BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4936 — Buenos Aires, Miércoles 29 de Diciembre de 1886 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 31 de Diciembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

LA NACION

Defensa comun

El cólera arrecia en el interior de la república, donde encuentra condiciones favorables para su propagacion, concurriendo tambien á esto la carencia de recursos para la asistencia de las víctimas.

El cuadro horroroso que algunas provincias presentan á causa del terrible flagelo, impone grandes deberes y responsabilidades á los pueblos y á los gobiernos.

La accion de unos y de otros debe ser uniforme y armónica para que dé los resultados que se desan. Si así no se procede, las fuerzas se dispersan, las medidas mas eficaces se anulan, el flagelo se extiende, sus estragos aumentan, y la ruina del país opérase entónces fatal é inevitablemente.

La preservacion de la salud pública y la limitacion de los terribles efectos de tan mortal enfermedad, una vez declarada en algun punto del territorio, son objetivos de interés general é importan el más grande beneficio comun; por eso se requiere que la accion popular se armonice y se combine con la oficial para que sus resultados sean verdaderamente eficaces.

Producidos los primeros casos en la Boca y en el Rosario, ha podido impedirse su propagacion. El terrible flagelo nos habia dado tiempo para todo. Su marcha era lenta y su naturaleza maligna parecia degenerada. La ocasion, pues, no podia ser más propicia para el gobierno. Le llegaba realmente la hora de acometerlo y realizarlo todo, bajo los mejores auspicios, contando desde luego con la más decidida cooperacion de parte del público.

Entre tanto, el gobierno nada hizo, y el cólera ante su incuria reconocida, adelantó camino con rapidez, sentando sus reales en dos de las provincias más ricas y más prósperas del interior.

Es probable que se propague á las demás, y para evitar este grave peligro no hay más que la adopcion de medidas enérgicas de preservacion que deben observarse religiosamente.

El pueblo argentino, respondiendo á sus nobles y generosas tradiciones y colocándose á la altura de las necesidades que las circunstancias actuales crearan, háse puesto de pié, preparándose séria y activamente para hacer su propia defensa, evitar la mayor propagacion del mal, y destruirlo, si posible fuera, y á la vez socorrer á las víctimas que caigan bajo su implacable saña.

El pueblo debe mantener su fibra para no ceder en la jornada. La ciencia y la propia experiencia enseñan que el cólera retrocede ante la higiene y ante la ejecucion de las medidas que se adoptan para combatirlo, destruirlo ó reducirlo á proporciones de poca importancia.

El ejemplo de lo que pasa en esta capital, en el Rosario y en Córdoba, no puede ser más edificante. A pesar de las condiciones desfavorables propias de la actual estacion, el cólera no aumenta aquí y en las otras dos ciudades mencionadas decrece sensiblemente.

No por esto deben olvidarse ni dejarse de ejecutar las medidas aconsejadas. Por el contrario, hay que redoblar los esfuerzos y cuidados para concluir con el mal donde declina, y, por lo ménos, limitarlo en sus estragos donde arrecia.

Dado, pues, el peligro de su propagacion á las demás provincias no infestadas aún ó que ya principian á estarlo, y en presencia de los horrores causados en Tucuman y Mendoza, los deberes de los pueblos y de los gobiernos están desde luego determinados por sí mismos.

Los primeros tienen que reunir sus recursos y darse una direccion y organizacion conveniente para que su accion tenga la eficacia necesaria.

Los segundos están en el deber de adoptar y ejecutar las medidas indicadas, llevando sus poderosos elementos donde la necesidad los requiera.

En esta obra de defensa comun, la accion de los pueblos y de los gobiernos debe, pues, armonizarse ó, mejor dicho, unificarse.

No sucede desgraciadamente así.

La Comision nacional de auxilios que encarna y representa un grandioso movimiento de opinion y cuya fecunda y poderosa accion hácese ya sentir en todas partes, trabaja con loable y patriótica decision por llenar debidamente su árdua mision.

¿Qué hace, entre tanto, el gobierno de la nacion en estas circunstancias?

Su accion es casi nula en esta gran batalla por la salud pública, en todo el país.

En presencia de la terrible situacion de Tucuman, el ministro del interior, que es médico, debió tomar esas grandes iniciativas que salvan á los pueblos, remediando los males que los afligen; porque á la preservacion de la salud pública, que es el mayor bien, hay que subordinar todos los medios y todos los esfuerzos del gobierno. Distraerlos en otros objetos, cuando la muerte se ensaña sin piedad en el pueblo, seria no solo error, sino crímen.

El gobierno ha podido en una hora organizar una comision médica, reunir un buen número de enfermeros y comprar los medicamentos y demás recursos necesarios para enviarlos á Tucuman. Más aún: el ministro del interior debia dirigir personalmente, en el teatro mismo de los sucesos, esta noble cruzada en favor de la salud pública. Así habria reparado su indolencia anterior.

Esa rápida accion del gobierno general en Tucuman, que es como el corazon de la república, habria sido de una eficacia incalculable. Hubiérase así evitado la propagacion del mal á las demás provincias, y limitado á la vez sus terribles efectos.

Si un particular ha podido reunir en poco tiempo un grupo numeroso de enfermeros y enterradores, ¿cómo no podria hacer lo mismo el gobierno de la nacion?

¿Acaso faltan médicos aquí?

Y si así sucediera, ¿no seria posible encontrarlos en Montevideo, por ejemplo?

Pero ni médicos, ni practicantes, ni remedios, ni recursos faltan en esta capital: lo que falta es iniciativa vigorosa, prevision, consagracion real, efectiva de parte del gobierno en favor de la salud pública.

La Comision nacional de auxilios tiene sobre sí una tarea mucho más pesada de la que le corresponde, á causa de la incuria del gobierno.

No solo está en el deber de atender á las provincias infestadas; sí que tambien de estimular el celo de las personas influyentes en las demás á fin de organizarse y adoptar las medidas del caso, en prevision de la propagacion de la peste.

La situacion del país es sumamente grave. La calamidad que pesa sobre él puede tomar proporciones espantosas, si no la combatimos con toda decision y con todos los medios á nuestro alcance.

La accion del gobierno y la accion del pueblo deben armonizarse, combinarse, complementarse. El fin á que tanto la una como la otra tiende, que es la salud pública, es comun, y comun tambien debe ser su defensa, el esfuerzo que hay que hacer para lograrlo.

El decreto de inconversion

El P. E. de la nacion ha prorogado por dos años más el plazo de la inconversion de los billetes bancarios.

La prórroga era fatal, desde que los bancos amparados por el decreto de 9 de enero y ley de 14 de octubre de 1885, habian empeorado sus condiciones y la ley de 26 de noviembre del corriente año autorizaba al P. E. para hacerla, si así lo creyera conveniente.

En efecto, cuando se decretó el curso forzoso, el Banco Nacional tenia una emision de veintiocho millones, aumentándose despues á cuarenta, lo cual venia á agravar su situacion y alejarlo de la posibilidad de volver á la conversion en el plazo fijado en el decreto.

El aumento de emision importa el aumento de obligaciones para con el público, y siendo mayor el grávamen que pesa sobre un banco es menor su responsabilidad y en consecuencia, su crédito disminuye.

Pero no es esta la cuestion principal que suscita el decreto á que hacemos referencia.

El país debe darse por bien servido, á estar á la manera de administrar sus intereses en la actualidad, si tuviera que estar bajo el régimen de la inconversion solamente cuatro años.

Debemos prepararnos para nuevas prórogas si la marcha financiera no se modifica, si los presupuestos no se rebajan y se equilibran, si no se renuncia al sistema de los empréstitos, y si, en fin, no se cierran las nuevas emisiones de papel que son una verdadera heregia constitucional y económica.

En efecto, el papel inconvertible perturba la rotacion regular de todos los negocios, porque oscilando constantemente, no puede servir de base cierta á las múltiples y activas operaciones del intercambio interno y externo.

Así, pues, aumentar la cantidad de papel inconvertible en actual circulacion es aumentar la perturbacion del comercio y de las industrias, y contribuir de este modo á traer una crísis cuyas consecuencias serian terribles.

Respecto al punto constitucional, el decreto es completamente insubsistente y nulo.

Segun él, se autoriza al Banco de la Provincia á aumentar su emision que es de veintisiete millones y pico á treinta y cuatro y pico (34.436,28 $) ó sea en siete millones más.

Al Banco de Santa-Fé se le confiere tambien la autorizacion para aumentar su emision en la suma de 2.800.000 $, cuando solo fué autorizado á emitir 2.200.000 $.

¿Cómo puede explicarse este aumento en más del doble de su emision autorizada, cuando se decretó su inconversion?

Idéntica autorizacion se les confiere á los bancos de Córdoba, de Salta, de Mendez y Cª, de Tucuman.

Sentados estos hechos ¿puede el P. E. por sí solo y aun con calidad de dar cuenta al congreso, decretar el aumento de emisiones bancarias inconvertibles?

No puede hacerlo evidentemente. La inconversion es un hecho fatal que se impone y se produce en un momento dado de una manera inevitable. Entónces, procede la intervencion del P. E. para regularizarlo, á condicion de someterlo todo despues al congreso.

Pero el aumento de emision inconvertible no está en este caso. No es un hecho fatal, inevitable, preparado por una série de sucesos anteriores, para que se proceda á ello por medio de un simple decreto.

Es seguramente sencillo y fácil este medio de fabricar papeles para salir de apuros; pero es contrario á la constitucion de la provincia y á la de la nacion á la vez, y por lo tanto, es insubsistente y de ningun valor legal.

La ley de 26 de noviembre ppdo. no autoriza tampoco al P. E. para el aumento de la emision bancaria, pues las resoluciones tomadas al respecto con calidad de dar cuenta al congreso no se refieren á la emision, sino á la conversion.

Aumentar la emision es crear más moneda, es sellarla, atribucion propia del congreso y no del ejecutivo.

Si éste se creyera facultado para aumentar á voluntad las emisiones bancarias, por medio de un simple decreto, aunque se consignara la cláusula de dar cuenta al congreso, tendríamos en breve el empapelamiento de todo el país sin control ni freno alguno.

Se dirá quizá que el congreso puede desaprobar el decreto; pero será tarde ya, porque las emisiones estarán hechas y en circulacion los billetes inconvertibles.

Como se ve, y sin perjuicio de volver al respecto, es evidente que el decreto de inconversion entraña una flagrante violacion de las constituciones de la nacion y de la provincia.

Visitas á un hospital de coléricos

I: UN PRIMER CASO DE CÓLERA, DIFICULTADES DE DIAGNÓSTICO—EL BACILO DE KOCH, CONSTANCIA DE SU PRESENCIA—VALOR DIAGNÓSTICO DEL BACILO COMA, NECESIDAD DEL EXÁMEN BACTERIOLÓGICO—II: EL CÓLERA, SUS FORMAS MUCOSA, SEROSA Y ASFÍXICA—MODO DE VER DE LA ESCUELA ALEMANA—SUCESION Y SUBORDINACION DE SÍNTOMAS—III: TRATAMIENTO—MÉTODO CANTANI, SUS BASES—ENTERO-CLISTER, MANERA DE HACERLO—SU COMPOSICION, SUS EFECTOS—EPOCA PROPICIA DE SU APLICACION—CAMBIO DE ASPECTO DE LAS DEYECCIONES, MODIFICACION FAVORABLE DE TODOS LOS SÍNTOMAS—RESÚMEN Y CONCLUSIONES SOBRE EL VALOR DE ESTE TRATAMIENTO—IV: MEDIDAS HIGIÉNICAS Á TOMAR EN HOSPITAL DE COLÉRICOS—NÚMERO DE ENFERMOS ASISTIDOS EN EL HOSPITAL DE TRIESTE—REPARTICION DE LA EPIDEMIA SEGUN LAS CLASES SOCIALES, SEXOS Y EDADES—V: CONCLUSIONES—EL BACILO DE KOCH ES LA CAUSA EFICIENTE Y ÚNICA DEL CÓLERA.

I

El 7 de junio del presente año, se produjo en la ciudad de Trieste el primer caso de cólera. Con este motivo, se entabló entre los médicos de la ciudad, como sucede siempre en circunstancias análogas, la discusion de si se trataba de un caso de cólera morbus, ó solamente de un cólera nostras.

A pesar de que el exámen microscópico, practicado por un bacteriologista competente, el Dr. Lustig, confirmó la presencia del bacilo que se llama característico, la mayoría era de la última creencia, á causa de la lentitud con que el mal se desarrollaba y la forma poco grave que afectaba.

Sin embargo, el número creciente de casos y la constante presencia del microbio, acabaron por dar la razon al Dr. Lustig, y traer el conocimiento en los demás, no cabiendo ya duda de que era verdadero cólera asiático.

El hospital improvisado con motivo de esta epidemia, es el que he tenido oportunidad de visitar, y debido á la amabilidad de su director el Dr. Lustig y de su ilustrado ayudante el Dr. Merlato, he podido recoger todas las observaciones que hoy trasmito.

Este hospital se compone de dos barracas de madera de 16 metros de large, 6 de ancho y 6 de altura, pudiendo contener 16 á 20 enfermos cada una.

Una vez establecido y partiendo de la idea de que el bacilo es el verdadero gérmen del mal, se observaron desde el principio las leyes profilácticas é higiénicas establecidas por Koch.

Koch, como se sabe, descubrió en los productos de las evacuaciones y vómitos de los coléricos un micro-organismo especial, el bacilo coma, y en virtud de la constancia absoluta de su presencia en estos productos y de los experimentos que ha practicado en los animales, lo cree la causa del cólera.

El Dr. Lustig ha tenido la oportunidad, durante esta epidemia, de observar más de 150 casos, de todos los cuales ha hecho el exámen bacteriológico, confirmando infaliblemente la presencia del microbio característico en los de cólera verdadero, mientras que ha comprobado siempre su ausencia, en los casos de diarrea simple, ya vinieran de la ciudad, ó en las personas del servicio interno que por una falta de régimen, adquirian catarros gastro-intestinales ó manifestaciones semejantes al cólera.

No siguiendo el método de tratamiento que más adelante describiré, la presencia del bacilo en las evacuaciones se observa en toda la duracion de la enfermedad; por el contrario, si sobreviene una reaccion saludable y una tendencia manifiesta á la curacion, el número de los micro-organismos va disminuyendo, hasta que acaba por desaparecer completamente.

Se ve, pues, que, si el bacilo no es el único gérmen del mal, su constante presencia en lo que la observacion clínica demuestra ser cólera asiático, autoriza á darle un valor diagnóstico real. Esto es tanto más importante, por cuanto el diagnóstico de un primer caso de cólera es muy difícil, porque tiene mucha semejanza en sus manifestaciones sintomáticas con el cólera nostras y con el envenenamiento por el arsénico.

La autopsia misma deja muchas veces persistir la incertidumbre.

Aun admitiendo que el bacilo coma sea característico del cólera asiático, no se crea que basta el exámen microscópico solo: hay muchos otros micro-organismos que tienen la misma forma, y que por consiguiente pueden confundirse con él, tales son el del cólera nostras descubierto por Finkler y Prior y el en el queso por Denecke. Es necesario pues hacer el exámen bacteriológico, porque si bien estos micro-organismos tienen la misma forma, no tienen los mismos caracteres biológicos y de cultivo.

El método usado por el Dr. Lustig, en sus exámenes y cultura del bacilo coma, es el de Koch, que consiste en el empleo de medios sólidos trasparentes para hacer las culturas artificiales. Estos medios ofrecen un substratum sólido al crecimiento de los micro-organismos, los que quedan confinados al sitio donde han sido sembrados, facilitando de este modo la observacion de su desarrollo. Además, permiten reconocer inmediatamente, cualquier contaminacion accidental.

Las ventajas que ofrecen estos medios sólidos han sido, por lo demás, expuestas detalladamente por el mismo Koch, en sus investigaciones sobre los bacterios patógenos.

No voy á entrar en la descripcion detallada de la manera como se hace para averiguar la presencia del bacilo en las evacuaciones y como se hacen las culturas, porque todo está minuciosamente descrito en las numerosas publicaciones que hoy circulan al respecto.

II

Sabemos que el sitio principal del cólera y sobre el que primero actúa, es el intestino, trayendo las modificaciones testurales que dan lugar al flujo ó diarrea. Este es el primer síntoma y de su intensidad dependen los demás que se observan.

Las formas clínicas que presenta la enfermedad, son originadas por las diferencias de cantidad que presenta este desórden primordial, pues segun la mayor ó menor abundancia de la diarrea, el espesamiento de la sangre, de que es causa directa, ó no existe, ó es mediocre, ó extremo: hé aquí la razon de las tres formas que admite Jaccoud y que designa con los nombres de catarro colérico ó cólera mucoso; colerina ó cólera seroso, cólera asfíxico ó paralítico.

Al decir de Jaccoud estas tres formas son distintas, independientes, pues la transicion de la una á la otra no es forzosa, sin embargo de que se puede tener lugar.

Cólera mucoso—De este modo designa Jaccoud la forma más leve del envenenamiento colérico. La diarrea es sin cólicos y poco frecuente, dos á ocho veces por dia, las materias son mucosas y coloreadas por la bílis. El estado general es variable; pero generalmente sobreviene un abatimiento que no guarda proporcion con el número y abundancia de las evacuaciones.

Su duracion es de dos ó tres dias, puede llegar á siete, y mientras persiste hay que temer su cambio ó pasaje á una forma más grave, y esto es frecuente; pero ordinariamente se termina por la curacion.

No por ser tan ligera esta forma, deja de ser específica, pues el veneno se encuentra en las deyecciones (¿podriamos decir el bacilo?) y los individuos afectados pueden trasmitir y propagar el cólera en todas sus formas.

Cólera seroso—En esta forma la accion del veneno sobre el intestino es ya intensa, la trasudacion serosa característica aparece; las materias son puramente líquidas, sin olor, casi sin color; y en este líquido acuoso nadan corpúsculos blanquizcos, que son restos de materia amorfa, masas epiteliales, etc. Estos caracteres le han hecho dar el calificativo de riciformes, pues estos corpúsculos blanquizcos se asemejan á granos de arroz.

La frecuencia con que se repiten estas evacuaciones, varia de 5, 10 ó 15 veces en algunas horas; simultáneamente sobrevienen vómitos, cuyo producto es igual al de aquellas.

La pérdida acuosa provocada por esta diarrea que llega un momento en que sale del cuerpo como de un vaso inerte, y por los vómitos que se producen sin esfuerzos, sin náuseas, acaba por perturbar todas las funciones orgánicas y el enfermo cae en un estado alarmante.

Tarde ó temprano, segun la frecuencia y abundancia de las evacuaciones, el espesamiento del líquido sanguíneo se produce y con él todos sus efectos; los latidos y los ruidos cardiacos se debilitan, la circulacion se hace con lentitud porque la poca fluidéz de la sangre dificulta su progresion; por consiguiente la hematosis es ménos activa; la piel está amoratada y fria, sobre todo en las extremidades; se presentan los calambres en los músculos de las pantorrillas, en el muslo, etc.; la decrecion urinaria es grandemente disminuida ó suspendida, á consecuencia de la sustraccion de agua y de la lentitud circulatoria; la voz es débil y de timbre áspero. Una pequeña exageracion de este conjunto de síntomas, y la forma asfíxica de Jaccoud ó período álgido del cólera, se presenta.

Forma asfíxica—Este período precede los últimos momentos de la vida; las evacuaciones cesan algunas veces, pues la pérdida acuosa extrema limita su número, los calambres, la sed, la cianosis persisten y en más alto grado que en el estado precedente; la fisonomía del enfermo se desfigura completamente, los ojos húndense en las órbitas y aparecen medio entreabiertos, todas las extremidades, nariz, dedos de las manos y piés, se adelgazan y parecen enflaquecidos como el cuerpo entero, la piel es fria, sin turgencia ni elasticidad; si se hacen pliegues en las extremidades se conservan por mucho tiempo, la voz es apenas perceptible: por fin el pulso no existe ya, hay paresia del corazon, sus latidos apenas se aperciben á la palpacion, auscultando se oye algunas veces el primer ruido solamente, que indica que se mueve aun y conserva un resto de vida pronto á extinguirse.

Estas formas descritas ligeramente son, como he dicho, admitidas por Jaccoud; pero la escuela alemana con las ideas de Kock no considera estas formas sino como grados ó períodos de gravedad creciente, llegando siempre por su sucesion, al efecto que produce la expoliacion acuosa por el intestino, el espesamiento de la sangre, que es á su turno la causa de los demás síntomas nerviosos que sobrevienen.

Hay veces que estos períodos se suceden con tal rapidez que parecen simultáneos; sin embargo la observacion analítica demuestra una subordinacion racional que es como sigue: espesamiento de la sangre, modificaciones físicas de la circulacion, disminucion de la tension arterial y por consiguiente de las secreciones, paresia cardiaca, detencion de la circulacion, insuficiencia suma de la hematosis, y por consiguiente, alteracion de los glóbulos rojos por sobrecarga de ácido carbónico.

Resumiendo tenemos:

Que el primer síntoma observado es la diarrea, y que pone de manifiesto la localizacion del mal en el intestino.

Que esta produce el espesamiento de la sangre, que es la causa directa del conjunto de síntomas posteriores.

Que el bacilo coma, que segun Kock es la causa verdadera de la enfermedad, se encuentra solamente en las deyecciones (algunas veces en el producto de los vómitos) y no en ningun otro líquido ni sólido del organismo.

Que aunque este micro-organismo, no sea el gérmen, la causa eficiente y única del mal en las evacuaciones debe encontrarse este gérmen productor, sea bacilo ú otro.

Que por los caracteres clínicos del cólera, debe considerársele como un morbus intestinal.

Teniendo en vista todo esto, la primera idea de precaucion higiénica á tomar y aun de tratamiento, es naturalmente tratar de obtener la desinfeccion total de estas materias y del órgano que las produce, pues ellas contienen y prestan soporte alimenticio al gérmen del mal.

III

Hé aquí las bases del método de tratamiento del profesor Cantani, de la universidad de Nápoles, que fué usado en la epidemia de 1884, y publicado en el año en la *Gazzetta degli Ospedali* de Milan. Este es tambien el método seguido por el Dr. Lustig durante la presente epidemia. El consiste en la terapéutica local del intestino.

Esta terapéutica local se hace por medio de entero-clisteres del líquido siguiente, cuya fórmula es dada por Cantani:

Infusion de flores de camomilla	2000	gramos
Goma arábiga	10	"
Acido tánico	10 á 20	"
Tintura de opio	15	"
Sublimato corrosivo	0,01	cent.

al cual el Dr. Lustig ha agregado:

Rhum ó cognac	10 á 15	gramos

La temperatura de este líquido debe ser de 38 á 40 centígrados.

Para practicar este enema, se sirve de un irrigador de vidrio de 3000 á 5000 gramos de capacidad, en comunicacion por medio de un tubo de cauchout de 2 metros de largo, con la sonda introducida en el recto. Esta puede ser una sonda exofágica ordinaria, ó bien una especialmente fabricada, como la que usa el Dr. Lustig que tiene 50 centímetros de largo. Colocando el irrigador á cierta altura el líquido penetra por simple presion.

Podia hacerse la objecion de que no penetrando sino en el intestino grueso, porque se cree generalmente y aun hoy, que los líquidos inyectados por el recto no atraviesan la válvula ilio-cecal, no prestarian gran utilidad, pues el sitio principalmente afectado es el intestino delgado. Pero no sucede así, el líquido inyectado atraviesa la válvula, llena el intestino delgado y aun el estómago, pudiendo salir por la boca, por los esfuerzos del vómito, como lo ha observado el Dr. Lustig.

Además en las autopsias de los individuos que habian recibido entero-clisteres, se ha encontrado el intestino delgado y estómago llenos del líquido inyectado. Hay pues contacto directo con la parte lesionada. Este líquido es, como se vé, esencialmente antiséptico, pues contiene á más de la alta dósis de bicloruro de mercurio, el ácido tánico que entra aquí no solamente como astringente, sino al mismo tiempo como antiséptico, esto sobre todo porque se parte de la idea madre de que el bacilo coma que se encuentra en las evacuaciones, es la causa de la enfermedad, ó que en estas se encuentra el gérmen del mal sea cual fuere. Pero este clister, por su composicion reune muchas condiciones, destinado como está á satisfacer modificaciones múltiples. La gran cantidad de vehículo (2000 gramos inf. camomilla) á una temperatura de 38 á 40° sirve para dar líquido y calor, el opio entra como calmante y el rhum ó cognac como excitante difusible.

Se ve pues que él está destinado á combatir la diarrea por su antisepcia y astringencia, al mismo tiempo que todos los efectos del espesamiento de la sangre. No podia ser de otro modo, puesto que siguiendo este método, se hace abstraccion completa de lo que el enfermo puede tomar por la boca, vía de introduccion que está casi siempre completamente inhabilitada, á causa de la existencia de los vómitos.

Ahora bien, veamos cómo, cuándo y en qué condicion deben practicarse estos entero-clisteres, para obtener los mejores resultados.

Como cuando se trata de cualquier otra enfermedad y tratamiento, el presente produce excelente efecto, cuando se inicia desde el principio mismo del mal.

En el cólera leve ó forma mucosa, la diarrea cesa por completo despues del primer entero-clister, y con ella la enfermedad.

Lo mismo sucede si hay oportunidad de practicar el primer entero-clister cuando recien se han producido las primeras evacuaciones características, ó en el primer dia de la enfermedad, en una forma más grave. Si el líquido permanece en el intestino media á una hora, la diarrea cesa completamente tambien.

Pero esta delimitacion de tiempo no es absoluta, pues los buenos efectos del entero-clister, se producen aún en el período de fuerte diarrea, es decir, en el segundo ó tercer dia de la enfermedad, cuando el estado del enfermo sea aquel que hemos descrito bajo título de cólera seroso. En este período el primer entero-clister es insuficiente y por lo general es expelido inmediatamente; hay necesidad de repetirlo pudiendo hacer uno cada tres horas, hasta llegar á 5 ó 6 en las veinticuatro. No hay que temer el envenenamiento por el bicloruro, pues el Dr. Lustig no ha observado un solo caso á pesar de haber practicado mayor número de veces que las que dejo apuntadas. En el período álgido, sus efectos son casi nulos y es muy raro que sobrevenga alguna modificacion favorable. La accion saludable del entero-clister, se produce no solamente sobre la frecuencia y abundancia del flujo diarréico, sino tambien sobre el carácter de las deyecciones y todos los demás síntomas consecutivos al espesamiento de la sangre. En los casos de forma leve, lo mismo que en aquellos en que la diarrea cesa despues del primer enema, se observa que la nueva evacuacion que viene, ha ya perdido completamente su aspecto característico, las materias son semi-sólidas, gelatinosas y no completamente líquidas, de un color verdozo ó ligeramente grisáceo. Lo mismo sucede en aquellos casos de mayor gravedad en que hay necesidad de repetir los enemas: el cambio de aspecto sobreviene despues del segundo enema y poco á poco llegan á ser gelatinosas y grisáceas como precedentemente.

Simultáneamente con estas modificaciones objetivas, se producen otras no ménos interesantes en la composicion íntima de estas materias, que el microscopio permite seguir paso á paso; y son aquellas que se refieren á la progresiva disminucion de número del bacilo característico.

Efectivamente, si se hace la comparacion á simple vista y á la observacion microscópica, de una placa de cultura hecha infectando la gelatina con un poco de las deyecciones características antes de practicado el entero-clister, con aquella en que la gelatina está infestada con las evacuaciones despues de este y presentando las modificaciones de visu ya citadas, se ve que hay entre ambas notables diferencias. La superficie de la primera está completamente llena de las colonias formadas por el bacilo coma, que poseen caracteres especiales tanto á simple vista como al microscopio que permiten reconocerlas inmediatamente, mientras que en la segunda estas colonias del bacilo coma son muy raras ya despues del segundo entero-clister, y acaban por desaparecer completamente despues del tercero ó cuarto, y la superficie está exclusivamente ocupada por unos botones completamente redondeados, de color amarillento, que es la forma que afectan las colonias de los bacterios de la putrefaccion, en las culturas artificiales en placas.

Al mismo tiempo que estos cambios en la frecuencia y caracteres de las deyecciones, se produce la modificacion favorable de los otros síntomas. El pulso que habia ya desaparecido ó era muy débil, se eleva en fuerza y amplitud, la circulacion comienza á ser más regular y por consiguiente la reparticion del calórico en la superficie del cuerpo, el timbre áspero y débil de la voz desaparece, la sed es ménos imperiosa, la anuria misma cesa, y esta primera orina vuelta, presenta caracteres especiales que describiré más adelante. Esta reaccion satisfactoria va aumentando poco á poco por la mejoria y desaparicion sucesiva del conjunto sintomático, y llega un momento en que el aspecto general del enfermo ha cambiado completamente, á punto de poder pronosticar su pronto restablecimiento.

Para comodidad de la descripcion, he aislado todo lo que se refiere al entero-clister y sus efectos; pero es natural pensar que no se trata aquí de un líquido milagroso, es necesario venir en su ayuda por otros medios, destinados á combatir uno por uno los síntomas más alarmantes y graves, completando de este modo la obra de curacion.

Para la administracion de ciertas sustancias por la boca se topa siempre con el inconveniente de los vómitos, así pues es necesario combatir éstos al mismo tiempo que se trata de penetrar al estómago elementos capaces de coadyuvar al restablecimiento del estado general. Si los vómitos son poco frecuentes, se obtiene buen efecto con hielo y líquidos alcohólicos helados; de este modo se puede dar el cognac mezclado á un poco de agua mineral alcalina y pedacitos pequeños de hielo. Sin son más frecuentes hay necesidad de recurrir al éter, que se administra por gotas de 5 ó 10 cada hora, y aun á la morfina en pequeñas cantidades (0,01 centígramo); en estos casos de vómitos incoercibles el Dr. Lustig ha observado á más de los buenos efectos del éter en la forma indicada, que el café cargado mezclado al cognac por partes iguales, es perfectamente tolerado. Si no hay vómitos se aprovechan los momentos para administrar en pequeña cantidad y á ciertos intervalos, los líquidos alcohólicos helados, vinos marsala ú oporto, cognac, rhum, siempre debilitados con un poco de agua mineral alcalina.

El champagne helado es excelente y como la sed es casi siempre excesiva, se puede dar aun si el enfermo lo desea, un poco de limonada sulfúrica mezclada al cognac ó al vino.

Como alimento se puede dar un poco de caldo de gallina ó carne de vaca, pero es inútil porque es vuelto inmediatamente.

Los calambres constituyen tambien un síntoma constante y además muy molesto.

Casi siempre se ha empleado y se emplea aun hoy para combatirlos, la morfina en inyecciones hipodérmicas; pero sabemos la accion debilitante que tiene el opio sobre el corazon, y el mal estado en que se encuentra este obliga á ser muy parcos en el empleo de este medio.

El Dr. Lustig emplea con muy buen resultado el cloroformo puro en fricciones, colocando despues en el sitio del calambre paños empapados en agua de mostaza.

Cuando la anuria ha durado mucho tiempo y no hay esperanza de que desaparezca espontáneamente, se recurre á los baños tibios generales, que pueden darse hasta tres en las 24 horas, teniendo siempre el cuidado de poner paños frios en la cabeza para oponerse á la hiperemia cerebral.

Por fin en el período álgido en que todo es casi completamente inútil, inclusive el entero-clister que no produce ya ningun efecto, es necesario vigilar constantemente el estado de la temperatura exterior del cuerpo, y tratar de impedir ó moderar en lo posible el enfriamiento, ya sea empleando las inyecciones hipodérmicas de éter sulfúrico, ó por el calor directo por medio de botellones llenos de agua caliente y repartidos por todo el lecho.

Reparacion y convalecencia—La duracion y dificultad de la reparacion así como tambien la forma que afecta la convalecencia, depende de la gravedad de los desórdenes producidos por el veneno. Por lo general se hace de una manera regular; otras veces presenta alternativas más ó ménos penosas que forman sus variedades de incompleta ó excesiva; ó bien sobreviene la adinamia y el estupor que constituyen el complexus sintomático que se designa con el nombre de *cólera tifoideo*.

Cualquiera que sea la forma, siempre la reparacion se inicia por el reforzamiento de los latidos cardiacos y del pulso, mayor calórico superficial y sobre todo por el restablecimiento de la decrecion urinaria.

Esta primera orina despues del período de anuria es muy característica: es siempre muy rica en albúmina pero pobre en urea y en cloruros, á consecuencia de la suspension de las combustiones intersticiales; pero en reemplazo contiene otras sustancias que no tiene la orina normal, porque la anuria prolongada ha permitido su acumulacion, tales son: el azúcar, pigmento biliar y la materia azul ó indicam.

La albuminuria dura segun la gravedad del caso, por dos ó tres dias á lo más. En el estado tifoideo puede durar tanto cuanto este existe. La glicosuria no es nunca muy pronunciada; sin embargo en este hospital, se han observado cuatro casos de glicosuria intensa, que persistió aun cuando la albuminuria habia desaparecido; la duracion media de su existencia ha sido de 6 dias.

Algunas veces la orina quitada por medio de la sonda al segundo ó tercer dia de la enfermedad, se la ha encontrado sin albúmina, pobre sí en cloruros.

Al exámen microscópico se encuentran los elementos acumulados en los tubili por la extacia y por el comienzo de una nefritis aguda; se ven células epiteliales de las vias venales en vias de degeneracion, cilindros hiatinos y epiteliales, algunas veces glóbulos rojos de la sangre y leucocitos.

Los cuidados referentes al régimen y á los medios de tratamiento á usar durante la reparacion y convalecencia, dependen de los accidentes que pueden presentarse, de la forma que afectan y ellos no tienen nada de especial.

DATOS ESTADÍSTICOS

Por el método de tratamiento que acabo de describir, han sido tratados hasta la fecha en el hospital de colerosos 117 enfermos, de los cuales 67 han curado y han muerto 50.

Entre los 67 curados en 63 el tratamiento se inició el primer dia de la enfermedad en 4 á principios del tercero.

Entre los 50 muertos, hay 23 del primer dia de enfermedad, 11 llegados al hospital en el período álgido, 15 en el estado tifoideo y uno moribundo.

Total de enfermos tratados por el método de Cantani	117
Curados	
De un dia de enfermedad	63
De dos dias de enfermedad	4
Total	67
Muertos	
De un dia de enfermedad	23
En el período álgido	11
En el estado tifoideo	15
Moribundo	1
Total	50

Resulta pues que hay 73 por ciento de curaciones en el primer dia de la enfermedad y 78 por ciento de mortalidad siempre que el tratamiento se principia tarde, en el segundo ó tercer dia.

En conclusion tenemos:

1º Que el tratamiento por el entero-clister es el más racional.

2º Que es principalmente útil en las formas ligeras y el período de fuerte diarrea.

3º Que él contribuye á la cura abortiva del cólera: a) como antiséptico; b) como astringente; c) como corroborante; d) como sustitutivo de líquido.

4º Que si en el estado álgido (espesamiento de la sangre, colapso, etc.) no produce buen efecto, es porque el envenenamiento es ya muy avanzado.

5º Que en el estado tifoideo (consecuencia natural del cólera grave) es inútil.

IV

HIGIENE HOSPITALARIA

Las medidas profilácticas é higiénicas á tomar en un hospital de colerosos constituyen el modo y los medios de hacer la desinfeccion, no solamente de la materia de las deyecciones, sino tambien de todos los objetos que están en contacto con los enfermos, y que por esto son capaces de contagiar y trasportar el mal.

Estas medidas pueden y deben considerarse como accesorios indispensables de cualquier método de tratamiento, y bajo este calificativo voy á describir las puestas en práctica en el hospital de esta ciudad durante la epidemia que presencio.

Los enfermos son conducidos en un carro exclusivamente destinado á los coléricos, y al llegar al hospital se les ponen las ropas allí usadas, que son completamente desinfectadas, y la que lleva el enfermo lo mismo que todos los objetos que á él pertenecen se colocan en un recipiente que está lleno de una solucion de ácido fénico al 10 por 100, donde permanecen veinticuatro horas, para ser transportados despues en carro especial al departamento de desinfeccion general.

Cada barraca contiene, como he dicho, 16 á 20 camas; estas son sumamente sencillas—porque están destinadas á ser quemadas,—los colchones y almohadas son de paja. Por debajo de ellas y fija al pavimento, que es todo de madera, hay colocada una tira de tela impermeable de 2 metros de ancho, y del largo de la barraca, la que es regada tres veces por dia, así como lo demás del pavimento, con una solucion de ácido fénico al 5 por 100.

La tela impermeable se mantiene húmeda constantemente y se conserva una atmósfera antiséptica.

Al lado de cada cama hay una silleta de madera, que contiene un depósito interiormente; es allí donde el enfermo hace sus evacuaciones ó donde se echan despues de recogidas en los orinales, cuando el enfermo no puede bajar de la cama. El depósito interior consta de dos vasijas de zinc concéntricas, el espacio que las separa está lleno de una solucion fenicada de 5 por 100 y en la cavidad del vaso interior, donde van las materias, hay una cantidad de aserrin con ácido fénico en polvo, con el que se mezclan completamente. Este depósito es herméticamente cerrado por una doble tapa, una para cada vaso.

Todo el producto de las evacuaciones y vómitos recibido en orinales de zinc, que contienen tambien un 5 por 100 de solucion fenicada, se echa en estos depósitos, y es conducido inmediatamente á un recipiente comun, de madera y forrado interiormente de plomo, que contiene ácido sulfúrico concentrado. Cada recipiente es vaciado todos los dias por medio de un tubo tambien de plomo, en una fosa especialmente abierta para recibirlo.

Este contenido del cajon ha sido examinado repetidas veces y se ha encontrado siempre que todas las materias orgánicas que pudieran por su alteracion ulterior volverse perjudiciales, estaban completamente destruidas.

La ropa de cama y otros objetos que han servido á los enfermos que se curan, son sometidos á la misma desinfeccion descrita.

Antes de salir de alta cada enfermo toma un baño de una solucion fenicada al 1 por 100.

Si sobreviene la muerte, el cadáver permanece tres horas al maximum en la misma barraca, despues se le envuelve en un lienzo empapado en una solucion al 10 por 100 de ácido fénico y conducido á la cámara mortuoria, donde queda una hora, pasada la cual se le conduce al cementerio.

Trascurridas 20 horas es inhumado en fosa separada para cada uno y en un departamento apartado y destinado únicamente para esta clase de cadáveres.

Todas las ropas, cama, etc., pasan al horno de cremacion.

Por más que estos detalles sean ó parezcan muy insignificantes, he creido conveniente señalarlos porque su estricta observancia es sin duda alguna la que contribuye más poderosamente á la no propagacion de la epidemia. Y á propósito puedo citar el hecho, de que en el hospital no se ha producido ni un solo caso en las personas del servicio.

Los datos estadísticos que he colocado anteriormente se refieren solamente á los casos sometidos al nuevo método de tratamiento expuesto; pero hé aquí los que corresponden al número total de enfermos asistidos en el hospital de coléricos desde el 7 de junio hasta el 30 de setiembre:

Entrados	
Hombres	119
Mujeres	125
Total	244
Curados	
Hombres	43
Mujeres	42
Total	85
Muertos	
Hombres	71
Mujeres	77
Total	148
Entre los muertos, entraron moribundos	36
Entraron muertos	2
Muertos por otras enfermedades	2
Total	40

Se ha notado una predisposicion manifiesta de las mujeres en cinta á adquirir la enfermedad. En el hospital ha habido cinco casos y todas han abortado. Esto le ha presentado al Dr. Lustig la oportunidad de hacer una observacion muy interesante bajo el punto de vista de la bacteriologia del cólera. Ha examinado la sangre, el meconion y la pared intestinal del feto, tanto directamente al microscopio, como haciendo culturas artificiales, y ni en el primero ni en el segundo caso, ha encontrado ni el menor vestigio de la existencia del bacilo de Koch. Lo que es una prueba irrefutable de la ausencia de este en la sangre.

Desde el principio de la epidemia (7 de junio 86) hasta el 30 de setiembre se han producido en todo el municipio de Trieste 835 casos, de los cuales 256 han curado, 511 han muerto y 68 están en tratamiento.

Rebajando de 835, los 244 casos asistidos en el hospital, que son 591, entre los cuales no han curado sino 171, mientras que en los 244 del hospital han curado 85, se ve que hay una notable diferencia en estos resultados, y la razon es obvia. Solamente en el hospital se aplica y se puede hacerlo con todo rigor, el método de tratamiento que he descrito; mientras que en la ciudad se lo hace en muy pocos casos, y siempre de una manera incompleta. Esto es una prueba más en apoyo de la eficacia indudable de este tratamiento.

En la reparticion de la epidemia segun las clases sociales, se ha confirmado el hecho general de que la clase menesterosa, los proletarios, son los que pagan mayor tributo; pero durante esta epidemia la diferencia es inmensa, pues en los 835 casos (no tengo la cifra exacta) creo no pasan de 100 los casos producidos en personas acomodadas.

Hay tambien una predominacion del sexo femenino y de los niños, habiendo aproximanamente 60 % de mujeres y 50 % de niños.

V

CONCLUSIONES

Me creo como obligado colocar al final de este trabajo, y en vista de los hechos que enumero relativos al bacilo coma y al nuevo método de tratamiento, la opinion puramente personal que me he formado.

Se sabe que esta parte de la ciencia que se llama *bacteriología*, se ha hecho ya un lugar preferente, y que como campo científico virgen en investigaciones, há en poco tiempo acumulado uno sobre otro hechos sorprendentes y que abren una nueva via al estudio de la causa y modo de desarrollo de muchas enfermedades, produciendo una verdadera revolucion en los conocimientos é ideas que de ellas se tenian, fundados tan solo en la observacion pura y simple de su evolucion. El cólera es una de estas que más ha preocupado de un tiempo á esta parte el espíritu investigador y casi puramente experimental de los sabios de hoy.

Koch el primero, descubre la existencia de un micro-organismo que lo cree especial del cólera, el bacilo coma; y estudios posteriores relativos á la morfologia del microbio y á experiencias sobre animales, llevan su conviccion hasta declarar, sin temor, que él es la causa, el gérmen único del cólera. Ha comprobado pues su presencia absoluta en los enfermos de cólera, ha conseguido aislarlo por medio de culturas especiales, y aun reproducir la enfermedad por su inoculacion en los animales, lo que ha confirmado de nuevo su presencia: conjunto de pruebas indispensables para poder decir que un micro-organismo es la causa de tal ó cual enfermedad.

Trazado el camino, muchos experimentadores han ratificado y ratifican hechos de tanta importancia científica, y ninguna objecion séria se ha presentado hasta hoy.

Las observaciones que enumero, hechas por el Dr. Lustig en la presente epidemia, y que yo he tenido la satisfaccion de presenciar personalmente, son de un grande interés, pues son las últimas al respecto y ellas versan sobre un número de casos que ninguno hasta ahora ha tenido la oportunidad de que sean en tan gran escala. Haciendo un resúmen de ellos tenemos:

1º La constancia absoluta de la presencia del bacilo coma en las evacuaciones de los coléricos (confirmada por el Dr. Lustig en más de 150 casos).

2º Si la muerte ha de sobrevenir, el número de los bacilos no disminuye.

3º En caso de reaccion hácia la curacion el número disminuye y acaba por desaparecer.

4º Que bajo la influencia del método de tratamiento de Cantani, fundado en la idea de que es el *bacilo* la causa de la enfermedad, su número disminuye y acaba por desaparecer tambien, á medida que los buenos efectos de este se hacen sentir y progresan hácia la terminacion favorable del mal. Estos hechos reales y concluyentes unidos á las experiencias de Koch y otros muchos, ¿son una razon suficiente para afirmar con conviccion, que el bacilo coma de Koch es la causa, el gérmen único del cólera?

Por mi parte me inclino del lado de la negativa, por dos razones:

1ª Nadie ha aun demostrado la presencia de este micro-organismo especial en los elementos físicos y químicos, en los puntos del globo donde nace el cólera, ó donde devastan sus epidemias; es decir, no se le ha encontrado en las riberas del Ganges, ni en el agua, ni en las materias orgánicas en putrefaccion, ni en el aire, y aquí él nace y reina endémicamente.

En los puntos donde se transporta y forma focos epidémicos, no hay bacilo coma en el suelo húmedo donde las materias orgánicas fermentan y se descomponen, en la capa de agua subterránea, ni en el contenido de las letrinas donde no se han vaciado deyecciones de coléricos, ni en la atmósfera. En una palabra, no se ha probado su presencia y existencia sola é independiente en el medio exterior, de donde pudiese venir á provocar la enfermedad autónoma de que se le cree causa.

2ª Nadie ha probado ni puede asegurar que este micro-organismo que solamente se encuentra en las evacuaciones de los coléricos y en las paredes del intestino *enfermo*, no sea el efecto, el producto de la enfermedad, y no su causa ó factor principal.

Pero por sobre todo, estos estudios, estas experiencias son un progreso, un paso más en la ciencia, que reportan utilidad; y respecto del cólera vemos que la idea del microbio *gérmen*, ha dado lugar á un buen método de tratamiento cuyos resultados satisfactorios señalo especialmente. Aunque se deba decir que si es bueno y eficaz, no es solamente porque mata el bacilo sino porque combate racionalmente los más graves síntomas de la enfermedad á que se aplica.

G. N. CHAVES,
Cirujano de la armada argentina.

Comision Nacional de Auxilios

EL TRABAJO DE AYER

SUSCRICIONES Y ADHESIONES

104.753,50 $ ha producido en ménos de una semana la suscricion popular para combatir la epidemia. Es un bello resultado; pero está muy léjos de ser lo que hay razon de esperar del pueblo de Buenos Aires, en estas circunstancias.

Las necesidades aumentan en el interior, y en la capital las hay que reclaman urgente atencion, para remediar los males existentes y evitar los que nos amenazan.

En la campaña de Buenos Aires tambien ha aparecido el enemigo. En Chascomús hubieron ayer siete casos, cuatro de ellos fatales; y la autoridad local se dirige á la comision en demanda de auxilios para combatir la epidemia que se presenta con caracteres alarmantes; auxilios que hay que remitir inmediatamente.

No solamente dinero se necesita: la donacion de ropa y género por los comerciantes del ramo, es urgentemente solicitada por la comision del interior, que preside el general Sarmiento.

Para construir hospitales, colocar millares de inmigrantes, socorrer á los necesitados aquí y en las provincias, y en general hacer cuanto aconsejen las circunstancias para combatir con éxito la epidemia, cien mil pesos son bien poca cosa. Cualquiera de esos trabajos los absorbe en pocos dias.

Es necesario, pues, que nadie quede sin concurrir á la obra emprendida, que no solamente es de caridad, sino tambien de seguridad comun. Hasta por egoismo hay que contribuir, y por esta vez al ménos el egoismo será virtud.

La Comision nacional de auxilios celebró asamblea ayer, bajo la presidencia del Dr. Gorostiaga, en su local permanente de la calle San Martin.

Asistieron, entre otros, los siguientes señores: Manuel Quintana, Eduardo Costa, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Domingo F. Sarmiento, J. A. Gelly y Obes, Adolfo Dávila, B. Mitre y Vedia, José M. Cantilo, Juan Carballido, Epifanio Portela, Aristóbulo del Valle, Enrique S. Quintana, Federico de la Barra, Manuel Gorostiaga, Francisco O. Figueroa, Juan A. Garcia, Agustin Belin Sarmiento, Pedro Agote, César Gonzalez Segura, Enrique Garcia Mérou, Sixto J. Quesada, Antonio Rasore, Francisco Bustamante, Eduardo O'Gorman, Domingo Perez, José P. Guerrico, Cárlos Lloveras, Agustin Silveyra, Manuel Dolz, Angel Sastre, Leandro N. Alem, Enrique S. Quintana, Belisario Roldan, Emilio Castro, Isaac M. Chavarria.

La comision nombrada para redactar el proyecto de reglamento de la comision, presentó dicho trabajo informando el miembro de ella Dr. Leandro N. Alem. El reglamento fué aprobado por unanimidad, legalizándose los actos anteriores á su sancion, ejecutados, en vista de lo imperioso de las circunstancias, por la junta directiva y las diversas secciones.

Fué facultada la misma comision de reglamento para que en union de los presidentes de secciones, propongan á las personas con las cuales deban integrarse las comisiones que tienen incompleto su personal. Esta comision se expedirá hoy á las 4 p. m.

Quedó constituida la comision de inmigracion con los siguientes señores: Emilio Castro, Agustin Silveyra, Juan Dillon, Belisario Roldan, Ismael Gomez, B. Mitre y Vedia, Anselmo Rojo, Federico Sassemberg, Dr. Pablo Marengo, Dr. Aníbal Blosi, Guillermo T. Moores, Antonio V. Gomez, Luis Zoccola.

Esta comision ha sido citada para hoy á las 4 p. m., con calidad de urgencia.

La comision de la capital se reunió bajo la presidencia del Dr. Costa.

El Dr. Novaro, presidente de la Cruz Roja, informó que el consejo nacional de educacion habia puesto á su disposicion el edificio escolar, calle 24 de Noviembre y Caridad, para instalar el hospital de la Cruz Roja; trabajo para el cual requerirá el concurso de la comision de auxilios, en caso necesario.

Habiendo el mismo funcionario puesto á disposicion de la comision otro edificio escolar (calle Charcas) fué encargado el Sr. Silveyra para visitarlo, é informar á su respecto.

El Dr. Quintana manifestó que estaba autorizado por el Sr. Luis Rodriguez para poner á disposicion de la Comision una casa y diez manzanas de terreno en Liniers, y un terreno en la ciudad. Se resolvió aceptar el ofrecimiento, agradeciéndolo debidamente.

Los Sres. Urien y Silveyra fueron encargados de proyectar la instalacion económica y práctica de un servicio de coccion de agua, utilizable en cuanto el caso lo requiera.

La comision nombrada para apersonarse al ministro de justicia y llamar su atencion sobre el peligro que ofrecian para la higiene las aguas servidas de algunos establecimientos de su dependencia, informó que habia desempeñado su cometido, contestando dicho funcionario que se hallan ya en vias de ejecucion las obras necesarias para remediar el mal apuntado, tanto en el hospital de clínicas como en la Penitenciaria, debiendo quedar terminados dentro de pocos dias.

La comision habia encontrado en el ministro la mejor disposicion para con la Comision de auxilios y sus trabajos.

Habiéndose observado que en las listas de defunciones por causa del cólera figuran con frecuencia agentes de la autoridad, lo que en muchos casos puede ser resultado de la falta de precauciones por parte de los mismos, ó de medios para adoptarlas, se resolvió solicitar de los señores médicos que han redactado las instrucciones al pueblo que ayer publicamos, la confeccion de otras del mismo género para el caso indicado. Los facultativos designados son los Dres. Roberts, Piñero, Novaro, Golfarini y Crespo.

La junta directiva se reunió en union de la comision del interior para tratar de asuntos urgentes relativos á Tucuman.

En la misma reunion se resolvió que la junta se dirija al ministro del interior, solicitando que se dé preferencia en el despacho á los telegramas de la Comision nacional de auxilios.

Quedaron anoche terminados los preparativos de marcha de la siguiente expedicion para Tucuman:

Jefe, Dr. Benjamin Araoz, 4 practicantes, 2 farmacéuticos.

Esta expedicion lleva consigo un botiquin completo.

Las personas que se encontraban anteayer á medio dia en casa del general Mitre, presidente de la comision de hacienda,—pudieron ser testigos de una escena bellísima.

El subteniente Diaz, del 1er batallon del 1er regimiento, acompañado de cuatro sargentos del mismo cuerpo, se presentó á hacer entrega del producto de la suscricion cuya lista detallada publicamos ayer.

Cada uno de los sargentos llevaba el importe de lo recolectado en su compañía, y el subteniente Diaz las donaciones del jefe, teniente coronel Capdevila, y de la oficialidad.

El general Mitre dió las gracias á los donantes en nombre de los que iban á ser socorridos con aquel dinero.

Sabemos que en otros cuerpos del ejército se hacen trabajos en igual sentido.

El teniente general Roca, en su carácter de presidente del Club naval y militar, se ha dirigido al ejército y armada de la nacion en los siguientes términos:

Al ejército y la armada—Autorizado por la comision directiva del Club militar y naval que presido, para promover en el ejército y la armada una suscricion destinada á aumentar los recursos de la Comision nacional de auxilios, me dirijo á los jefes de regimiento, jefes de batallon, comandantes de buques y directores de reparticiones militares y navales, solicitando su concurso para la realizacion de esta idea generosa y elevada. Con un movimiento colectivo y general, cualquiera que sea su resultado, el ejército y la armada demostrarán que no permanecen indiferentes á los sufrimientos de las poblaciones azotadas por el cólera, y que en presencia de la desgracia, como ante el peligro, no tienen límites la abnegacion y la caridad del soldado.

Espero que la clase militar de la república responderá á este filantrópico llamado, formando al efecto listas de suscricion y enviándolas con los fondos recolectados al tesorero del club militar y naval, y saludo en nombre de la corporacion que represento y en el mio propio, á todos nuestros compañeros de armas.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1886.—*Julio A. Roca.*

El ejemplo dado por las sociedades, corporaciones, gremios y establecimientos públicos cuyas listas de suscricion hemos publicado, cunde con recomendable rapidez.

A las iniciativas de ese género que ya conoce el público, y á las que hoy hacemos conocer, hay que agregar la del Club Oriental, de esta capital, en cuyo recinto se reunieron anoche algunos de sus socios para adoptar medidas tendentes á secundar la accion humanitaria de la Comision nacional de auxilios.

Se resolvió iniciar una suscricion entre los miembros del club y los orientales que quieran adherirse al pensamiento, encabezándola los presentes con lo que cada uno quisiera dar con el mencionado objeto.

La primera colecta produjo quinientos quince nacionales, que figurarán con los nombres de los donantes, en la lista que se publicará en oportunidad.

El tesorero del club, Sr. J. A. Furtado, fué autorizado para recibir las donaciones en su casa de comercio Esmeralda 162.

Para tener á su cargo y activar la suscricion fueron nombrados en comision los siguientes señores: Domingo Arreyagaray, Dr. Marcelino Mezquita, Eduardo A. Vidal, coronel Julio Arrue, Luis A. Viglione, Dr. Jacinto Susviela, Dr. Benigno A. Jardim.

Actos como este merecen el más caluroso aplauso.

El intendente municipal de Tucuman se ha dirigido por telégrafo al Dr. Zavalía acusando recibo del aviso de haber sido enviados á aquella ciudad cuatro practicantes, y varias bordalesas de desinfectante.

El telegrama comunica que en breve se harán á la comision los pedidos más urgentes, solicita la remision de cuatro hermanas de caridad, y agradece los servicios que se prestan á aquella ciudad, colocada por el cólera en situacion tan angustiosa.

El Círculo médico ha ofrecido sus servicios á la Comision nacional de auxilios, siéndole aceptados con los agradecimientos del caso.

El señor ministro de España, los presidentes de las sociedades españolas, y los directores de diarios de la misma nacionalidad existentes en esta capital, se han puesto á las órdenes de la comision, para lo que ella los juzgue útiles en el desempeño de su cometido.

Se ha contestado la nota colectiva de dichos señores en estos términos:

A S. E. el señor ministro de España—He tenido la satisfaccion de recibir la nota colectiva que se han servido dirigirme conjuntamente con V. E. los presidentes de sociedades y representantes de diarios españoles ofreciendo sus servicios á la C. N. de A. que presido.

Me es grato acusar recibo de la precitada nota, agradecer y aceptar por su intermedio tan generoso ofrecimiento, el cual viene á revelar una vez más las vivas simpatías que nos ligan á la varonil España.

Saludo á V. E. atentamente—J. B. GOROSTIAGA, *Manuel Gorostiaga, A. Belin Sarmiento, Epifanio Portela.*

El presidente de la Comision nacional de auxilios ha recibido el siguiente telegrama del intendente municipal de Bahía Blanca:

BAHIA BLANCA, diciembre 27.—Teniendo necesidad urgente de organizar una asistencia pública, que con eficacia combata en esta el cólera que diariamente progresa, aunque no rápidamente, pido al señor presidente quiera enviar, si le es posible, cuatro médicos ó practicantes de 5º año arriba para que bajo la direccion del Dr. Leonidas Lucero de esta presten sus servicios. La municipalidad les abonará un sueldo de 300 nacionales ó más si fuese necesario. Tambien se necesitan 10 ó 12 enfermeros inteligentes para el lazareto municipal que ya tenemos establecido y cuyas condiciones especialmente de asistencia es urgente mejorar.

En cuanto á otros recursos, por el momento la comision de vecinos nombrados por esta intendencia se ocupan de arbitrarlo, teniendo actualmente de 10 á 15 casos diarios, cuya mortalidad alcanza de 50 á 60 por %.—*L. Cronti*, secretario.

Tanto este telegrama como el de Chascomús, dirigidos por equivocacion al general Sarmiento, han sido pasados al general Roca, que es á quien corresponde el asunto como presidente de la comision del litoral, y que los atenderá inmediatamente.

La junta directiva de la Comision nacional de auxilios ha tenido que aumentar su personal de secretaria para atender al pronto despacho de su gran tarea.

Hé aquí como ha quedado organizado dicho personal: secretarios: Domingo J. Perez, Francisco D. Figuerra, Manuel Lainez, Manuel Gorostiaga, Epifanio Portela. Augusto Belin Sarmiento; pro-secretarios: Cárlos Fauvety, Jorge Ocampo, Miguel Gordillo, Pilades Soldaini.

La secretaria funciona diariamente en el local de la comision, San Martin 286.

La comision del interior ha telegrafiado al Dr. Guillermo San Roman, de la Rioja, nombrándolo presidente de la sub-comision de auxilios en aquella ciudad, con facultad para designar los cuatro miembros restantes de la misma.

El intendente municipal de Chascomús se ha dirigido á la comision en los siguientes términos:

Este municipio necesita de la ayuda de la Comision nacional de auxilios, porque el cólera se hace sentir de un modo alarmante contra personas menesterosas que carecen hasta de lo más preciso. Los recursos de la municipalidad y del vecindario son insuficientes, por lo que suplico á la convencion de esa comision para sufragar los gastos que ocasiona la epidemia. Espero de su reconocida benevolencia atienda el pedido que le hacemos, cuya deferencia obligará la gratitud de la municipalidad y del vecindario.

Saludo al señor presidente atentamente.—*Ramon Milani*, intendente.

La direccion general de los ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires ha ampliado su ofrecimiento á la Comision nacional de auxilios poniéndose á su servicio con todos los elementos de que dispone.

El Club Industrial ha ofrecido sus servicios á la comision de auxilios para todo aquello en que pueda ser útil dicha asociacion.

La casa de los Sres. Julio Bordot y Cª, agentes de Charvet, calle Victoria 107, ha ofrecido á la comision de hacienda la tercera parte del producto de un dia de venta de su casa de comercio, dejando que la comisioe designe el dia.

La comision ha señalado el 31 de diciembre.

Los Sres. Bordot y Cª han realizado un acto de generoso desprendimiento, que merece ser imitado.

Toca ahora al público hacerlo más eficaz, dejando para el dia indicado sus compras de artículos de camisería, sombrereria, etc., que forman el ramo de la casa donante.

El presidente de la comision de auxilios al interior dirigió ayer al ministerio del interior la siguiente comunicacion:

El Sr. Juan B. Gil consulta al Dr. Arata sobre los medios de hervir agua para el consumo diario de cincuenta mil habitantes; y teniendo por base la salubridad pública, el agua así depurada, se comprende cuan apremiante y acaso difícil sea la solucion pedida.

Mándanse 500 baldes fuertes á Mendoza, para distribuir el agua hervida, supongo en los límites de la ciudad, cuyo canal infecto ha sido cegado; pero hay rumbos en que la poblacion se extiende por leguas y los baldes no son pues de aplicacion práctica. El pueblo pasará su vida en ir á la piscina y volver con el precioso líquido.

Pero la industria vitícola ha distribuido en la hermosa campiña, laboratorios de química en la forma de alambiques de tres y á veces cinco tachos, lo que puede ser utilizado organizando un servicio de calentar agua, en lugar de destilar mosto. Los baldes serán para la ciudad.

San Juan se halla en condiciones iguales: y Tucuman sobreabunda en establecimientos de vapor que pueden calentar agua para sesenta. Córdoba, San Luis, no cuentan con estos recursos; su situacion aun en villas y ciudades seria angustiosa, si no hubiese en Rio IV un depósito de locomotoras derrengadas que no se mueven por faltarles una pierna ó la cabeza. Se cree que pasan de treinta y bastaria un rápido reconocimiento para ver las que tienen el estómago, aunque carezcan de brazos.

En esta virtud y por resolucion adoptada, se ha de servir mandarlas reconocer, si esto merece la aprobacion de V. E., y averiguar cuantas pueden salir del hospital y dirigirse á Córdoba unas, á San Luis otras; quien sabe si no alcanzan por su número hasta Mendoza y San Juan. Para algo la desgracia es buena. Seria muy feliz el señor ministro en resolver el problema que á no dudarlo tiene perturbado al Dr. Arata.

Con este motivo tengo el honor de saludar al señor ministro atentamente.—D. F. SARMIENTO.—*Benjamin C. Gonzalez*, secretario.

Comision nacional de auxilios

SECCION DE INMIGRACION

Los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, designados por la asamblea para constituir la comision de inmigracion de la Nacional de auxilios, están citados para hoy á las 4 p. m. en el local permanente de sus reuniones, San Martin 286. Habiendo asuntos urgentes que tratar, se recomienda puntual asistencia.

Miembros de la comision: Emilio Castro, Agustin Silveyra, B. Mitre y Vedia, Juan Dillon, Ismael Gomez, Anselmo Rojo, Federico Sassemberg, Dr. Pablo Marengo, Dr. Aníbal Blosi, Guillermo T. Moores, Antonio F. Gomez, Luis Zoccola.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

28 de diciembre.

Suma anterior	91.782,80 $ m/n
Juan Bernasconi é hijos	500
Agustin Cabal	100
Ramon Gomez	100
Suscricion recolectada entre los empleados del Banco de la Provincia	730
Dolores U. de Miró	100
Juan Cruz Varela	100
Cárlos Malmen	50
Carlota y Cárlos Ocampo	200
Alfredo L. Dominguez	20
J. E. Copello y Cª	100
Mateo Durañona	200
Ceferino Lalanne é hijos	200
Lucas Gonzalez y Cª	1000
Augusto Carrié	100
Julio Carrié	50
Manuel de Uribelarrea	100
Alberto Halbach	20
Joaquin Belgrano	100
Julian Lynch	50
John Coghlan	100
La Platense	500
Arijon, Troncoso y Castañeda	200
Lagos M. Gregor y Cª	300
Jockey Club	2000
Ronald Bridgett, cónsul S. M. B.	25
H. Francis Pakenham, ministro S. M. B.	50
Salterain y Cª	200
Eduardo Lanús	100
J. M. Terrero	100
Cárlos Llambí	100
Cárlos M. Rivero	100
Cármen H. de Haedo	100
Rosa Haedo	100
F. G. Lara	20
Cárlos J. Guerrero	1000
Un argentino	100
Eduardo Zuviaga	20
Palemon Huergo	100
Francisco Noceti	50
Rocha hermanos y Cª	500
Devoto Rocha y Cª	500
"Un brillante negocio"	61,50
Eduardo Olivera y hnos	500
Manuel J. Navarro	100
Oliva y Schnabl	100
Sociedad nacional italiana de socorros mútuos	150
J. E. F.	500
Juan Hughes	10
Juan Hughes (hijo)	10
Angel Carranza Mármol	15
Remitido por el teniente general Roca:	
—Suscricion del Resguardo, levantada por el Sr. Reboredo	385
—Mariano J. Castex	100
—Suscricion levantada por el Sr. Domingo Funes	340
—Suscricion levantada en los Corrales por el Sr. Felipe Porcel	704
	104.753,80

LISTAS PARCIALES

(EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA)

Mariano J. Marenco 100 $, Manuel A. Rodriguez 20, Eduardo Dessein 20, Dionisio Quesada 20, Juan A. Videla 20, Mariano Diaz 20, D. Ford 20, C. Correa Morales 5, C. Lonton 5, Cornelio Alurralde 2, Pedro Acevedo 5, Emiliano Oliden 10, Manuel Villamayor 10, Alberto Roldan 10, Juan Mendoza 10, E. Sackman 10, F. Rivadavia 10, Domingo B. Viola 10, Enrique Plassan 10, Aquilino Ochagavia 5, Cárlos J. Sivori 5, M. Castellano 5, Ramon Basavilbaso 5, P. L. A. Ravido 5, German Robles 5, Mariano Ramos Mejía 5, J. L. Latorre 5, Juan M. Passo 5, F. Kraus 5, F. J. Merlo 1, Mario de la Serna 2, Abel V. Beascochea 2, Juan Jaime Munilla 2, Estéban B. Bazo 2, Saul Grondona 2, Juan Corradi 1, Eduardo Pagés 5, Rafael D. Kiernan 2, Domingo E. Diana 2, Antonio Baltra 2, A. Crosbie 2, Enrique G. Anaya 2, Luis Argerich 2, José M. Sala 2, David Ochagavia 3, Jorge P. Macome 5, Ventura Ocampo 5, Ildefonso P. Ramos Mejía 5, J. Garrido 4, S. Jouens 5, Benjamin Basavilbaso 5, B. P. Peró 5, A. Harris 5, Luis E. Keil 5, Antonio de Oro 10, A. Césareo 5, C. M. S. 5, Ramon Paz 10, J. Payró 10, José J. Lagos 5, Juan Raverot 5, V. Patron 5, Alberto Saubidet 5, Juan Antonio Alonso 5, Hope Van Deurs 5, Justo P. Saenz 5, A. B. Agrelo 5, L. F. Lemoine 5, Luis J. Pondal 5, A. M. Kiernan 10, Rufino de Elizalde 10, Jacinto F. Guzman 2, R. de Bradley 2, P. Halbach 2, José Coelho 2, Juan Antonio Fernandez 2, Juan Bergeire 1, Federico C. Urien 2, F. J. Basavilbaso 5, M. S. 5, R. Gimenez 2, Manuel Argerich 5, Juan Buteler 2, Francisco Vaglin 2, Segundo Flores 50, Benjamin Olivares 5, Ignacio Urbistondo 10, Pedro Somellera 10, Lino Llambí 10, Cárlos Caraza 5, Pablo Gándara 2, J. H. A. 2, P. Elia 1, R. Montes 1, Diego de la Vega 1, José del Villar 1, Daniel Berendi 1, C. Torres 1, P. Ferrer 1, A. Rocha 1, D. M. Mazza 2, José C. Gastelumendi 12, Andrés Muñoz Anaya 1, Dr. Emilio Carranza 5, Ceferino Ojeda 1, P. A. 1, Miguel M. Silva 1, Adolfo S. Gomez 5, R. F. Alais 1, Nolasco Córdoba 10.—Total 730 $.

(INICIADA EN EL RESGUARDO DE LA CAPITAL)

Florencio Reboredo 100 $, Ramon Igarzabal 50, Tomás Sartori 5, Francisco Cayol 5, J. D. Fontan 1, B. F. Cúneo 1, S. Silva 1, J. Meana 5, J. C. Rodriguez 5, Eliseo Gonzalez 1, José V. Sosa 1, Mihauovich y Cª. 10, B. Susine 1, E. P. Dominguez 20, Honorio Baez 2, Sixto Scasso 2, Lorenzo Zuanich 5, Felipe Busich 2, Cárlos Bluhm 1, José Mª. Rosendi 5, Abel Cerda 5, Horacio Gomez 2, Martin Hidalgo 2, Leandro Delgado 2, Rodolfo Hidalgo 2, A. Solari 2, Eduardo L. Eglis 1, Justiniano Lynch 1, German Zala 1, Manuel Montero 1, Gil Mendez 1, Egberto Sotomayor 5, Zuuda y Verager 2, Alejandro Bollini 2, Francisco J. Acosta 1, Francisco Fermini 1, Félix Figueras 1, Francisco Casteran 1, Enrique Giloelly 5, Eduardo M. Casares 5, J. Camartino 5, Moisés Rivara 2, Tomás Rivara 2, J. Pauleti 2, C. Medina y Cª. 20, Luis Garcia 2, N. Gonzalez 2, Gardella y Nonsiton 10, J. Señorans 10, Macedonio Espinosa 5, Indalecio Myères 5, Jorge Lynch 2, Nicanor Maldonado 2, Delfor Caminos 1, Abelardo Alvarez 2, Leon P. Ezcurra 2, Tomás Zefis 2, Juan Silveira 2, Cárlos Blanco 2, Raul Riera 2, Albino Viera 2, Fausto Millan 2, Manuel Perez 2, Baldez Rosas 4, O. D. 2, B. Landó 1, Emiliano Belisle 1, Manuel Perez 1, N. Chaves 2, Bonome 1, P. Mandosene 1, F. Passman 5, B. Batime 2, M. Tallaferro 2, J. Campbell 1, Facundo Suarez 1, José Salvador 1, Adolfo Cabo 1, José Maria Sagasta Isla 5.—Total 385 $.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Los nuevos casos de cólera denunciados ayer á la municipalidad son los siguientes:

73 y 7 un caso; 48 entre 3 y 4, un caso; en el batallon Guardia un caso, el enfermo falleció; 44 entre 4 y 5, 1; 42 entre 10 y 11, 1; 9 y 61, 1.

La comision de salubridad, en sesion de ayer, resolvió suprimir las comisiones vecinales y nombrar en reemplazo de ellas dos inspectores de higiene por cada manzana, de entre los vecinos que se presten á hacer dicho servicio.

La comision auxiliar de La Plata—Ayer tuvo lugar en la casa particular del Dr. Langenheim la reunion de las personas designadas por la Comision nacional de auxilios de Buenos Aires á fin de formar en esta una comision auxiliar de la misma.

Se procedió á organizar la comision directiva de la auxiliar de La Plata en la siguiente forma:

Presidente—Dr. Manuel H. Langenheim.
Vice-presidente—Matias Cardoso.
Tesorero—Coronel Julio Campos.
Pro tesorero—Nicasio Dibur.
Secretarios—Dr. Julian Barraquero, Dr. Ricardo C. Aldao, José M. Niño y Francisco Seguí.
Vocales—Marcelino Aravena, Juan J. Lanusse, Dr. Juan Garcia Fernandez, Dr. Mariano Castellanos, Juan C. Lanuza, Octavio Pico, Dr. Alberto Ugalde, Luis G. Pinto, Pedro Benoit, Cárlos Arias, Guillermo Walker, Delfin B. Huergo, Juan Medici, Ildefonso Medina, Dr. Tomás Islas, Francisco P. Moreno, Francisco Beuf, canónigo Benjamin Carranza, Eduardo Puleston, Dr. Adolfo Miranda Naon, Cárlos M. Marenco, Manuel F. Sciurano y Pedro Nocetti.

Se aprobaron además las siguientes bases para el funcionamiento de la comision:

1º La comision auxiliar de la Plata dependerá y se entenderá directamente por intermedio de su presidente con la Comision nacional de auxilios de la ciudad de Buenos Aires.

2º Funcionará con una comision ejecutiva compuesta de las personas que desempeñen los primeros cargos de la directiva, esto es, de presidente á secretarios.

3º Solicitará de los directores de los diarios locales y de los de la capital federal que tienen representantes en ésta, su mayor concurso para el mejor desempeño de su cometido, invitándolos al mismo tiempo á abrir una suscricion en sus respectivas oficinas como tambien á la publicacion gratuita de las listas de contribuyentes que les sean enviadas por la comision.

4º La comision ejecutiva queda facultada para autorizar á las personas que juzgue conveniente á reunir suscriciones, para cuyo fin las munirá de formularios especiales numerados y firmados por el presidente y tesorero.

5º Las personas á quienes se les encomiende la recoleccion de fondos entregarán éstos el sábado de cada semana al tesorero ó pro-tesorero con la lista de donantes.

6º La comision directiva dirigirá una invitacion al vecindario incitándolo á cubrir las listas de suscricion.

De acuerdo con la base 6ª se resolvió dirigir al vecindario la siguiente invitacion:

LA COMISION AUXILIAR DE LA PLATA AL VECINDARIO

El selecto movimiento de opinion promovido por los hombres más espectables del país, residentes en la capital de la república, con ocasion de la invasion del flagelo en la mayor parte de las provincias y la invitacion recibida de la Comision nacional de auxilios invocando los sentimientos filantrópicos de la poblacion de La Plata, para coadyuvar á sus altos propósitos, ha hecho nacer esta comision auxiliar, cuya mision es la de ser útil á aquella y por su intermedio á todos los que sufren en estos momentos de prueba.

La comision auxiliar hace un llamamiento al patriotismo de unos y á la caridad de todos, sin distincion de clases ni de nacionalidades, para que, penetrándose de la grave situacion por que atraviesa el país, le presten el más ámplio concurso á fin de conjurar el peligro comun ó hacer ménos sensible la desgracia.

Que cada cual contribuya con su óbolo, por insignificante que sea;—que cada cual se constituya en un agente y en un propagandista de esta comision y solo así podremos vanagloriarnos de estar á la altura del sentimiento que nos guia y de la honrosa mision que nos toca en cumplimiento de nuestros deberes de humanidad.

La comision auxiliar de La Plata invita á la poblacion á cubrir las listas de la suscricion que va á iniciarse, declarando desde ahora que toda ofrenda, por pequeña que sea, será recibida con agradecimiento en nombre del más noble de los sentimientos: el sentimiento de la caridad.

(Siguen las firmas de la comision).

Entre las personas presentes en la reunion se resolvió iniciar la lista de la suscricion popular recolectándose las siguientes sumas:

Dr. Manuel H. Langenheim 100 $, coronel Julio Campos 100, Dr. Matias Cardoso 100, Dr. Juan Garcia Fernandez 100, Dr. Julian Barraquero 100, Sr. Nicasio Dibur 100, Sr. Marcelino Aravena 50, Sr. José M. Niño 20.

Se resolvió dirigir notas al directorio del Banco de la Provincia, á los presidentes de las cámaras de senadores y diputados y á los de las diversas asociaciones invitándolas á inscribirse en las listas de suscricion.

En las oficinas de LA NACION en esta ciudad queda desde hoy abierta una lista de suscricion.

La comision ejecutiva nos pide la publicacion del siguiente aviso:

COMISION AUXILIAR DE LA PLATA

Se invita á todos los miembros de la comision auxiliar de La Plata á reunirse el jueves 30 del corriente á las 8 p. m. en el local del Centro industrial y agrícola, avenida Independencia entre 54 y 55, por asuntos de importancia.

La comision ejecutiva ruega á las personas designadas para componer la directiva se den por recibidos de sus respectivos nombramientos con la publicacion de la lista que se hace en la fecha en los diarios.—MANUEL H. LANGENHEIM—*Julian Barraquero*—*José M. Niño*.

El gobernador al senado de la provincia—El gobernador está preparando una nota que pasará á la cámara de senadores en contestacion á la que le envió el presidente de aquella comunicándole la sancion de dicha cámara entablando ante la suprema corte la gestion de inconstitucionalidad del decreto nombrando al directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires.

Se asegura que el documento del gobernador, que probablemente será enviado hoy al senado, está concebido en términos duros.

El Sr. Cambaceres en el despacho del gobernador—El nuevo presidente del directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires, D. Antonino Cambaceres, acompañado del Dr. Estanislao S. Zeballos y de los Sres. Gregorio Torres y Enrique Bonifacio visitó ayer al gobernador en su despacho.

El objeto de la visita fué simplemente el de saludar al gobernador, y agradecerle sus respectivos nombramientos.

Graves sucesos en Lujan—El gobierno ha recibido ayer noticia de graves sucesos que ocurren en Lujan.

Ayer debia efectuarse en dicho pueblo el escrutinio de las elecciones municipales verificadas el domingo anterior.

El intendente municipal Sr. Font hizo un telegrama al ministro de gobierno comunicándole: que en el hotel de Juan Reig, situado en la plaza principal, habia un grupo de 150 hombres armados, dispuestos á perturbar el órden en el expresado acto, atacando á la municipalidad; que otro grupo del pueblo se reunia y se armaba para contener el ataque; que habia pedido auxilio al comisario del partido Sr. Mendez para restablecer el órden próximo á ser alterado y que éste le habia declarado no disponer de fuerzas suficientes para ello, retirándose al local de la comisaría.

El Sr. Font terminaba su despacho solicitando el envio de fuerzas para evitar efusion de sangre.

El gobernador, segun se asegura, se rehusó á enviar las fuerzas pedidas.

Hasta último momento no se tienen noticias en esta ciudad de lo que pueda haber sucedido en Lujan.

Las autoridades provinciales—Se anuncia para hoy el decreto nombrando las autoridades de los pueblos de la provincia para 1887.

Hay diez candidatos para cada puesto.

Senado provincial—La cámara de senadores no se reunió ayer por falta de número.

Será nuevamente citada para mañana.

Renuncia y propuesta—El Sr. Francisco Robles ha presentado su renuncia del cargo de avaluador del partido Coronel Suarez.

La direccion de rentas ha propuesto para reemplazarlo al Sr. G. S. Toscano.

Funeral—Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Ponciano el funeral por el eterno descanso de la Sra. Carlota A. de Ferrando.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Gran tempestad en Inglatera

LÓNDRES, MÁRTES 28.—Ha cesado la gran tempestad de nieve, empezando el deshielo.

Aquí han sido derribados muchos árboles. Fueron destruidos los alambres del teléfono y telégrafo, quedando interrumpido el tráfico de los trenes.

NUEVA YORK, MÁRTES 28.—El administrador general de la Comercial Cable Cº ha recibido noticias de Bristol (Inglaterra) de que la tempestad de nieve que cayó ayer en Inglaterra ha hecho estragos sin precedentes en los alambres del telégrafo.

Anoche en Lóndres los alambres se cortaron con una rapidez asombrosa, viéndose la policía obligada á atarlos en los postes del alumbrado. Mientras caia la nieve, soplaba un furioso huracan.

Es esta la tempestad más récia conocida en muchos años. Los trenes fueron detenidos por los torbellinos.

El parlamento británico

LÓNDRES, MÁRTES 28—Se anuncia oficialmente que la apertura del parlamento ha sido postergada hasta febrero.

Un escrito de Gladstone

LÓNDRES, MÁRTES 28.—En el número de enero de la *Nineteenth Century*, aparecerá un artículo de Mr. Gladstone estudiando los sucesos de los últimos treinta años.

Tentativa criminal frustrada

LYON, MÁRTES 28.—Ayer se intentó destruir una iglesia en esta ciudad por medio de una bomba explosiva.

Un agente de policía que pasaba se apoderó de la bomba y con extraordinaria sangre fria logró apagar la mecha.

Fallecimiento de un general norte-americano

WASHINGTON, LÚNES 27.—A las 2.57 minutos de la tarde de ayer murió repentinamente el general John A. Logan.

(De la agencia Havas)

La política exterior de Francia

PARIS, MÁRTES 28.—En un discurso público pronunciado ayer, el ministro de la guerra general Boulanger declaró que la Francia seguiria como hasta ahora una política exterior eminentemente pacífica.

Santos en Nápoles

NÁPOLES, MÁRTES 28.—Llegó aquí en perfecta salud el general Santos, ex-presidente de la República Oriental del Uruguay.

Lluvias en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, MÁRTES 28.—Aquí, en el centro y sur de la república ha llovido con fuerza ayer y hoy.

La casa de aislamiento en San Juan—Peticion del comercio—Descarrilamiento—El tiempo.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MÁRTES 28.—El periódico oficial se manifiesta muy temeroso de que haya que cerrar la casa de aislamiento por falta de recursos para sostenerla, y á la vez que procura poner en guardia al vecindario, incita al gobierno á que dé dinero con ese objeto.

—El comercio se dirige al ministerio del interior manifestándole la completa inutilidad del movimiento de trenes, solicitando que se suspenda dicho movimiento mientras puedan importar carga.

A causa del mal estado de la via, producido por las lluvias, descarriló un tren el juéves entre Cañada Honda y el Pocito.

—Sobre la ciudad descargan tormentas casi todos los dias, pero si llueve es en cantidad insignificante.

—La tipografía de *El Ciudadano* será vendida en remate judicial el 31 del corriente. *El Zonda* reaparecerá desde el 1º de enero.

—Estado sanitario bueno.

LA EPIDEMIA EN MENDOZA

MARCHA DE LA MISMA—LOS MEDIOS EMPLEADOS PARA COMBATIRLA—RESULTADOS Y NECESIDADES.

(De nuestros corresponsales)

Sub-comision de auxilios—Propagacion del cólera—Socorros á los necesitados.

MENDOZA, MÁRTES 28.—Ha quedado organizada la Comision nacional de auxilios de Mendoza para la administracion de los fondos remitidos de esa capital. Compónenla los siguientes señores: Presidente H. Garcia, secretario Adolfo Calle, tesorero Augusto Nanclares, vocales R. Acevedo, E. Leal.

El cólera disminuye en la ciudad, aumentando en muchos departamentos. En este momento parten varias comisiones con médicos, botiquines y víveres para los enfermos y los pobres de dichos departamentos.

Ha estallado el cólera en Junin, Rivadavia, San Martin, Rosario, Lujan, La Paz, San Vicente, Paramillo de Uspallata, Santa Rosa, Las Heras y Guaymayen. En este último departamento acabamos de presenciar cuadros horribles. En una sola casa hemos encontrado ocho enfermos, sumidos en la mayor miseria. Se les empieza á atender del mejor modo posible. Se calculan en quinientos enfermos diarios los de la ciudad y departamentos cercanos.—*A. Calle.*

Mortalidad y casos nuevos—La lucha contra la epidemia

MENDOZA, MÁRTES 28.—Ayer treinta y tres defunciones y ochenta casos nuevos.

El hospital, convertido en casa de aislamiento, está completamente lleno de enfermos; los corredores y cuartos de empleados han sido habilitados para recibir coléricos.

Tropiézase con serias dificultades para conseguir colchones. No hay agua para lavar lanas y no se encuentra quien se ocupe de estos trabajos.

Hoy hace un tiempo fresco.

Las comisiones de sanidad de la Cruz Roja salieron ayer á prestar sus servicios en los departamentos inmediatos.

Resultados del sistema curativo empleado por el Dr. Gil—Distribucion de agua hervida.

MENDOZA, MÁRTES 28.—Las aplicaciones de la enteroclisis y la hipodermoclisis, poniéndoles agua con sublimado corrosivo, hechas por el Dr. Gil, están dando brillantes resultados. Los enfermos reciben una lavativa de gran presion conteniendo hasta tres litros y medio de agua saturada de sublimado, é inmediatamente nótase el bien producido por esta curacion. Se han hecho estas aplicaciones á setenta enfermos en dos salas especiales, y son éstos los que se hallan más aliviados entre cuantos ocupan la casa de aislamiento.

Varios médicos de esta ciudad han presenciado las aplicaciones, felicitando al Dr. Gil por la inteligencia con que dirige este método curativo.

Hay confianza en el pueblo para tomar los remedios, y todos al primer momento denuncian los casos nuevos de sus domicilios.

Mañana dos locomotoras del Audino suministrarán agua hervida á ciento veinte grados para distribuirla entre la gente del pueblo. Este servicio lo dejó hoy arreglado el Dr. Gil con los empleados superiores del Andino, esperando que esto contribuirá eficazmente á disminuir los casos nuevos.

Más cifras—La epidemia en la campaña—Actitud recomendable del Sr. Benegas—La hipodermoclisis—Llegada de médicos chilenos.

MENDOZA, MÁRTES 28.—Ayer veintinueve defunciones y noventa y siete casos nuevos. El carácter de la epidemia cada vez más benigno.

Las noticias de los departamentos inmediatos á la ciudad son de ciento cincuenta casos nuevos y sesenta defunciones en el dia de ayer.

Empiezan á regresar las familias á la ciudad en vista del mal estado de la campaña.

En el departamento de San Vicente la situacion es grave. Inmediatamente de tener conocimiento de esto, el Sr. Benegas donó 500 pesos á favor de los desgraciados, autorizando el expendio por su cuenta de medicamentos en las boticas del departamento.

El estado de los enfermos en la casa de aislamiento es cada vez más satisfactorio; se hace uso de la hipodermoclisis con los resultados más felices.

El ex-alumno Sr. Acuña, jefe de la casa á las órdenes inmediatas del Dr. Gil, anota las observaciones prácticas de dichas aplicaciones, para escribir su tésis sobre este asunto, con la innovacion introducida por el Dr. Gil de disolver diez centígrados de sublimado por litro de agua.

Hay treinta enfermos que solo esperan ropa nueva para ser dados de alta.

El Dr. Gil se ve asediado continuamente por personas que solicitan su asistencia á domicilio; pero la escasez de tiempo no le permite entregarse al ejercicio público de su profesion, reemplazándolo en muchas ocasiones el jóven Dr. Cobos, quien ha adquirido buena reputacion en el público.

El gobernador de la provincia envió hoy al ministro á recorrer los departamentos para llenar las necesidades que en ellos note.

Llegaron los dos médicos enviados por el gobierno de Chile. Desde mañana empezarán á prestar sus servicios.

El termómetro decreció ayer á 19 grados centigrados habiendo subido el dia anterior á treinta y cinco. Hoy tenemos veinte grados.

La epidemia en la ciudad y en la campaña

MENDOZA, MÁRTES 28.—El cólera declina en esta ciudad, debido á las enérgicas medidas adoptadas por el Dr. Gil y el establecimiento del lazareto.

En cambio aumenta en la campaña, donde cuéntanse muchas víctimas.

—Anoche se descargó una tormenta; pero llovió poco, amaneciendo las sierras cubiertas de nieve.

—Los jóvenes prácticantes se portan muy bien, atendiendo con esmero á los coléricos.

La comision de auxilios de Mendoza ha enviado á los departamentos más cercanos carros cargados con camas, víveres y medicamentos.

Se teme que al volver la gente que ha salido á la campaña, recrudezca la epidemia en la ciudad.—*A. Calle.*

Declinacion del cólera en San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, MÁRTES 28.—El cólera declina; ayer cuatro casos, hoy solo dos. Se atribuye esto al descenso de la temperatura: ayer corrió fuerte viento frio, lloviznando poco; hoy hizo un dia fresquísimo.

La comision popular recolectó en pocas horas más de 1000 $.

Continúa saliendo gente al campo alojándose hasta debajo de los árboles.

En el tren hoy llegaron dos médicos de esa, los que comunican que en San Francisco ocurrieron tambien algunos casos. Los médicos confian que seguirá mejorando aquí el estado sanitario.

El cólera en el Rosario—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 28.—Partió para Mendoza el Dr. Murguiondo, médico interno del lazareto de la comision popular. Prestará allí sus servicios.

La municipalidad nombró una comision para destruir las frutas de las quintas, como medida preservativa.

De ayer á las 8 a. m. hasta igual hora de hoy, 9 defunciones, á saber: en la ciudad 7, en la campaña 2. Casos nuevos 11.

Casi no hay distrito de la campaña donde no se hayan producido casos de cólera.

En Cañada de Gomez hubo 8 defunciones ayer. Hay allí en el lazareto 60 enfermos.

ROSARIO, MÁRTES 28.—Ha llovido sin cesar desde ayer á las 2 de la tarde hasta hoy á las 9 a. m.

—Aunque inconstitucional ha causado buen efecto en el comercio el decreto del gobierno nacional concediendo aumento de emision al Banco Provincial de Santa Fé.

—Un niño del Sr. Emilio Ortiz, de 4 años, falleció ayer quemado con ácido fénico puro.

El cólera en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, MÁRTES 28.—Hoy siete casos nuevos, cuatro de ellos fatales, falleciendo los enfermos en pocas horas. La mayor parte de los atacados lo son por el cólera asfíxico.

NOTICIAS

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 48 horas:

Mártes 28, de 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	22
Boca y Barracas	11
Lazareto de la Boca	1
Total	34
Casa de aislamiento:	
Existencia	64
Entradas	31
Altas	1
Fallecidos	8
En asistencia	85

Las altas son de enfermos procedentes de Paseo de Julio 1110 y Florida 606.

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—Domingo Bartolo, italiano, 24 años soltero, Garay 887. C. de A.

Eulogia Allende, argentina, 24 años, casada, Garay entre Pichincha y Matheu. C. de A.

Antonia Temposini, italiana, 26 años, casada, Centro América 475. Se enfermó el lúnes y falleció ayer en su domicilio.

Maria G. de Germeguiberri, española, 48 años, casada, Rio Bamba, 165. C. de A.

Eugenio Espíndola, argentino, 24 años, soltero, vigilante. Defensa 345. C. de A.

---

3 SYDNEY LUSKA

¡ESTABA ESCRITO!

La naturaleza, dicen, es providencia. Bienaventuranza y sabiduría, la naturaleza resplandece de belleza. Frecuentemente estas afirmaciones parecen irrefutables; pero ¿es posible admitirlas sin discusion cuando la naturaleza ha podido hacer posible la muerte de Verónica? ¿Es sabiduría el haber destruido esa existencia virginal? ¿Es providencia el haber segado tan pronto lo que habia creado de más perfecto? ¿Es bondad el haber arrancado sangrientamente de mis brazos el objeto solo que me hacia digno de vivir? ¿Y es belleza, por fin, el haber extinguido la sola luz que iluminaba mi existencia, el haber ahogado la voz cuya armonía llenaba el universo?

La sola posibilidad de la muerte de Verónica bastaria para dar un desmentido á los adoradores de la naturaleza. En presencia de estos hechos, es un sarcasmo querer cantarle alabanzas.

Hé ahí porqué no puedo todavia creer en un acontecimiento que rompe la armonía del universo y hace del optimismo de los filósofos una ilusion y una mentira. ¿Tendria fé en mi oido, si oyera á Cristina Nilsson lanzar una nota falsa? No. De la misma manera me es difícil creer que la naturaleza ha podido permitir la muerte de Verónica. Y sin embargo, ahí está la evidencia, implacable, inflexible, irrevocable.

Quiero admitir que todos los amantes son felices; pero me parece imposible que jamás enamorado alguno haya gustado una felicidad tan pura como la nuestra, felicidad cuya viveza era casi un sufrimiento.

Esta claridad: el amor, que brilla súbitamente en nuestra vida y la llena por completo, era tan brillante que nos cegaba. Las dificultades y la monotonía de nuestra tarea cuotidiana hacian más viva nuestra dicha, más intensa la claridad. En medio de las riquezas, rodeados de amigos y de todas las distracciones posibles, probablemente nuestras relaciones hubieran tenido ménos encanto; pero en nuestra situacion, pobres, llevando á cabo un trabajo penoso, aislados en el mundo, encontrábamos nuestra dicha en nosotros mismos y esta felicidad concentrada era proporcionalmente más grande.

Las horas que, durante la semana, podíamos pasar uno junto á otro, brillaban como diamantes, comparadas con la pesada tristeza de los demás dias. Sabíamos aprovecharlas. Pedíamos al tiempo suspendiese su carrera y no comprendíamos cómo Fausto habia esperado tantos años para hacer otro tanto. La estacion era divina, los cielos puros, el aire embalsamado, y paseándonos por el parque podíamos con un poco de imaginacion, creernos en medio de los campos. El césped habia sido secado y enrarecido por el sol; pero no teníamos el tiempo de notarlo, caminando tomados de las manos. Nuestros caracteres, nuestros gustos concordaban maravillosamente: se buscaban, se llamaba como la nota dominante llama á la tónica.

Esperanzas, temores, deseos, aspiraciones, todo era comun entre nosotros. Nuestro arte era una pasion á la que nos dábamos juntos. Cuando Verónica se hallaba sentada en el piano y yo á su lado con un violin en el hombro, la copa de nuestra dicha estaba llena hasta los bordes: no deseábamos nada más.

Una noche, lo recuerdo perfectamente, en lo mejor de un acorde, sus dedos se detuvieron súbitamente; volvióse sobre el taburete y quedó mirándome en la pupila.

—¿Qué es esto, mi querida amiga? le pregunté.

—Queria verlo para asegurarme de que no es un sueño, me respondió.

¡Y ella ha muerto!

Junio y la mitad de julio habian pasado: quince dias aun y nuestro matrimonio iba á tener lugar. El calor de la noche era sofocante: nos sentamos cerca de una ventana abierta. Su tio no estaba. Justamente en el momento del almuerzo le habia acudido una idea y segun su costumbre habia salido á pasearse por las calles hasta haberla concebido bien. No estábamos disgustados de haber quedado solos, teniamos tantas cosas que decirnos; pero, aun sin hablar, qué dicha sentirse próximos uno de otro, pensando en la felicidad que desbordaba de nuestras almas y escuchando los ruidos confusos de fuera que la ventana dejaba llegar á nuestros oidos!

Verónica me mostró su ajuar, al que habia consagrado, me dijo, sus raros instantes de ocio. Aunque era muy modesto, tomamos tanto placer en examinarlo como si se hubiese tratado de todos los diamantes y de las más bellas sederías de la India; hicimos nuestros proyectos para el futuro, luego lanzamos una mirada hácia el pasado.

Nos parecia extraño que el simple acaso nos hubiera hecho tomar el mismo camino; dudábamos asimismo que fuese el acaso; era indudablemente el destino el que habia guiado nuestros pasos aquella noche memorable.

—¡Ah! exclamó, si mi tio y yo hubiésemos llegado algunos momentos más tarde ó más temprano, jamás nos hubiéramos visto. ¡Piense V. en el peligro que corríamos, de no conocernos jamás! Y sus dedos apretaban los mios.

—Agregue V., proseguí, que yo le dirigí la palabra, á V. que me era desconocida, y que V. quiso responder.

—Eso me pareció muy natural; por otra parte, lo hice sin reflexionar. Me avergoncé en seguida; tuve miedo que atribuyera V. eso á una falta de reserva; pero no sé como las palabras escaparon de mi boca. ¡Cuán contenta estoy ahora!

—Sin duda alguna allí estaba el dedo de Dios; el cielo lo habia preparado todo de antemano. Es nuestro ángel guardian que me impelió á hablar, y á V. á responderme. Estábamos hechos uno para otro y es imposible, increible que nuestro encuentro haya sido solo efecto del acaso.

—Este lazo es á mis ojos un verdadero milagro, y nadie, ni V. mismo, sabria comprender la fuerza de esta conviccion, porque nadie sabe hasta qué punto mi vida estaba vacia sin V. y de qué manera su presencia ha llenado mi alma y embellecido mis dias.

Callamos un momento; luego ella repuso: Segun mi modo de pensar, la música difiere de todas las otras artes. Instintivamente el músico busca un compañero de trabajo. Antes, recuerdo que cuando queria ejecutar ó cantar, mi corazon anhelaba ardientemente la presencia de una persona á la cual pudiera comunicar sus emociones. Quizás sea porque la música es extre todas las artes, la que más profundamente conmueve el alma y la predispone á la simpatía.

En realidad, á veces me era casi imposible sentarme al piano, tal era el tormento que sentia por mi soledad. Tenia, es cierto, á mi tio, excelente músico; pero me era necesario alguien que sintiese como yo y ese alguien no era él ciertamente. Analizaba y criticaba incesantemente, sin dejarse llevar jamás del entusiasmo, ni perder de vista el lado intelectual y científico de las piezas que ejecutaba. Pero hoy, hoy que lo veo á V. cerca de mí, la música es para mí un manantial incesante de dicha.

Al pensar que podremos trabajar y ligarnos juntos, durante toda nuestra existencia, al estudio de la música, la emocion me sofoca, me ahoga: no oso creer en tanta dicha. Me persigue el miedo de no poderla ver jamás realizada.

Calló un instante y luego continuó:

—No podria V. pensar de qué modo, bajo otros aspectos, estaba aislada, privada de toda afeccion, de toda ternura. Mi tio es y siempre ha sido lleno de bondad por mí; ¿pero es ingratitud demandarle más afeccion que la que me puede dar? Quiero hablar de una afeccion que se traduce en el exterior, pues no ignoro que la suya es muy profunda á mi respecto; pero es poco demostrativo, su fisonomia lo absorbe enteramente y lo hace algunas veces algo sombrio.

Entrar á la noche en su casa y no encontrar á nadie á quien poderle dirigir la palabra, hablar de las contrariedades del dia, cambiar confidencias, ¡qué triste vida! V. lo ve, otras jóvenes tienen todavia sus madres, sus hermanos, sus hermanas, amigas; yo, nadie excepto mi tio; su edad le hace considerar las cosas bajo un aspecto tan diferente del mio, que me parece natural que anhele otra sociedad que la suya. Por otra parte, tengo demasiada responsabilidad, respecto de mi sexo y de mi aislamiento. ¡Si llegase á suceder algo á mi tio, me decia, si llegase á enfermarme y no pudiese atender á mis lecciones! ¡Oh! benditos sean el reposo y la seguridad que V. me ha dado!

Yo respondí con una série de frases demasiado incoherentes para repetirlas aquí.

—Agréguese á esto la fatiga puramente física, todos los dias trabajar, trabajar incesantemente, sin un momento de descanso. Sin duda, todo el mundo debe trabajar; pero cada uno tiene, al ménos por intervalos, un dia de reposo. Yo jamás he tenido un dia completamente á mi placer. El invierno, sobre todo, era penoso de pasar. Por fatigada que me sintiera, me era necesario salir para dar mis lecciones, aun sumiéndome hasta el tobillo en la nieve. En invierno los hielos que acarreaba el rio hacian más penosa y larga la travesia hasta Hoboken.

Yo tambien me ocupaba del menage de la casa: la suma que enviábamos á Alemania no nos permitia hacernos servir. Cuando entraba agobiada de fatiga, me era preciso arreglar los cuartos y hacerme la comida, y sin embargo, temo no haber siempre cumplido mi deber á este respecto. Algunas veces dejaba acumular el polvo durante varias semanas sobre la chimenea. Cada nuevo dia se parecia á la víspera. Al retirarme por la noche á mi pieza, me sentia aniquilada bajo el peso del hastío: mañana, me decia, mañana será igual á hoy, traerá las mismas lecciones, las mismas fatigas, las mismas cargas monótonas.

Sin esperanza de ningun cambio en mi vida, concluia por preguntarme para qué habia nacido. ¿Carecia de razon quejándome? ¿Qué hacer? ¿No es natural, cuando se es jóven, mirar un poco delante de sí y pensar en el porvenir?

A su aparicion de V. todo cambió. ¿Recuerda de V. ese despertamiento maravilloso que provoca el Génesis, en nosotros cuando se canta: "Y el Señor dijo: hágase la luz" en voz baja, y que se agrega dando toda su amplitud á la voz: "Y la luz se hizo"? ¿Recuerda V. como entonces se dilata el corazon? Tales fueron mis impresiones cuando V. apareció ante mí. Antes me sorprendia sentirme siempre desdichada y nunca satisfecha. Al solo pensar en ver á V. al terminar la semana, mi corazon cantaba, por así decirlo, de la mañana á la noche.

Mi vida tenia por fin un motivo, una razon de ser; sentia que mi trabajo tenia un fin y obtendria una recompensa. Todo me dejaba indiferente, hasta la música: hoy la amo más que nunca; cualquiera que sea mi lasitud, cuando tengo un momento de ocio estudio el piano para hacerme digna de ejecutar para V.

La música parece expresar los sentimientos que V. me inspira. Un dia canté á V. el "Ave Maria" de Cherubini. Está lleno, dijo V., de sentimientos religiosos: refleja exactamente las emociones que se experimentan en una iglesia.—A mis ojos refleja mejor todavia las emociones de la mujer en presencia del hombre que ama. No me habia acudido jamás la idea de que V. pudiera experimentar los mismos sentimientos á mi respecto.

En ese momento mis besos le cerraron la boca. Cantó en seguida el "Stabat Mater" de Pergolese y tocó una fantasia de Chopin, hasta que, sacando mi reloj, me apercibí que era cerca de media noche. Era hora de retirarme; pero su tio no habia vuelto y no me conformaba mucho dejarla sola: se lo dije.

—¡Oh! poco importa, replicó.

Eso acontece cada vez que tiene una idea: probablemente no volverá hasta mañana á la mañana.

En ese caso, pensé, debo retirarme: mi presencia á estas horas puede ser indiscreta y, por otra parte, ella tiene necesidad de reposo.

Comencé á despedirme, la separacion fué penosa. Varias veces, ya en el umbral de la puerta, volví y comencé de nuevo á despedirme. Al fin, sin embargo, me encontré en la calle. Me detuve en la vereda, mirando la ventana hasta que la ví cerrar, lo mismo que las cortinas; la sombra que ví reemplazar á la luz me hizo juzgar que ella se habia retirado á su alcoba y á mi vez me dirigí á mi habitacion.

Jamás, no, jamás la habia amado tanto como entonces. Las confidencias de esa noche, y todo hombre enamorado me comprenderá, habian avivado mi llama, centuplicado mi ternura. Consagraria mi vida entera á consolarla, á defenderla, á hacer su felicidad. Fatigada, debia encontrar el reposo y la paz entre mis brazos. Pensaba en todo lo que habia sufrido, expuesta á la agitacion y al tumulto del mundo. ¡Ah! Verónica, Verónica! Ardia, á pesar de la hora por volver sobre mis pasos y poner á sus piés todas las aspiraciones de mi alma. ¿Por qué me habia separado de ella? Cada latido de mi corazon parecia pronunciar su nombre. La idea de poder, dentro de quince dias, llamarla mi esposa, de tener el derecho de ser para ella lo que yo queria ser, me deslumbraba al punto de que daba vuelta la cabeza para no quedar ciego.

Era tan incapaz de mirar de frente esta perspectiva, como de fijar la vista en el sol. Por fin el sueño me embargó: me ví en sueños sentado al lado suyo, cubriendo su frente de besos y volcando mi alma en sus ojos.

En la mañana siguiente, al recordarme, tuve un sobresalto. Mi primer sensacion fué de inquietud y de angustia que creció á medida que procedia á mi toilette.

Tenia como el presentimiento de una desgracia, tenté calmarme; pero más me esforzaba, más se agrandaban mis temores. Queria verla, asegurarme por mí mismo que nada de malo habia sobrevenido. Acababan de dar las ocho; ella debia salir dentro de media hora á dar lecciones: felizmente ese dia estaba libre hasta las diez. Apurándome un poco llegaria á tiempo de verla: tomé mi sombrero y me lancé hácia la avenida 51.

Llegado á la puerta de su casa, mis temores se desvanecieron tan pronto como me habian invadido. Reia recordándolos:—Vamos, me decia, son temores quiméricos. Sin embargo, no estoy descontento de haber venido.

—¿La Sta. Pathzuol ha salido ya? pregunté á la ama de casa que me introducia.

—Yo no la he visto, me dijo; pero puede haber salido sin que me haya apercibido.

Escalé los peldaños y llamé á la puerta de Verónica. No respondieron. Llamé de nuevo. Nadie. Una tercera vez, sin esperanza de contestacion. Demasiado tarde, me dije. Desengañado, descendí la escalera cuando sintiendo pasos me hice á un lado para dejar espacio.

—¡Ah! es V. ¿Cómo va? exclamó Tikulski. ¿Qué novedades hay tan temprano?

Le expliqué mi presencia.

—Poco importa, repuso, suba V. conmigo, tomaremos juntos una taza de café. He pasado toda la noche fuera persiguiendo un pensamiento musical que huia delante de mí.

Voy á ejecutárselo.

Abrió la puerta. La sala, con las cortinas caidas, estaba sumida en la oscuridad. Mientras él las recogia yo sentia mi corazon preñado de angustia. Todo estaba en el mismo sitio que la víspera; pero sin ella, toda parecia triste y vacio. Sobre el pupitre un trozo de Chopin todavio abierto; nuestras dos sillas, una al lado de otra, como las habíamos dejado.

Tikulski se ocupaba en preparar el café; puso la cafetera sobre la mesa y encendió la luz.

—Mientras que hierve el agua, dijo, quiero hacer conocer á V. el resultado de mi trabajo nocturno. Lo he compuesto paseándome bajo los árboles del parque, de suerte que ellos tienen el derecho de reclamarlo como fruto de su colaboracion. ¡Ah! ¡ah! deliciosa noche: el cielo era demasiado estrecho para la multitud innumerable de las estrellas; pero ¡qué calor!

Salió por segunda vez para ir á buscar su instrumento.

Francisco Bradley, inglés, 29 años, soltero, marinero. Se enfermó el 25 en la Boca del Riachuelo. C. de A.
Felipa Sayavedra, Santa Fé 96.
Pedro Hours, español, 35 años, Victoria 848. Falleció ayer.
Ramon Montevero, argentino, 5 años, Santiago del Estero 778. C. de A.
Enriqueta Kaminager, argentina, 10 años, E. Unidos 798. Se enfermó el lúnes y falleció ayer en su domicilio.
José A. Torres, español, 45 años, peon de ferrocarril, Caseros 305. Se enfermó ayer y falleció en la casa de aislamiento.
Teresa F. de Chistal, rusa, 32 años, agricultora, hotel de inmigrantes. C. de A.
Alberto Pidorz, aleman, 21 años, soltero, enfermero, exposicion rural. Se enfermó ayer y falleció el mismo dia en la casa de aislamiento.
Albino Cortinez, argentino, 25 años, jornalero, Garay y Arena. Se enfermó el lúnes y falleció ayer en su domilio.
José Lafuente, argentino, 24 años, jornalero, Caseros entre Arena y Boedo; C. de A. Hubo que hacer uso de la fuerza pública para trasladar este enfermo por la resistencia que opusieron los vecinos de la casa. Está esta en malas condiciones higiénicas.
Josefa Troncoso, española, 45 años, casada, cocinera, Caseros y Solis.
Liborio Amaro, oriental, 55 años, casado, cigarrero, Santa-Fé 568.
Máxima Muñoz, argentina, 24 años, casada, Paraguay 955.
Celestino Funes, argentino, 7 años, Melo 132.
Benjamin Dardi, francés, 24 años, Talcahuano 433. C. de A.
Antonio Ferrari, italiano, 54 años, casado, jornalero, calle 53 entre Ayacucho y Callao.
Vicente Isso, italiano, 28 años, carpintero, Corrientes 1222. C. de A. Este enfermo se habia refugiado á la calle Azcuénaga 441 para evitar que se le remitiera á la C. de A.
Boca y Barracas—José Mario, argentino, 9 años, Sarmiento 251.
José Lopez, español, 41 años, casado, jornalero, Presidente 314. C. de A.
José Sagarra, español, 26 años, marinero, vapor Provence. Falleció el lúnes en el lazareto del Riachuelo.
El Dr. Ramirez cree que á ese buque ha sido llevado el contagio por obreros de tierra que fueron á trabajar á bordo. Se hizo la desinfeccion del vapor por los practicantes Sanguinetti y Eizaga.
Sebastian Olif, español, 29 años, casado, marinero, Lamadrid 469.
José Grancelo, italiano, 18 años, soltero, jornalero, Lamadrid 254.
César Talelú, italiano, 28 años, soltero, jornalero, calle 102 núm. 46.
N. Guastavino, argentino, 28 años, jornalero, Lamadrid 498.
Pedro Boneo, italiano, 37 años, calle 94 núm. 315.
Maria Cantero, argentina, 22 años, 2ª Defensa 636.
Maria Olivera, italiana, 32 años, Presidente 316.
Emilio Péndulo, argentino, 11 años, Rodriguez 127.
José Bais, argentino, 5 años, Puente Alsina.

Las defunciones de cólera ocurridas ayer en el municipio fueron 12, segun las listas del registro civil que en otro lugar publicamos.

Agregadas á las 8 ocurridas en la casa de aislamiento, hacen un total de 20, ó sea dos ménos que el lúnes, que hubo quince en la ciudad (Boca y Barracas inclusive) y 7 en la casa de aislamiento.

El número de casos nuevos de ayer (34) es mucho menor que el del lúnes, dia en que alcanzó á 45, la cifra más alta desde que existe la epidemia.

Un colega de la tarde anuncia ayer que el cuartel del regimiento de artilleria ha sido invadido por la epidemia.

Es de notar que la asistencia pública se ha mantenido agena á las novedades que ocurren en las tropas de la guarnicion.

Tampoco sabia nada de las defunciones ocurridas en el regimiento 10, acampado en la Chacarita.

En la asistencia pública se nos informa que el Sr. Cárlos Paz, que se sintió enfermo ayer en la casa del Dr. Juarez Celman, y al que los diarios de la tarde dieron como atacado de cólera, ha sido visto por el Dr. Llobet y que éste asegura que su dolencia no es cólera sino un gastro enteritis.

Así lo consignamos dejando la responsabilidad de la afirmacion á quien corresponda.

MENDOZA, diciembre 28.—Al ministro del interior—*Oficial*—Participo á V. E. que he aceptado el ofrecimiento personal de la Sta. Rosa Paulowsky, como practicante interno del lazareto, quedando desde esta fecha incluida en la lista del cuerpo médico nacional, como practicante mayor, por haber dado ya su primer exámen de doctorado en Paris.

La epidemia declina en la ciudad; ayer hubo 29 defunciones. El resto de la provincia sigue asolada por el flagelo.

La enteroclisis con sublimado se aplica en el lazareto con todo rigor como tratamiento exclusivo, y al parecer con resultado notable.

El Dr. Bouthery, revalidado en Córdoba y médico del anterior lazareto, empleó su tiempo en creer que esto no es cólera, por cuya razon no lo he admitido en el servicio médico de los coléricos que se atienden en el lazareto.

La serenidad renace. Las familias emigradas empiezan á volver á la ciudad.

Saludo á V. E.—*Juan B. Gil*.

El ministro del interior recibió ayer los siguientes telegramas:

ROSARIO, 11 a. m.—Ayer han ocurrido nueve defunciones de cólera y once casos nuevos.

SAN LUIS—Durante las últimas 24 horas han ocurrido once casos de cólera y cinco defunciones.

CÓRDOBA, 2 p. m.—De las 8 p. m. á 12 m. del dia de hoy han ocurrido ocho casos y cinco defunciones.

CÓRDOBA—Desde ayer 12 m. hasta igual hora de hoy, hubo 27 casos y 36 defunciones, siendo 17 de cólera y 19 de diversas enfermedades. En igual dia del año anterior, solo hubo una sola defuncion. Ha llovido. Tenemos tiempo fresco y húmedo.—*R. J. Cárcano*.

TUCUMAN, 11 a. m.—Ayer, sin contar las defunciones ocurridas en los lugares próximos, inhumáronse solo de la ciudad, noventa y ocho cadáveres. La mortalidad en los ingenios es en número crecido. Se entierran los cadáveres en terrenos particulares.

El gobierno establece comisiones para suministrar gratuitamente la carne á los pobres y está dispuesto á gastar sus escasos recursos por evitar las fatales consecuencias del hambre en la masa del pueblo.

Habilítanse tres hospitales con capacidad para 300 enfermos más ó ménos. Necesítanse hermanas de caridad, practicantes y enfermeros. Los estragos de esta epidemia sobrepasan todo cálculo. La gente que ha huido despues de aparecido el flagelo en la ciudad, muere en la campaña sin auxilios. No puede formarse idea aproximada, siquiera, de las defunciones que ocurren fuera del radio de la ciudad. El servicio médico se hace imposible en puntos algo distantes, pues apenas bastan todos para atender enfermos del municipio comprendido dentro del radio de una legua.

Saludo á V. E.—*Juan Posse*, gobernador.

El ministro contestó en los siguientes términos, al anterior telegrama:

"Puse su telegrama en conocimiento del señor presidente y autorizado por él comunico á V. E. que en esta fecha se libra órden al Banco Nacional en esa, de poner á la disposicion de V. E. 20.000 $ para que los emplee en socorrer á esa poblacion en la forma que lo requieran las circunstancias. Doy al mismo tiempo los pasos necesarios para mandar médicos y practicantes que presten allí sus servicios. Se remitirá tambien más líquido desinfectante y demas elementos.—*E. Wilde*.

El Dr. Arístides Gonzalez—El cirujano de la guarnicion de Martin García, Dr. Arístides Gonzalez, que contrajo el lúnes la enfermedad reinante, mientras se dedicaba con empeñoso celo al cumplimiento de sus humanitarios deberes, dejó de existir anteanoche en aquella isla.

Desde que el cólera y el sarampion se declararon en el lazareto de Martin García con carácter epidémico, el Dr. Gonzalez ofreció espontáneamente sus servicios á la administracion del lazareto, dedicándose con toda contraccion al cuidado de los enfermos.

El Dr. Gonzalez contaba treinta años de edad.

Es una noble víctima del deber, que entrega en holocausto la juventud y las esperanzas de la vida.

Su nombre debe ser inscrito entre los valientes servidores de la humanidad, á quienes basta el último puesto para combatir por sus semejantes, sin mirar si van á la victoria ó al sacrificio.

El cuerpo médico debe honrar su memoria; el gobierno debe proteger á los suyos, si los deja desvalidos.

¡Bien lo merece el abnegado médico, que ha muerto valerosamente al pié de su bandera!

Una visita á un hospital de coléricos—Este es el título de un trabajo que en otro lugar publicamos, debido al Dr. Chaves, médico argentino, jóven que estudia actualmente en el viejo mundo. En él están condensadas útiles é interesantes nociones sobre el cólera asiático, su etiologia y medios curativos.

Sirve de base al escrito la observacion clínica del hospital de coléricos de Trieste, y contiene datos estadísticos respecto de los enfermos allí asistidos en la última epidemia.

El público en general hallará interés y provecho en la lectura de este trabajo, que lo es de vulgarizacion de nociones generales sobre el cólera, con valiosas indicaciones sobre su terapéutica, y especialmente sobre la enteroclisis tánica de Cantani, método aplicado entre nosotros con raro éxito por el Dr. Piñero en el manicomio de mujeres, y que el Dr. Gil pone actualmente en práctica en Mendoza.

La crítica científica hallará que el autor no sigue siempre el camino que ha recorrido la experimentacion para llegar á las conclusiones sancionadas por la ciencia respecto de la especialidad del bacilo de Koch; y notará alguna contradiccion cuando el autor admite la accion patógena exclusiva del bacilo, para fundar la eficacia terapéutica de la enteroclisis—y cuando niega su carácter específico, fundándose en que no se le encuentra en el medio exterior, ni en el suelo ni en las aguas del Ganges—argumento este último levantado por las investigaciones de la comision alemana en la India.

Pero, aparte de esto, el trabajo de nuestro laborioso compatriota, es un buen contingente traido á la difusion de conocimientos generales, cuya importancia es especial en las duras circunstancias porque atraviesa la república.

Compleméntase el escrito con un compendio de disposiciones sanitarias que publicaremos próximamente.

Los enfermos del Provence—La noticia de que á bordo del vapor Provence habia pasajeros enfermos de escarlatina, dió lugar hace pocos dias á un informe del médico de sanidad Dr. Berdier, en el cual se desmentia aquella especie y se aseguraba que solo habia á bordo tres adultos y veintitres niños enfermos.

No estaba sin embargo la primera noticia destituida de fundamento. En un telegrama del director del lazareto de la Isla Grande al ministro del imperio del Brasil, que hallamos publicado en el *Jornal do Commercio*, leemos estas líneas:

"Continúa inalterable el estado sanitario del lazareto. En el mar solo hay enfermos de viruela y escarlatina á bordo del Provence."

Elecciones en Belgrano—Señor director de LA NACION.—Lo ocurrido el domingo en Belgrano ha sido un verdadero escándalo electoral.

Se ha producido una vez más el hecho inverosímil de que más de una eleccion no lejana da ejemplo: un grupo de treinta ciudadanos ha depositado en las urnas más votos que los contrarios, que pasaban de cien. El procedimiento para llegar á este resultado es muy sencillo, cuando se dispone de la fuerza pública y se tiene el firme propósito de ganar la eleccion por cualquier medio.

Se trataba de elegir dos municipales, y una fraccion que se designaba por sus órganos en la prensa con el nombre de "pacistas leales" sostenia las candidaturas de D. Rafael Hernandez y D. Julio F. Corvalan, en oposicion á las de D. José M. Sagasta Isla y D. Claudio R. Pitt, sostenidas, segun los "leales", por los "traidores", pero en realidad por vecinos que fueron en la última campaña costistas, achavalistas ó pacistas. Además, los cuatro candidatos son pacistas, lo que demuestra que no habia cuestion política de por medio.

No obstante, alguien hizo creer al Dr. D'Amico que se trataba de combatir la influencia achavalista, y esta sugestion dió por resultado el envío de un comisario especial ayudado en su tarea prescindente por la policía del partido.

Como medida prévia, el sábado á la noche fueron reducidos á prision como veinte individuos de la fraccion que sostenia á los Sres. Pitt y Sagasta Isla. Confrontáronse sus nombres con el padron municipal, y se retuvo presos á los inscriptos, enviándose á los que no lo estaban á la consignacion del Sr. Hernandez, que ha desplegado una inaudita actividad en esta emergencia electoral.

En el acto de la eleccion, figuraron como fiscales de los "leales", los Sres. Ricardo M. Ortega y Juan Antonio Agrelo, redactor el primero de un periódico sui generis de la localidad: ni uno ni otro de estos fiscales está inscripto.

Por parte de la fraccion contraria, fiscalizaban el acto los Sres. Flores y Suarez, redactor éste último de *La Voz de Belgrano*.

No desempeñaron mucho tiempo su tarea. El Sr. Flores, merced á una observancia de la ley, no usada para con ningun otro, fué reducido á prision por llevar armas, y el Sr. Suarez le siguió en el mismo camino, solo por habérsele permitido calificar de escándalo el hecho de que un mismo individuo votara seis veces consecutivas.

Miéntras se echaba mano de estos abusos para con los fiscales Suarez y Flores, los otros dos gozaban de la más completa libertad para conducir el acto electoral como más convenia á los intereses de la fraccion que representaban. Ellos—no el presidente de la mesa, cuyos conocimientos caligráficos se discutian, ni ninguno de los escrutadores—tomaban la boleta de manos del sufragante, y lo despachaban con las palabras completamente campechanas de: "Está bueno, amigo; váyase, no más." Ellos podrán decir si la boleta tomaba inmediatamente camino de la urna. Nuestros informes no nos permiten asegurarlo.

Fueron rechazados de la mesa, negándoseles derecho para votar, los Sres. Arzeno y Merelo, propietarios ambos y antiquísimos vecinos de Belgrano. Como quisieran sostener su derecho, se ordenó á la policía que los despidiera.

Se hizo, en una palabra, todo lo necesario para anular la mayoría, sin que detuviera ninguna consideracion á la fraccion que tenia por principales colaboradores á los Sres. Ortega y Agrelo.

Para muestra de la actitud observada por los amigos políticos de éstos, basta con esta frase auténtica usada por un "leal" para mandar preso á un contrario: "¡Lleve preso á ese mocoso, y mátelo á palos por el camino!"

Felizmente, la segunda parte de esta órden un tanto intemperante no fué cumplida.

Naturalmente, los registros así llenados, arrojan una mayoría enorme en favor de los Sres. Fernandez y Corvalan; pero parece que la municipalidad no está conforme con la cosa, y, segun se aseguraba ayer, opondria á la eleccion las razones de nulidad que son notorias.

Saluda al señor director.—*Un testigo*.

Médicos para Tucuman y Rio IV—El departamento nacional de higiene segun aviso que en otro lugar publicamos, necesita médicos para enviar á Tucuman y Rio IV.

Trasporte gratuito y libre porte de la correspondencia—En el ministerio del interior recibióse ayer esta nota:

La comision de auxilios á Tucuman tiene el honor de solicitar la cooperacion del gobierno nacional para el mejor éxito de los esfuerzos que está haciendo á fin de aliviar la desgraciada situacion porque atraviesa ahora la provincia de Tucuman.

Al efecto ruego á V. E. se sirva acceder por ahora á los siguientes pedidos:

1º Ordenar á los ferrocarriles de Buenos Aires al Rosario, Central Argentino y Central Norte que trasporten por cuenta del gobierno nacional los medicamentos y útiles que esta comision envie con destino á la comision de auxilios establecida en Tucuman, ó á las autoridades de esta provincia.

2º Conceder el libre porte postal y telegráfico de la correspondencia sellada con el sello de esa comision, debiendo llevar los telegramas la firma del presidente ó vice refrendada por un secretario.

Teneduria de libros—La casa editora del Sr. Peuser acaba de hacer la cuarta edicion del "Tratado de teneduria de libros por partida doble" por Manuel Cosme Chueco, contador público y profesor de contabilidad.

El solo número de las ediciones tiradas es ya un elogio para el autor. A más, este tratado ha merecido ser traducido al francés y al portugués.

Es un volúmen de 168 páginas. En él están establecidos con lógica claridad los principios generales de la teneduria de libros y expuestos en seguida los ejemplos: la primera parte trata de las operaciones y de los libros necesarios y la segunda parte de los balances.

Fuera del órden que ha presidido á la confeccion de esta obra, de la claridad y de la concision, condiciones de que goza enteramente, el autor ha tratado, no sin razon y con mucha ventaja de parte del estudiante, de que las operaciones que se ponen como ejemplo tengan la mayor analogia con las que se verifican corrientemente en esta plaza.

La historia de Belgrano—El Sr. Félix Lajouane escribe de Paris al general Mitre con fecha 4 del mes corriente:

"Despues de 25 dias que he empleado en buscar las mejores condiciones para la impresion de la historia de Belgrano, la he contratado, al fin, con una de las principales imprentas de Paris, obteniendo de ella las mejores garantias de ejecucion tipográfica y de correccion.

He recibido ya unos diez pliegos de pruebas, pero solo de segundas, lo que no me permite enviarle todavia la última como lo deseo.

Las diversas clases de papeles en que la obra ha de ser impresa han sido ya elegidos y entregados á la imprenta, ménos el pergamino, y debo darle algunas explicaciones al respecto.

Contra mi voluntad y despues de haber buscado por todos los medios llenar el programa de mi prospecto, me he visto obligado á renunciar á la impresion de los dos ejemplares en pergamino.

No está esto en uso en Europa, y solo se emplea en rarísimas circunstancias, á causa de las dificultades que presenta. En primer lugar este artículo no se consigue sino por encargo anticipado, y para la fabricacion (que es hoja por hoja y á mano) de las seiscientas hojas que necesitaba, hubiera tenido que aguardar tres meses para su fabricacion. Despues de la fabricacion las hojas deben secarse durante un mes, de manera que hubiera tenido que esperar cuatro meses para empezar la impresion de la obra. Tal demora no hubiera convenido á los suscritores.

Por otra parte, en una que otra obra que me ha sido presentada por la casa Didot y Jouaust he hallado una gran irregularidad en las hojas de pergamino, de hojas blancas unas veces, amarillas otras, trasparentándose la impresion de una página de versos, etc., todo lo que me ha convencido de que un ejemplar de esta especie no habria sido apreciado.

Estos defectos son generales en las obras que se imprimen en pergamino y en resúmen el único valor que se les da es lo difícil de su buena ejecucion.

Por consiguiente, he resuelto imprimir estos dos ejemplares en mayor y superior papel imperial del Japon, con una encuadernacion igualmente superior, de manera que se distingan siempre de los demás, ya anunciados en el prospecto.

En los tiempos modernos no hay ningun papel que supere al del Japon para las impresiones, sea en belleza sea en solidez.

Con estos datos que espero satisfarán á V., y que siento no haberlos tenido con anticipacion, V. comprenderá que no tenia otro camino que seguir para la pronta ejecucion de la obra, cuya aparicion se ha adelantado por anuncios.

Segun lo convenido con el impresor, debo tener un tomo por mes, y el primero estará listo el 15 de diciembre. Es cuanto aquí se puede obtener como celeridad. Por consiguiente puede contarse con que la obra estará terminada de imprimir para mediados de febrero. La encuadernacion será asimismo activada, salvo la de lujo que demanda mucho mayor tiempo.

He contratado igualmente los tres fotograbados con la casa Goupil, que es la mejor montada para esta clase de trabajos, aunque á precios altos.

Debiendo ausentarme para Madrid el lúnes 6 del corriente, encontraré á mi regreso la mayor parte de los pliegos tirados en limpio, lo que me permitirá enviarle á V. un ejemplar de ellos por primer correo.

Si hubiera algun error grave, lo que espero no sucederá por la correccion repetida y esmerada que ha de hacerse, V. se servirá telegrafiarme como está convenido."

Dos dias sin servicio telefónico—El intendente Sr. Alvear dirigió una comunicacion al Sr. Fels, gerente de las compañías telefónicas unidas, haciéndole presente ciertas irregularidades cometidas por un empleado en el servicio del teléfono.

El Sr. Fels, en contestacion, le ha dirigido una nota en la que, al hacerle saber que ha destituido al empleado que motivó la queja, manifiesta que á consecuencia de tener que dar una nueva organizacion al servicio, motivada por la union de las dos compañías, es posible que este adolezca por ahora de algunas deficiencias; pero que proponiéndose crear un servicio modelo, solicita la cooperacion de la intendencia con ese fin.

Esa misma organizacion que ha de adoptarse pone en el caso á la empresa de suspender el servicio telefónico durante los dias 1º y 2 de enero próximo; pero en atencion á las circunstancias actuales, el señor jefe se ha dirigido al director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejia, pidiéndole que le indique qué líneas le son más necesarias para las atenciones del servicio sanitario á fin de dejarlas expeditas.

Sublevacion de pasajeros á bordo del Elbe—En nombre del comandante del vapor inglés Elbe, anclado en el puerto, se presentaron el lúnes á bordo del encorazado Almirante Brown, los agentes de aquel buque, solicitando el auxilio de la fuerza armada para reducir á la obediencia á 300 pasajeros de 3ª clase, que se habian sublevado.

El 2º jefe del Brown, teniente de fragata Sr. Irigaray, envió en el acto un piquete de 30 hombres al mando del alférez de navío Sr. Quiroga, preparando otra fuerza igual para acudir en auxilio de aquella, en caso que fuese necesario.

Llegado á bordo el oficial mencionado, empleó para con los sublevados medios persuasivos que dieron por resultado el restablecer la calma alterada poco momentos antes.

No obstante esto, la guardia quedó á bordo en prevision de ulteriores consecuencias.

Todo esto ha sido puesto ayer en conocimiento del ministerio de marina por el comandante en jefe de la 1ª division naval, contra almirante Bartolomé L. Cordero.

Asistencia pública—Por disposicion del Dr. Ramos Mejía y á solicitud del senador nacional Sr. Perez, se enviaron ayer á Jujuy quinientos ejemplares de las instrucciones acerca del modo de prevenirse del cólera.

—Los estudiantes de medicina Sres. Claudio Seguí, Héctor Velazquez, Facundo Susprán y Aurelio Gomez, siguieron anoche viaje para La Plata, adonde van enviados por la asistencia pública, quien recibió el pedido de sus servicios de la municipalidad de aquella ciudad.

—En virtud de haberse denunciado al director de asistencia el hecho de que gran número de boticarios que tienen anunciado el servicio público permanente se rehusan á abrir sus establecimientos á ciertas horas de la noche, esta reparticion se ha dirigido al departamento nacional de higiene indicándole la conveniencia de hacer efectiva una multa á los propietarios de las boticas que hayan incurrido en la falta denunciada.

—Hasta nueve criaturas que necesitan los urgentes cuidados de nodrizas, han quedado sin madre en la casa de aislamiento.

Ya se ha logrado enviar á aquel establecimiento tres mujeres para atender á igual número de chicos.

—La nueva edicion de las instrucciones para el pueblo que ha mandado editar la direccion de asistencia, ha sido aumentada con una indicacion del procedimiento que ha de seguirse para la desinfeccion, conduccion de enfermos, fumigaciones, etc.

—A solicitud del presidente de la municipalidad de Belgrano se ha resuelto admitir en la casa de aislamiento los enfermos de cólera que se produzcan en aquella localidad.

—La sociedad Damas de caridad ha dirigido una nota á la direccion de asistencia ofreciendo sus servicios para ser utilizados en las actuales circunstancias.

Inscripcion solicitada—Por disposicion del presidente del Círculo médico argentino, se ruega á los señores sócios, médicos y estudiantes que estén disponibles para prestar sus servicios en las actuales circunstancias, se dignen presentar su nombre y domicilio en la secretaría de la sociedad Rivadavia 689.

Decreto encarpetado—Listo ya en el ministerio del interior un decreto reformando en parte la organizacion de la asistencia pública, y despues de haber sido consultado con el Dr. Wernicke y otros distinguidos facultativos, ha pasado á la carpeta de los asuntos olvidados, antes de recibir la firma del presidente.

Los telegramas de la agencia Havas—Hemos hecho conocer del lector el texto de algunos despachos enviados de esta ciudad al *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro por la agencia Havas, y ha podido verse como se ha falseado en ellos la verdad en todo lo referente á la marcha de la epidemia en esta capital.

Una vez más hallamos en el diario fluminense despachos de la agencia, tan inexactos como los anteriores.

El 11 del corriente telegrafiaba la agencia: "En las últimas 24 horas ha habido una ligera disminucion en la epidemia, siendo los casos nuevos 45—tres ménos que ayer—y las defunciones 31."

El 12 decia: "La epidemia continúa estacionaria, habiendo descendido las defunciones de 31 á 24, con el mismo número de casos de ayer."

Hemos confrontado el boletin sanitario correspondiente una y otra fecha, y la cifra de casos nuevos no alcanza á diez.

Perfecta mala fé ó absoluta ignorancia, es el caso que la agencia ha trasmitido repetidas veces noticias falsas, y mereceria ser apercibida por la autoridad.

Obras de canalizacion para dar empleo á los inmigrantes—Respecto á la conveniencia de construir un canal entre China Muerta y el Rincon de Walker, que desembocaria en la bahía de San Blas, el gobernador del Rio Negro informa lo siguiente al ministerio del interior:

"Esta gobernacion con los informes que ha obtenido se hace un deber en manifestar á V. E. que la referida obra no tiene la importancia que se le atribuye, pues que á más de que el canal atravesaria en su totalidad el territorio de la provincia de Buenos Aires en el partido del Cármen de Patagones, los terrenos que podrian irrigarse son demasiado altos é impropios para la agricultura. Solamente arrancando el canal del rio Colorado y en un punto más arriba del indicado, podrian utilizarse algunas tierras pertenecientes á la nacion pero sin mayor importancia.

Sin embargo de lo expuesto, si el superior gobierno desea emplear los inmigrantes que existen actualmente en Martin García ó en otro punto, en obras de esta naturaleza, habria suma conveniencia nacional en habilitar el puerto de San Antonio sobre el oceano Atlántico conduciendo allí por medio de un canal las aguas del rio Negro.

Esta obra nacional tendria dos objetos de importancia, el utilizar millares de leguas de tierras que actualmente carecen de agua y el dotar á los territorios del Rio Negro, Neuquen y Chubut de un puerto magnífico y seguro, tal vez, si se atienden las opiniones de los jefes de la armada que alguna vez entran allí con sus buques y la opinion autorizada del capitan Fitz Roy,—el segundo del sud despues de Bahía Blanca.

No escapará al buen criterio de V. E. cuál será la importancia y el impulso que tomarian estos territorios con la habilitacion de tan magnífico puerto, si se tiene en cuenta su situacion topográfica y los malos puertos con que la naturaleza ha dotado á este territorio y del Chubut, constantes enemigos de su desenvolvimiento y progreso.

¡Qué pasa en Norquin!—En todo el mes corriente se han recibido en el ministerio del interior diversas notas de empleados de la gobernacion de Norquin, quejándose de haber sido destituidos por el gobernador Olascoaga, sin conocer la causa. Al mismo tiempo denunciaban que desde abril no recibian sus haberes y que se les habia retirado las raciones, único recurso de subsistencia en aquella region.

Ayer, un empleado nacional recibió este telegrama:

"Fuerte Roca, diciembre 23, recibido el 27.—Escribí á V. y no tengo contestacion. Estuve en Norquin. De los empleados destituidos Vazquez se suicidó. Los gendarmes todos presos y sumariados. No pueden emigrar los empleados por falta de recursos.

Algo grave pasa por Norquin y es deber del ministro del interior averiguarlo que sucede. Se llega hasta asegurar que el coronel Olascoaga pasa por una grave alteracion en su salud.

Inmigracion y lazaretos—Desde el 1º de enero todo lo concerniente á inmigrantes y lazaretos dependerá del ministerio de relaciones exteriores, segun se dispone por el siguiente decreto dictado ayer:

Atento lo dispuesto por la ley de 26 de noviembre último, que encomienda al ministerio de relaciones exteriores desde el 1º de enero próximo todo lo relativo á inmigracion, y considerando:

1º Que los fines de esta ley no serian llenados cumplidamente si no se pusiere bajo la jurisdiccion de dicho ministerio todo lo concerniente al desembarco, hospedage, distribucion de los inmigrantes, y, por lo tanto, los lazaretos y demás establecimientos en que se alojan y son mantenidos por cuenta de la nacion.

2º Que la ley de 11 de agosto de 1856 sobre organizacion y distribucion del despacho de los ministerios nacionales, establece en su art. 1º que correrán por el ministerio del interior todos los servicios que no estén expresamente señalados por ella á los otros ministerios;

3º Que la referida ley de 1856 en su art. 1º inciso 7º atribuye al ministerio del interior todo lo correspondiente á la navegacion de los rios;

4º Que esa ley no encomienda á otro ministerio los asuntos relativos á la sanidad é higiene de los puertos:

5º Que esta sanidad é higiene afecta los territorios nacionales y se relaciona íntimamente con el comercio y la viabilidad de éstos y de los estados entre sí, puntos que por la constitucion se hallan encomendados al gobierno nacional;

6º Que aun cuando por esas disposiciones las prefecturas marítimas como oficinas concernientes á la navegacion de los rios, corresponden al ministerio del interior—no es conveniente por ahora, separarlas de la jurisdiccion del ministerio de guerra y marina bajo la cual se encuentran en virtud de resoluciones puramente administrativas;

7º Que el considerando anterior no obsta á que las oficinas encargadas de la sanidad de los puertos sean colocadas bajo la dependencia del ministerio del interior, que es la que le corresponde, por las relaciones que las leyes le atribuyen con los estados federales y los territorios nacionales;

8º Que una nueva distribucion en las oficinas mencionadas, importa solo una modificacion en los hechos que no contraria disposicion legal alguna y es conveniente y necesaria para dar unidad á las medidas sanitarias, por cuanto atribuye la facultad de dictarlas á una sola de las ramas de la administracion; el presidente de la república en acuerdo general de ministros decreta:

Art. 1º Desde el 1º de enero de 1887, época en la cual por la ley núm. 1910 el ministerio de relaciones exteriores debe hacerse cargo de lo relativo á inmigracion, el lazareto de Martin García y los que en adelante se establecieren así como á los hospicios, hoteles y demás casas, destinadas á alojamiento de inmigrantes, estarán bajo la dependencia de ese ministerio.

Art. 2º El departamento nacional de higiene y las juntas de sanidad de los puertos dependerán del ministerio del interior, elque procederá á la reorganizacion de dichas juntas no debiendo incluir entre sus miembros á los prefectos, subprefectos ú otros empleados de los puertos—los que continuarán bajo la jurisdiccion del ministerio de guerra y marina.

Art. 3º El pago de las planillas de sueldos de los empleados que este decreto afecta, se hará por los ministerios en cuyo presupuesto figuran, mientras no se les dé en la ley la colocacion correspondiente.

Art. 4º Por los ministerios respectivos se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Inspectores cesantes—El congreso de 1886, que ha tenido por norma la prodigalidad al votar el presupuesto de sueldos de la administracion, ha hecho por excepcion, supresiones no siempre bien aconsejadas.

Publicamos dias pasados una nota del director del departamento de ingenieros dando cuenta al ministerio respectivo de la nueva organizacion dada al personal del departamento.

En esta organizacion aparecian suprimidos los inspectores de ferrocarriles, y es del caso especificar que la medida responde precisamente á la forma en que el congreso sancionó el presupuesto, y no á otra causa.

Entre los inspectores mencionados se halla el ingeniero D. Juan Dellepiane, empleado antiguo y competente, con cinco años y medio de servicios, que de la noche á la mañana ha visto llegar la cesantía como premio á la consagracion con que ha desempeñado siempre su puesto.

La intervencion nacional en los bancos—Se expidió un decreto por el ministerio de hacienda, nombrando el personal de intervencion en los Bancos de la Provincia, Santa Fé, Córdoba, Salta, y particular de Tucuman, en esta forma:

Del Banco de la Provincia de Buenos Aires en la capital, al Sr. D. Rafael Igarzábal; contadores auxiliares á D. José Leon Vela, á D. Daniel Maxwell y á D. Ricardo Pillado; secretario á D. Pedro A. Rezzónico y escribiente á D. José M. Corvalan.

Interventor en el banco provincial de Santa Fé al Dr. D. Desiderio Rosas: contador á D. Antenor Pita y secretario á D. José Leguizamon.

Interventor en el banco provincial de Córdoba al Sr. D. P. Augusto Conil; contador á D. Agustin Guernica, y secretario á D. Donaciano del Campillo.

Contador interventor para el banco provincial de Salta á D. Angel Quiroz.

Interventor para el banco Mendez hnos. y Cª. de Tucuman (antes banco Muñoz Rodriguez y Cª.) á D. Delfin Oliva y contador auxiliar á D. Martin Posse.

La intervencion del Banco de la Provincia de Buenos Aires en La Plata se compondrá del personal siguiente: Un interventor con 600 pesos nacionales al mes; un contador secretario con 400 pesos al mes.

Nómbrase interventor en La Plata al Dr. D. Miguel Goyena y contador secretario á D. Armando Figueroa.

Reformas á la ordenanza de vacunacion obligatoria—La intendencia municipal ha dirigido el siguiente mensaje al presidente del concejo deliberante, solicitando la adopcion de ciertas modificaciones á la ordenanza acerca de la vacunacion obligatoria sancionada por aquella corporacion en los primeros dias de este mes.

Dice el mensaje:

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886. — Sr. presidente del concejo deliberante, D. Guillermo A. Cranwell: La ordenanza sobre la vacunacion obligatoria que el concejo municipal sancionó con fecha 6 del corriente debe ponerse muy luego en ejecucion; felicitándose esta intendencia de que el concejo haya procedido de acuerdo, en el fondo, con las ideas y sentimientos que existian en el ánimo de todos y que se formularon en el proyecto que el infrascripto presentó en oportunidad.

Tratándose de una cuestion tan importante para la salubridad general y de puntos de controversia científica en que no ha podido decirse la última palabra, la intendencia creyó que, no obstante los deberes y múltiples atenciones que pesan sobre esta reparticion en la época anormal por que atravesamos, debia requerir sobre esa ordenanza el estudio de personas de una competencia especial en la materia, y se dirigió al efecto á los Dres. D. Rafael Herrera Vega, Justo Meza, Juan B. Gil, Cleto Aguirre, Ignacio Pirovano y Pedro N. Arata.

Todos estos facultativos han presentado en informe escrito, sus observaciones. Además de estos informes ha debido el que suscribe provocar reuniones privadas para discutir el asunto, llegando en último resultado á conclusiones que se permite apuntar al concejo y que recomienda especialmente á su consideracion.

En la opinion unánime de todos los médicos consultados, el art. 6º que prohibe la vacunacion de brazo á brazo debe ser eliminado.

Se ha observado tambien que por el art. 11 se determina la creacion de una junta ó comision central de vacunacion con un médico especialista en micrografía.

En la opinion de personas entendidas este puesto no tiene razon de ser. Un médico instruido debe conocer la micrografía, autodidácticamente si es celoso de su reputacion y por obligacion si ha seguido con provecho los cursos regulares en nuestra escuela.

No puede decorosamente sancionarse un artículo en esta ordenanza que importaria una crítica acerba para todos los médicos argentinos que rivalizan en estudiar la ciencia en los más mínimos detalles y sobre un punto en el que se distinguen muchos.

El art. 11 en su inciso 3º ordena la creacion de un instituto de vacuna animal. Debe tener presente el concejo que ese instituto existe ya y que funciona con aceptacion y gratitud por parte de todos en el establecimiento de Santa Catalina. En todo país nuevo en el que hay muchas necesidades que satisfacer y establecimientos que formar, no deben gastarse fuerzas y dinero en repetir lo existente, creando antagonismos en vez de crear fuerzas concurrentes á las necesidades públicas. La intendencia opina que debiera ser subvencionado equitativamente el instituto existente en mérito del servicio que presta á la poblacion.

Por el art. 12 se asigna un premio de 4000 pesos al que presente un animal con pústulas vaccínicas espontáneas.

Esperando que el señor presidente se servirá trasmitir estas observaciones al concejo municipal y recabar la reforma de la ordenanza de 6 del corriente, en el sentido de las juiciosas observaciones de los distinguidos facultativos consultados, me complazco en reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*José S. Gil*.

Concejo deliberante—En la sesion celebrada ayer por el concejo deliberante, terminó la discusion del proyecto de ordenanza por el cual se crea un cuerpo de inspectores de vigilancia compuesto de doscientas plazas, bajo las órdenes del jefe de inspectores y á las inmediatas de los inspectores de seccion.

Se entró en seguida á discutir el despacho de la comision de higiene en el asunto referente á las cervezas saliciladas.

Este asunto, aparentemente ageno á todo motivo de acaloramiento, motivó sin embargo, un destemplado y enojoso diálogo entre el Sr. Cadret—adalid de los intereses del comercio que conceptuaba vulnerados por el art. 2º del proyecto—y el Dr. Ramirez, miembro de la comision de higiene y como tal defensor del proyecto por ella formulado.

El diálogo fué en *crescendo*, hasta que llegó un momento que la cosa tomó proporciones de tumulto: todos hablaban, ó vociferaban, mejor dicho. El presidente agitaba la campanilla con violencia sin que se restableciera el silencio. Un concejal preguntó al presidente de que se trataba, y éste le repuso que de lo que se trataba era de que el presidente no era atendido, puesto que los concejales no escuchaban sus exhortaciones para restablecer el órden.

Por fin el silencio se hizo, llegándose, con una que otra interrupcion, á la sancion de la ordenanza en la forma siguiente:

Art. 1º Despues del 1º de marzo de 1888 queda prohibido el expendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicílico.

Art. 2º Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases un certificado en el que se exprese la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido, cuyo máximum será de 50 centíg. por litro, debiendo consignarse asimismo si no lo contuviera.

Art. 3º Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza de fecha 1º de setiembre de 1884 en lo que se refiere á la cerveza y hasta el término fijado en el art. 1º.

Art. 4º Los que introduzcan ó expendan cervezas con ácido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1º sufrirán la multa de 20 $ por cada cajon ó casco y á más el decomiso de la factura.

Por indicacion del Sr. Bollini se sancionó una disposicion reconociendo al Dr. J. M. Fernandez un crédito contra la municipalidad por valor de 15.631 $.

El presidente indicó la conveniencia de tratar un mensaje de la intendencia dando cuenta de haber celebrado un convenio con los Sres. Schwartz y Kaff, representantes de una sociedad filantrópica alemana, para la instalacion de un hospital de coléricos, de cuya administracion y servicio se encargará la mencionada sociedad.

El intendente encarece el despacho de este asunto, y el presidente del concejo creyó deber recomendarlo á la corporacion.

Cuando iba á tomársele en cuenta hubo que levantar la sesion por haberse retirado un concejal y quedar la corporacion sin número para adoptar resoluciones.

No detuvo al fugitivo la notoria urgencia de despachar asunto tan importante.

Una medida acertada—El jefe de policía ha juzgado con acierto que la guardia que hace los comisarios en el departamento es no solo inútil sinó hasta perjudicial para el servicio, pues las siete horas que aquellos pasan por turno en la casa central, mirándose las caras con el oficial de guardia, representan un tiempo que podria ser empleado con provecho en las respectivas secciones.

Cuántas veces un comisario ha tenido un grave asunto entre manos, y se ha visto obligado á abandonarlo para concurrir al departamento á hacer su guardia.

Para decir á los que ocurran al departamento por tal ó cual asunto "vea V. al comisario de la respectiva seccion", "solo el jefe de policía puede resolver este asunto, vuelva V. mañana á las dos" basta y sobra con el oficial de guardia, el cual por la disposicion que damos en seguida, será en adelante el que desempeñe ese servicio.

"Hasta nueva resolucion y á contar desde la fecha, queda suspendido el servicio de guardia que los comisarios de seccion y supernumerarios prestan en este departamento; debiendo en lo sucesivo desempeñar las funciones de aquellos los oficiales principales destinados á este servicio, de acuerdo con las órdenes vigentes."

No tan mancos—D. Domingo Caparra paseaba anteanoche con su señora y tres niños por la gruta de la Recoleta, cuando se acercaron dos sujetos, mancos ambos, que amenazaron á los cónyuges con hacerlos llevar á la cárcel si no les daban cinco nacionales á cada uno.

—Pero ¿por qué nos han de hacer llevar á la cárcel? preguntaron los paseantes.

—¿Por qué? ¿todavía tienen valor de preguntar por qué?. Vengan los diez nacionales; de lo contrario sígannos á la comisaría.

Los esposos Caparra, por librarse de aquellos importunos sujetos y no verse expuestos á ir á la comisaría, donde quien sabe lo que se permitirian decir aquellos, les entregaron un reloj de plata con cadena y un nacional.

Momentos despues los cónyuges se presentaban en la comisaría y daban cuenta de lo que les habia ocurrido con los dos mancos, que no eran otros que los mismos guardianes de la gruta, los cuales fueron aprehendidos.

Al principio negaron su delito diciendo que ni siquiera habian visto á las víctimas, luego dijeron que era cierto que las habian amenazado por haber cometido ciertas infracciones, hasta que al fin revelaron la verdad.

Anoche los delincuentes, que se llaman Alfredo Pañon y Juan Gigena, fueron pasados al departamento central de policía, donde se hallan incomunicados.

Se tienen sospechas de que han cometido otros hechos análogos y aun peores; pero la policía no ha podido proceder como debia por carecer hasta ahora de pruebas suficientes.

Enfermos de sarampion—Hoy deben ser trasladados al lazareto de Martin García, para su asistencia, dieciseis niños enfermos de sarampion que se encuentran á bordo del vapor francés Provence.

Los mencionados enfermos han sido reconocidos por varios médicos de sanidad y últimamente por el Dr. Ramirez, quien dispuso su traslacion á Martin García.

Venta de un buque—Por ante la escribanía de marina se extendió ayer la escritura de venta de pailebot A. Solari, otorgada por Juan Saitone á favor de Matias Etchart y Cª en la suma de 3000 $ pagaderos al contado.

Desembarco de inmigrantes—Hoy serán desembarcados por el muelle de las catalinas los inmigrantes llegados de Europa en el vapor inglés Elbe.

Aun no se ha resuelto en qué sitio serán alojados.

Expedicion de inmigrantes—Hoy serán internados por el vapor Onix, que los recibirá en San Fernando, 400 inmigrantes rusoalemanes que se encuentran alojados en el local de la exposicion rural y en el asilo frente á la plaza General Lavalle.

Esos inmigrantes van al Diamante, Paraná y Santa Fé.

Un enfermo de cólera en el Provence—A bordo del vapor francés Provence, surto en la rada exterior, se enfermó anteayer de cólera el individuo José Segura, español, de 34 años.

El médico de servicio que lo reconoció dispuso que inmediatamente fuera traido al lazareto de la Boca para su asistencia.

El mismo dia fueron desembarcados del Provence los cadáveres de tres niños muertos del sarampion.

Ayer tarde se decia que habian ocurrido á bordo del mismo vapor dos nuevos casos de cólera.

Correspondencia para Montevideo—El juéves, antes de medio dia, zarpará de nuestro puerto un vapor, probablemente el Azopardo, conduciendo la correspondencia para Montevideo.

El vapor solo llegará hasta Punta de Indio, en cuyo punto se hará el cange de correspondencia con otro vapor, que saldrá de la capital vecina.

La correspondencia para Montevideo se recibirá en el correo hasta el juéves á las 8 a. m.

La asociacion de telegrafistas—Oportunamente anunciamos la formacion de un centro de telegrafistas argentinos para socorrerse mútuamente. Publicamos á continuacion el manifiesto que ese centro dirige á los empleados de la república.

Los buenos fines que se propone el núcleo que ha iniciado la confraternidad del gremio en todo el país no pueden ser más plausibles, y merecen ciertamente ser secundados por todos aquellos á quienes el llamado va dirigido:

"A LOS EMPLEADOS DE TELÉGRAFOS DE LA REPÚBLICA—Habiéndose constituido en esta capital una asociacion denominada Centro Telegráfico Argentino, cuyo propósito es la mútua proteccion en caso de enfermedades ó cesantias, los que suscriben se dirigen á sus colegas de la república invitándolos á formar parte de tan benéfica institucion, y enviar sus adhesiones telegráficamente ó por nota al local provisorio del centro, calle Rodriguez Peña núm. 89, á fin de remitírseles los estatutos y diplomas respectivos.

Con el objeto de que la cuota de ingreso no pueda ser un obstáculo para hacerse inscribir como socio, se ha resuelto suprimirla, estableciéndose solamente la cuota mensual adelantada (1 peso moneda nacional) y 60 centavos el diploma de inscripcion. En consecuencia, para obtener estatutos y diploma, se requiere la remision anticipada de 1,60 $ que deberá hacerse por carta certificada al local indicado hasta tanto se establezcan sucursales en la provincia é interior de la república.

Esperamos confiadamente que este llamado que hacemos á la buena voluntad y compañerismo de nuestros colegas, merecerá favorable acogida por parte de todos, realizándose así una obra hace mucho tiempo reclamada: la union y fraternidad de nuestro gremio.

Luis C. Borgoni, presidente—Pedro Codoni, vice-presidente—Dalmiro D. Brown, secretario — Augusto Rodriguez, pro-secretario—Juan Barceló, tesorero—Alfredo Gamboa, pro-tesorero.

Vocales—Floro Barbosa, Nicolás Silveyra, Pedro Saavedra, Ramon Larralde, Atilio Giovanelli, Roberto del Real, Augusto Gonzalez Videla, Antonio Huertas, Aquiles Fourcade.

Sociosactivos—Luis Frassinetti, Jorge J. Fernandez, Cecilio Mondazzi, Miguel Batallan, Pablo Gualo, Ramon Moranchel, Ernesto Figoli, B. Lagos, Manuel Millan, Ramon Alvis, E. Foster, S. M. Dávila, S. C. Lorca, José Contreras, B. Navarro, M. Ariones, Pedro Giachino, O. de Ferrari, Ceferino Giovanelli, B. Echegoyen, F. Sanchez, J. Bajac, José M. Oyuela, A. V. Balestracci, Alejandro Grimau, Adolfo F. Pizarro, M. A. Pizarro, M. J. Barboza, L. Comminges, R. Moranchel, C. Polti, J. Gianelli, M. N. Castro, Luis C. Hornos, M. J. Hornos, Hortensio L. Ferro, Floro Blanco, Nicolás Laviuzza, José Mª. Batiz, Bernardo Vignau, Julio Gamboa, Virgilio Fowley, Enrique Wintter, Arturo Gonzalez.—(Siguen las firmas.)

El Dr. Samuel Gache—Anteayer rindió su última prueba para optar al grado de doctor en medicina, presentando su tésis, el distinguido ex-alumno de la facultad de medicina D. Samuel Gache.

La tésis, que forma un volúmen de 173 páginas en 8º mayor, se titula *Estudio de Psicopatologia*.

El Dr. Gache ha desempeñado la presidencia del Círculo médico argentino y es uno de los que más han trabajado y trabajan por el adelanto de esa asociacion, habiendo sido premiado en dos concursos de la misma, con diploma de honor en 1879 y con medalla de plata en 1881.

Es en la actualidad redactor y director de *Los Anales* del Círculo médico, miembro de diversas sociedades científicas, y secretario de la junta central de lazaretos.

La prensa diaria ha registrado frecuentemente trabajos suyos, tan interesantes como originales. Ambas condiciones reune su tésis inaugural.

El cólera en Chascomús—El intendente de Chascomús se ha dirigido al de esta capital solicitando el envio de seis hermanas de caridad, pues el cólera toma incremento en la localidad y es dificilísimo encontrar enfermeros á domicilio.

Obras del Riachuelo—La comision administradora de las obras del Riachuelo pide que se le autorice para pagar á los empleados que se expresan, los siguientes sueldos:

Secretario contador 320; inspector administrador 250; idem de máquinas 250; oficial escribiente 125; escribiente 60; inspector de muelles y afirmados 80.

Inventario de existencias—Los coroneles Manuel Fernandez Cutiellos, Benito Machado, Artemio Gramajo y Santiago Romero, teniendo como secretario al capitan Gerardo F. Caula, han sido nombrados en comision para proceder al inventario de las existencias del parque de artilleria y comisaria de guerra, que es de práctica efectuar todos los años.

Politeama—Con *Aida* hará su debut el sábado en el Politeama la compañía lírica italiana que hace próximamente dos meses trabajó en el teatro Colon. Los directores de orquesta son los Sres. Franciscolo y Noli y las partes principales las Stas. Bevilacqua y Zani y los Sres. Facci, Baracchi y Appiani.

Registro de defunciones—Hé aquí la lista de defunciones de todo el municipio, registradas ayer en las oficinas del registro civil:

Domingo Matano, 3 años 6 meses, argentino, congestion cerebral, Belgrano 656.
Augusto Cárlos Rabourdin, 65 años, francés, gastro hepatitis lenta, Moreno 699.
N. Rezzano, falleció de asfixia al nacer, Defensa 103.
Víctor Brau y Lemos, 17 años, argentino, suicidio con arma de fuego, Maipú 69.
Fulgencio Falciola, Rivadavia 498, difteria y crup.
Angela Dovo, Uruguay 475, crup.
Clotilde Mongelart, Esmeralda 32, ascitis.
Maria de Pauli, Paseo de Julio 990, enteritis.
Enrique Terraza, cólera mórbus, General Soler y Billinghurst.
Juana Rivas, cólera, Billinghurst y Soler.
Segundo Castro, cólera, Acevedo y avenida Alvear.
Servanda Diaz, cólera, Centro América 404.
Miguel Palomba, enterocolitis, Las Heras sin número.
Maria Cuadrelli, gastroenteritis, Juncal 366.
Antonia Tanforini, cólera, Centro América 475.
Josefa Sachelardi, crup diftérico, hospital de niños.
Dominga T. Recagno, tétano infantil, Gazcon sin número.
Maria N. Brisiano, entero colitis, Ayacucho 853.
Eleua Galindez, entero colitis, Las Heras 695.
Pedro Hours, cólera asiático, Victoria 848.
N. Antonid, murió al nacer, Alberti 13.
Mericia Urbero, cólera asfixico, Alberti 225.
Pedro San Martin, atrepsia, 24 de Noviembre 186.
Cipriano Liber, tuberculosis, Tucuman 1032.
José Lisanti, gastro enteritis, Méjico 1141.
Angela Querencio, caquexia cardiaca, Centro América 455.
N. Peverani, murió al nacer, Larrea 246.
Teresa Rossi, gastro enteride infectiva, Alsina 1086.
Balbino Bombartel, heridas, hospital San Roque.
Vicente Cssucho, hipertrofia del corazon, hospital San Roque.
Ricardo Bianchi, sin diagnóstico, Anchorena 115.
Salvador Velardi, falta de desarrollo, Progres 167.
Rafael Salvo, gastro enteritis, Lorea 839.
Pedro Arigoni, cólera, Rioja entre Patagones y camino Alsina.
Héctor Rodriguez, meningitis, Brasil 265.
Delfina Areco, vicio orgánico al corazon, Europa 284.
Antonia Villar, meningitis, Caseros 550.
Albino Cortina, cólera morbus, Arena y Garay.
Ramon Abal, enteritis, Armonía 10.
Antonio Brignolo, murió al nacer, Brasil 444.
Manuel Mora, vicio orgánico, San Juan 1152.
Luisa Agone, fiebre tifoidea, Rocha 127.
Anita Long, cólera, Lamadrid 469.
Maria Lagossi, falta de desarrollo, Industria s/n.
N. N., cadáver encontrado en las aguas del Riachuelo.
Nicasia, atrepsia, casa de expósitos.
Etelvina, entero colitis, casa de expósitos.
Pio, sarampion, casa de expósitos.
Mercedes, escirros bífida, casa de expósitos.
Juliana, escarlatina, casa de expósitos.
Patricio José Bey, cólera mórbus, quema de las basuras.
Francisco Agosto, tétano, Suarez 470.
Manuel Colona, crup, Santa Adelaida 242.
Maria del Cármen Fernandez, meningitis, Bolivar 418.
Oreste Costa, escarlatina, Necochea 68.
Josefa Boseta, cólera mórbus, 128 núm. 140.
Matilde Broche, gastro enteritis, Salta 12 (Barracas al Norte.)
Josefa Etchenique, gastro enteritis crónica, Santa Isabel 287.
Total de defunciones 58
Defunciones de cólera 12

Aguinaldos

Cada vez que tenemos que citar uno de los valientes campeones de la industria nacional, de estos artistas que contribuyen con su talento á eximirnos del tributo que pagamos al extranjero, lo hacemos con el mayor gusto. Para que podamos contarnos en el número de los países creadores y productores, debemos deshacernos poco á poco de las ligaduras que impiden á un país nuevo, caminar por sí solo en la via industrial que lleva á la fortuna, pues cada paso que hacemos en este sentido nos aproxima del norte que debe guiarnos.

Entre los pioneers que nos indican el camino que se debe seguir para llegar al apetecido resultado, figuran los dueños del taller nacional de grabados, situado calle Piedad 342, Sres. Gottuzo y Terrarosa, pues los trabajos artísticos debidos al talento de dichos señores son de los que con honor figurarian al lado de los mejores que se hacen en Europa.

Hemos visto grabados sobre metales, cristales, marfil, madera, etc., que nos han llamado la atencion por su perfecta ejecucion: escudos y monogramas tales como no se pueden ver sino en las grandes capitales europeas: los clichés y viñetas son verdaderas obras de arte: en cuanto á las medallas, su trabajo neto, sin la menor rebarba, pueden competir con lo que sale de la casa de acuñacion en Paris.

Lo mismo diremos de las placas de bronce, de los dibujos sobre chapas, de los timbres, sellos, prensas, numeradores, fechadores, etc., como de los clichés y viñetas, todo es sacado con mano segura é indica la estampa de unos artistas, seguros de sí mismos y que manejan el buril á la par de el que más.

Nos queda al concluir, mencionar una obra maestra trabajada en casa de los Sres. Gottuzo y Terrarosa, hecha en solo un mes, por dos de estos artistas dignos colaboradores de los dueños de casa: esta obra está á la vista de todos, expuesta en la vidriera y es el pergamino, obsequio del alto comercio de Buenos Aires al general Julio Roca.

El cuadro de oro mate, con filetes de oro bruñido y elegantes adornos de plata, vale 4000 $ m/n.

La decoracion figura el dios del comercio, Mercurio, flanqueado por la agricultura y la industria. El espléndido escudo nacional, guarnecido de brillantes, completa la decoracion que está dominando este cuadro sin igual. Abajo se destacan en oro sobre fondo de plata, las palabras "Paz y Administracion".

Esto es el relato frio de la obra; pero decir la perfeccion, lo artístico de los detalles, lo dejamos á la opinion pública que es juez en último resorte. Vayan á ver la obra maestra que hemos tratado de indicar los que duden, y se convencerán, pues aquí no se ha hecho nunca otro trabajo igual.

—

Son tantas las tiendas de lujo que llaman la atencion, que, á veces, no sabemos cuáles son las que van á ocuparnos, no pudiendo citarlas todas.

El bazar de Salvador A. Hernandez, 17 Tacuari, lo hemos elegido por ser alejado del centro y para que no nos puedan tachar de ocuparnos siempre de la calle Florida.

El mencionado bazar es renombrado por su buen surtido general en artículos de fantasía para regalos, los cuales tantas veces ya, hemos detallado, que creemos inútil referir otra vez la nomenclatura de los mismos objetos.

Lo que citaremos particularmente en estos dias de calor, es el especial surtido en abanicos de todos precios y todas clases, y su bien la inmensa coleccion de artículos en *electroplata*, para servicios de mesa, como tambien los juegos de lavatorio en porcelana decorada desde 4 hasta 170 $ m/n.

Agregaremos que el Sr. Hernandez acaba de recibir de Europa una factura especial en artículos de novedades para año nuevo.

Hay que visitar el mencionado bazar para darse cuenta de lo variado de su surtido que difícilmente se puede detallar.

—

La joyeria y relojeria de Wenk hermanos y Cª, Rivadavia 26, nos pertenecia de derecho y no podiamos hacer ménos que mencionarla.

Esta casa, fundada en 1868, que es una de las más antiguas en el ramo, no se trata de hacerla conocer del público que ya sabe que es una casa de confianza.

Todas las alhajas puestas en venta son trabajos hechos en la casa, los cuales hacen tanto honor al buen gusto de los dueños, como al talento de los operarios.

En cuanto á los artículos de relojeria, salen de las mejores fábricas europeas. Tratándose de aguinaldos, no podiamos olvidarnos de esta casa.

—

Muy conocida en Buenos Aires es la casa de J. B. Verdier, fabricante de billares, Piedad núm. 264.

Es sabido que su dueño es el primero que tuvo la feliz idea de dedicarse en el país á la fabricacion de los billares: que todos los adelantos en el ramo, iniciados en Europa, han sido inmediatamente adoptados por M. Verdier, quien á más de esto, ha dotado su fabricacion de muchos perfeccionamientos, debidos á su genio inventivo.

Es por todos reconocido que los billares de Verdier son preferibles á los de sus rivales por su fabricacion especial, pero no es de esto que ahora tenemos que ocuparnos; volviendo á la cuestion de aguinaldos hablaremos de un nuevo invento del Sr. Verdier, que es la *mesa-billar*, la cual constituye un regalo precioso.

Se trata de una mesa como cualquiera; está puesto el mantel; el servicio, los manjares ocupan su puesto; los convidados dejan la mesa, se levanta una tabla, desaparece mantel, servicio y todo se encuentra en presencia de un billar verdadero.

Es higiénico despues de comer, ayudar la digestion haciendo un ejercicio moderado; entonces, á tomar los tacos y hacer unas cuantas mesas.

Nada más conveniente para las personas que no pueden sacrificar en su casa una pieza especial para sala de billar: con la mesa-billar de Verdier basta con el comedor.

Lindo regalo hemos dicho, ya que á su importancia se agrega la baratura del precio.—*Flavio*.

SOLICITADAS

"Lo que tarde llega, nunca es perdido"—dice un refran. Somos en el caso de experimentarlo, hallándose hoy el abajo firmado en condicion de contestar á un suelto infame y calumnioso que se imprimió en contra de él en LA NACION, del 27 de diciembre de 1885, bajo la rúbrica: *Sangriento incidente en la Boca*. Y si bien dicho artículo no llevara firma alguna, y merezca por consiguiente el desprecio de las personas sensatas, no es mal sin embargo que vuelva á luz hoy que viene desmentido de los hechos, aún no fuera que para confundir aquel cobarde que tiró la piedra y escondió la mano.

En efecto, entre las muchas infamias inventadas por la calumnia á daño del abajo firmado, se le acusó en primer lugar de tentativa de homicidio, por haber herido á tiros de revólver al guarda costa Juan Centurione. Entretanto con sentencia de la cámara de apelacion, de fecha 24 de noviembre fué declarado libre de culpa y cargo, mandándosele devolver el depósito hecho por su libertad provisoria durante el proceso. ¿Acaso deberá inculparse al magistrado, que con entereza é imparcialidad admirables abrió el oido á la verdad puesta en claro por los testigos y la no ménos brillante defensa del distinguido abogado Dr. Valentin Fernandez Blanco que lo asistió? El que quiera enterarse del asunto lea *La Patria* del 3 del corriente núm. 2847, y bajo la rúbrica *Procesado absuelto* encontrará el debate y la *Sentencia*, la que concluye en estos términos:

"Y vistos: por los fundamentos del precedente acuerdo, se revoca la sentencia apelada corriente á fojas noventa y seis, *absolviendo al procesado Manuel Salesi*.—Firmado: *Ortiz—Barra—Bunge — Aguirre*. Ante mí: *Alberto Larroque*."

Yo creo que una contestacion más categórica no podria dar el que suscribe en lo que se refiere á la parte esencial del anónimo escrito.

Cuanto al resto, y principalmente en lo que dice: "que en otros tiempos el abajo firmado era el *Terrible* de la Boca, y que despues de haberse puesto á la órden secreta de la policía, ayudándola á descubrir el paradero de los que tenian cuentas pendientes con la autoridad; recibió varias amenazas de muerte que lo obligaron á huirse á Patagonia" declara que firma ser falso, y más que falso infame. Calumnia es tan baja y vil como aquel que la inventó.

Conste, pues, que el abajo firmado jamás perteneció á la policía secreta, ni se degradó con el más repugnante y despreciado en los oficios, aquel de espion, conforme lo ejerce con todo descaro el anónimo en cuestion. Conste, que en su lealtad y franqueza el que suscribe estima ahora y siempre canalla y cobarde todo aquel que no teniendo valor de sostener su derecho se escuda de la policía por ser incapaz de vengarse por sí mismo.

Jamás el abajo firmado se fué á Patagonia, y todo el mundo sabe que durante su ausencia de la Boca se quedó siempre en el Tuyú para arreglar intereses de familia.

Sepa en último el *anónimo* que Emanuel Salesi tiene de la naturaleza un carácter fiero y franco, que fuerte en su conciencia y la razon de su lado no retrocede en presencia de ningun peligro, no sufre injurias de nadie, enemigo siempre, desde la infancia, de los abusos de las charlatanadas y de las injusticias.

Por ese motivo, el que siempre ha sabido defender sus derechos con cara franca, desafía á cualquiera que pretenda echarle en cara de haber cometido acciones acciones babajas; que está siempre dispuesto á exponer su vida ya sea en pró de un amigo, como de todo aquel que sufre vejaciones, sin temer jamás de dar satisfaccion á quien la pida, tanto en el terreno de la más alta caballería que en el más fumado, cuanto en aquel del más innoble pugilato de la gente de campo, y así estimando á todo el mundo honrado y sincero, trata siempre al más humilde de sus semejantes, de la misma manera que el más alto de la gerarquia social.

Esto y nó mas hace público el abajo firmado en defensa de su honor ultrajado por un canalla, á fin de que sepa, si no es tan cobarde como calumniador, que si tiene algun resentimiento con él, se presente sin demora en la casa del que suscribe, que lo hallará siempre pronto á darle la satisfaccion que exija.—*Emanuele Salesi*. 3522 p1 d29.

Al comercio y al público

Publico la sentencia abajo inserta, para con ella destruir el mal efecto que produjo en el comercio la publicacion hecha de la sentencia dictada en 1ª instancia en el juicio que seguí contra la casa Barclay Campbell y Cª por cobro de pesos, y por este fallo podrá verse quien tenia razon en la demanda y cual fué el proceder de dicha casa.—*William Forrester*.

Hé aquí la sentencia:

En Buenos Aires á 30 de octubre de 1885, reunidos los SS. vocales en la sala de acuerdos y traidos para conocer los autos seguidos por D. Guillermo Forrester contra los Sres. Barclay Campbell y Cª. sobre cobro de pesos, se practicó la insaculacion ordenada por art. 257 del código de Procedimientos, resultando de ella que debian votar los señores vocales en el órden siguiente—Dres. Barra, Benitez, Bunge, Ortiz.

La cámara planteó las siguientes cuestiones á resolver:

Primera: ¿Están obligados los Sres. Barclay Campbell y Cª á abonar al demandante el importe del pagaré de fs. 3?

Segunda: ¿Son responsables dichos señores por los daños y perjuicios sufridos por el demandante con motivo de su declaratoria de quiebra?

Caso afirmativo de la anterior, ¿se ha justificado el monto de los daños y perjuicios?

El Dr. Barra sobre la primera cuestion dijo que votaba por la afirmativa, que en su concepto no cabia otra resolucion, con arreglo á las propias constancias del expediente que han sido recordadas prolijamente y con toda exactitud en la sentencia recurrida. Que bastaba echar la vista sobre el recibo de f. 24 para establecer con una verdad irrefutable, que Templeton al otorgarlo, obró en su carácter de representante de la casa Barclay Campbell y Cª. Mas si es tambien cierto que tal recibo se refiere á cantidad de dinero, no cabe duda de que en realidad lo que se habia recibido era simplemente el pagaré de Podestá, que figura á fs. 2, de los autos agregados. Corroboran este hecho—primero la declaracion de Templeton que así lo afirma de una manera concluyente, y segundo la circunstancia de que el importe del recibo mencionado, coincide con el de ese pagaré, deducidos los intereses del tiempo de su plazo, cuyo hecho tambien se refleja en los libros del demandante, por más que por sí solos no pudieran constituir la menor prueba en favor de su dueño, atentos los defectos que adolecen segun el exámen de peritos. La observacion de que los libros de la casa Barclay Campbell y Cª no contienen el menor asiento sobre la cantidad á que se refiere aquel recibo, ni respecto al mismo documento Podestá, no puede constituir en una razon determinante contra las pretensiones de Forrester, desde que siendo cierto é innegable el hecho producido por el representante de la casa demandada, *esa falta de asientos probaria cuando mucho, que ha mediado descuidos ú omisiones en su contabilidad*, pero de ninguna suerte puede servir este de fundamento contra la existencia de un hecho de mostrado á la evidencia; tampoco puede conmoverlo la aseveracion de Templeton, en cuanto se refiere á que el descuento fué una operacion personal que no afectaba á la casa Barclay, Campbell y Cª, porque esto no se ha demostrado, y se halla contradicho por el recibo de que ya se ha hecho mérito, y que implica un acto de los demandados, así como tambien por el documento de arreglo que corre á fs. 5. de los presentes. Si en ese documento figura el mismo Templeton como representante de Barclay, Campbell y Cª, y allí reconoce que no hay mas acreedores de Forrester que la misma casa por quien interviene, y la otra que allí se menciona, es necesario convenir entónces que esta manifestacion la hacia teniendo en cuenta el pagaré de Podestá, por razon de que este pagaré constituia la propiedad de Barclay Campbell y Cª, de otra manera no habria podido asentir sobre aquella manifestacion de únicos acreedores, puesto que tal pagaré hallándose en otras manos implicaba una obligacion de Forrester. Los efectos indicados de esa manifestacion con respecto al pagaré base de esta controversia, no pueden desvirtuarse por mas cierto que sea, que con posterioridad al recibo de cancelacion fs. 5, hayan resultado otros acreedores de Forrester. *Este hecho puede* acusar faltas de contabilidad, procederes irregulares de su parte, todo lo que se quiera en fin, pero estas irregularidades, ó la falta de verdad si se quiere, nada tiene que hacer con los altos personajes de aquella casa que aceptaba y confirmaba tal manifestacion por medio de su representante Templeton, que es precisamente con quien se habia verificado la operacion del documento.

Que la casa demandada conservaba en cartera el pagaré Podestá á la época del convenio f. 5 es un hecho que se impone con mayor fuerza, desde que Luzuriaga ha declarado á f. 173. que el pagaré vino recien á su poder pocos dias antes de su vencimiento que lo fué en abril de 1883, mientras que el convenio lleva la fecha 13 de diciembre 1882. Si á esto se agrega que quien aparece como dueño del pagaré es un antiguo apoderado de la casa, que hoy mismo la representa en este juicio y que es ageno á las operaciones de descuentos, tiene que admitirse como una consecuencia que se desprende de los antecedentes recordados que la personeria desempeñada en la ejecucion y declaratoria de quiebra ha sido por los derechos que aparentemente le conferia á la casa demandada, el pagaré en cuestion, *aparentemente* tan solo, puesto que el arreglo de que se ha hablado extinguió todos sus derechos creditorios por obligaciones anteriores á su fecha. El artículo 138 del código comercial, es bastante explícito para que ni un momento pueda vacilarse en declarar que los actos ejecutados por Templeton á nombre de la sociedad que representa, son actos que la obligan, como si ella misma directamente lo hubiese producido. Tal disposicion legal es tan terminante, que hace innecesario detenerse sobre otros puntos que han sido materia del debate, tales como las que se referian á que los Sres. Barclay, Campbell y Cª no han recibido dinero ni pagaré, que ni siquiera han tenido de ello el menor conocimiento, que sus libros guardan silencio á su respecto y que Templeton es deudor á la casa Barclay de la suma expresada en el recibo de f. 34; puntos subalternos que no hacen á las relaciones directas de Forrester y á la razon social demandada, que aun admitiéndose como ciertos no comprometen los derechos de aquel, porque consta además segun el arreglo fs. 5 que quedó extinguida la obligacion que le imponia al actor el endoso del pagaré.

Los Dres. Benitez, Bunge y Ortiz, se adhirieron al voto anterior.

En la segunda cuestion el Dr. Barra dijo: mi voto es afirmativo, entiendo que este punto no exije mayores desenvolvimientos para su aceptacion. Si el pagaré quedó cancelado con el convenio de f. 5 y no obstante esto lo hizo servir la casa Barclay Campbell y Cª para ejecutar á su adversario y declararlo en quiebra, es claro por consiguiente que mediante este proceder se ha hecho pasible por los daños y perjuicios irrogados á Forrester, hasta citaré el art. 1109 del cód. civ. que así lo decide sin la menor dificultad.

Los Dres. Benitez, Bunge y Ortiz se adhirieron al voto anterior.

En la tercera cuestion el Dr. Barra votó por la negativa, porque á la verdad no se ha producido el menor justificativo de los perjuicios que se reclaman y consta además por la propia confesion del demandante que con posterioridad al arreglo de diciembre de 1882 no le ha inferido la casa Barclay el menor perjuicio fs. 19 á f. 20 vta. Los Dres. Benitez, Bunge y Ortiz se adhirieron al voto anterior.

Buenos Aires, octubre 20 de 1885.—Y vistos por los fundamentos consignados en el acuerdo que precede se revoca la sentencia apelada de f. 234 á f. 239, declarándose que los Sres. Barclay Campbell y Cª deben abonar á D. Guillermo Forrester la cantidad de 19.107 $ m/c, ó sea 789,75 $ m/n importe del pagaré de fs. 3 expedientado agregado, y sus intereses desde el dia de la demanda, siendo las costas á cargo de las partes en el órden causado y devuélvanse, repónganse los sellos.—*Benitez—Juan E. Barra—Octavio Bungue—Justo P. Ortiz*.—Ante mí: *Cárlos Miguel Perez*, secretario. 3234 p1 d29

Un atropello

Señor director de LA NACION.—Agradeceria á V. infinito la publicacion de las siguientes líneas.—Su atento S. S.—*Basilio Varela*.

Siendo empleado del matadero público, encargado del servicio de aguas corrientes y anciano de 58 años, he sido estropeado alevosamente por un capataz de dicho establecimiento llamado Manuel Ferreyra, existiendo en mi cuerpo aún, los cardenales de los golpes que he recibido de dicho capataz y de tres secuaces suyos. Este hecho ocurrió el dia 24 del corriente como á las 4 de la tarde.

Despues de tres dias de cama, recien hoy puedo levantarme y firmar la presente.

El mismo dia, mi hijo Mateo Varela, ocurrió á la comisaría 12ª de policía, donde se levantó una acta del hecho, yendo un oficial de dicha comisaría á mi casa, el que vió en mi garganta las señales de los dedos de los infames que me maltrataron.

Ocurrió tambien mi hijo el dia despues al juzgado de los corrales, encontrando al 2º, Sr. Arana, el que le dijo que no estando el juez, él *no podia hacer nada*.

Estos hechos los pongo en conocimiento del público para que conozca á los cobardes que se ensañan en un pobre anciano, maltratándolo y dejándolo inútil quizá para los pocos dias de vida que le restan.—Diciembre 28 de 1886.—*Basilio Varela*.—Caseros 1147.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, diciembre 29 de 1886.

METÁLICO—En el mercado ha predominado ayer la suba que ha sido bastante acentuada en la hora oficial para todos los plazos. Las ventas se han hecho con bastante animacion.

El contado abrió á 132,30 y cerró á 132,80 vendiéndose 154.100 $.

Para fin del mes se colocaron 740.000 $. Principiaron las ventas á 133, declinando hasta 133,60 y repuntando de nuevo se mantuvo hasta la hora de cerrar entre 132,80 y 133 cerrando á este último precio.

Para enero se vendieron 279.000 $ desde 131 hasta 131,50 clausurando á 131,40.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

154.100 $ al contado á 132,30, 132,50, 132,60, 132,50, 132,70, 132,80.
9.000 $ para diciembre 29 á 132,70.
740.000 " " 31 á 133, 132,90, 132,70, 132,80, 132,70, 132,60, 132,80, 132,90, 133.
10.000 " para enero 15 á 131,50.
270.000 " " 31 á 131, 131,50, 131,30, 131,50, 131,20, 131,50, 131,30, 131,40.
1.183.100 $

Despues de hora, continuó el movimiento de suba iniciado en la hora oficial, siguiendo las ventas animadas y cerró para hoy y fin del mes á 133,60. Se anotaron en la

2ª RUEDA

83.432 $ para diciembre 29 á 133,20, 133,40, 133,50, 133,30, 133,30, 133,60.
1.169.000 " " 31 á 133, 133,20, 133, 133,40, 133,20, 133,30, 133,40, 133,50, 133,60, 133,70, 133,80, 134, 133,80, 133,70, 133,60.
445.000 " para enero 31 á 131,40, 131,60, 131,80, 131,70, 131,80, 131,90, 131,80, 132, 131,80.
1.697.432 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se han realizado ventas de bastante consideracion en estos títulos, mostrándose flojos los precios de la série J y se anotaron en la

1ª RUEDA

F 17.000 $ al contado á 78,50.
" 16,000 " para diciembre 29 á 78.
I 1.200 " al contado á 98.
J 55.000 " al contado á 95,80.
" 5.000 " para diciembre 29 á 96,30.
" 40.000 " " " 31 á 96.
" 75.000 " " enero 31 á 95,50, 96,50.

Despues de hora, tuvieron tambien activas las transacciones quedando los precios como en la hora oficial y se vendieron en la

2ª RUEDA

F 37.200 $ para diciembre 29 á 78, 78,50.
G 2.700 " " " 29 á 84.
I 7.000 " " " 29 á 98.
J 3.000 " " " 29 á 96.
" 73.000 " " " 31 á 95,70, 95,80, 96, 95,80.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—En la hora oficial solo se notó en venta en la

1ª RUEDA

A 50.000 $ para enero 31 á 85.

Despues de hora declinaron los precios y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 8.000 $ para diciembre 31 á 84.
" 10.000 " " enero 31 á 84.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las ventas realizadas en la hora oficial se hicieron con precios en baja anotándose en la

1ª RUEDA

300 acciones para diciembre 31 á 230, 229.

Despues de hora la baja fué más acentuada declinando los precios de dos puntos y se vendieron en la

2ª RUEDA

650 acciones para diciembre 31 á 229, 228, 227, 226, 227.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se realizó una venta de 100 acciones para enero 31 á 235.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy los descuentos por pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 10 %, letras de particulares de 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 48 á 48 1/4; Francia á 5,05; Bélgica 5,06 á 5,07; Italia 5,08; Alemania 4,08 á 4,09; Rio de Janeiro 10$760 á $800; Montevideo 1 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$ 132,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	" 85,50	"
Id id id E	" 83,20	"
Id id id F	" 78,50	"
Id id id G	" 85,50	"
Id id id I	" 98	"
Id id id J	" 95,80	"
Id id nacionales, série A	" 84	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	" 20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 160	
Acciones del Gas Primitivo	" 140	"
Acciones del Gas Argentino	" 200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 96	"
Acciones de las Catalinas	" 200	% premio
Acciones del Banco Nacional	" 230	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 230	" comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 232	
Acciones del Banco del Comercio	" 1110	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 102 7/8	"
Bonos municipales	75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 81	"
Id id id id de 1884	70	"
Id id id id de 1863	" 100	"
Id id id id de 1876	" 88	"
Fondos Municipales	" 65	"
Deuda extranjera—Oro	" 94	"
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id del Norte		
Id d Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	" 147	(90 %
Certificados de la Bolsa	110	%
Certificados del Banco de Italia	100	%

Liverpool, noviembre 23.

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DEL SUD

Lanas—A consecuencia de la poca existencia que tenemos aquí no se ha hecho negocio últimamente en lanas de esa, presentándose el mercado encalmado.

Cueros lanares—Durante la última quincena no se han celebrado transacciones. El mercado queda firme, sin cambio en los tipos.

Cueros vacunos—Todavia se encuentran muy encalmados y actualmente los curtidores ingleses no se encuentran dispuestos á operar. Se ofreció en nuestro mercado un cargamento de cueros de Concordia, que habia llegado al puerto, pero en vista de no haber ninguna oferta razonable se mandó seguir á Amberes.

Cueros de caballo—Muy firmes durante la pasada quincena y con la venta de una partida de Montevideo á tipo sostenido; el mercado se queda sin existencia.

Huesos y ceniza—En tierra el mercado está algo flojo. Para cargamento de huesos á llegar las pretensiones de los importadores hace que los compradores se retraigan no siendo tan activa la demanda para la ceniza, se ha vendido á precios muy bajos.

Cerda—Este mercado se ha sostenido durante la pasada quincena pero no se ha efectuado negocio de importancia pues los compradores quieren esperar los remates que tendrán lugar aquí el 1º del próximo.

Astas—En los primeros remates, que se celebrarán pasado mañana se ofrecerá la poca existencia que hay. Los arribos han sido reducidos y parece que así será por algun tiempo todavia.

Sebo—A principios de la última quincena este artículo gozó de una demanda activa, habiendo una alza rápida en los tipos y las existencias se redujeron mucho; desde entonces el mercado se ha puesto más encalmado pero esto nos parece solamente cosa del momento.

Trigo—Nada se ofrece, siendo los valores nominales. El mercado cierra firme y más alto.

Maíz—Los arribos han sido moderados, pero se han hecho transacciones regulares sin alteracion en los valores. Las llegadas de americano son moderadas y de Europa pequeñas.

Semilla de lino—Hay demanda regular en tierra pero á consecuencia de los pocos arribos no se ha realizado negocio importante; los precios siguen sin alteracion y firmes. So ha hecho poco á llegar, pero las ventas fueron concluidos á precios anteriores.—*Raggio-Carneiro y Cº*.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 91.022,87 $, que se distribuyen así:

Importacion	72.448,49 $
Exportacion	1.995,35 "
En letras	16.579,03 "
	91.022,87 $

En los veintidos dias hábiles del mes, se ha recaudado 1.979.123,13 $; en iguales dias de diciembre del año anterior 1.586.708,97.

Desde el 1º de enero hasta ayer se recaudaron 27.772.636,07. En igual época de 1885, 23.441.618,74 $. Diferencia en favor de 1886, 4.331.017,33 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, diciembre 28.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 54 1/2, despues de hora á 54 3/4—2ª á 53 5/8, despues de hora á 54—Nada en frutos—Glasgow, *Caneder*—Lóndres, *Pascal*—Hamburgo, *Alerte*—Salud pública bien—Sale *Ohio*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—diciembre 28 de 1886. Entraron hoy á este mercado 92 wagones cargados con los siguientes frutos: 300.000 kilos de lana, 2700 docs de cueros lanares, 800 cueros vacunos, 500 docs de cueros de corderitos, 150 cueros de potros, 100 cueros de becerros, 60 cueros de nonatos, 40 cascos de grasa, 50 kilos de nutria, 250 kilos de cerda de potro, 700 bols maíz desgranado, 1500 bolsas de trigo, 200 bols semilla de lino, 100 bols semilla de nabo, 400 bols de harina, 50 bols de cebada y 300 fdos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en el dia de ayer. Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de poca importancia á causa de no haber compradores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Antonio Ojea, V. Galarce, Liborio Novoa, Pedro Cernadas, José Ortiz, Alfredo Alonso, Lorenzo Balleto, Agustin Pegasano Hs. y Cª., Emilio Saenz y Cª. Bordoy S. Zoppi y Pietranera.

VENTAS—Lana madre, los 10 kilos á 3,00, 3,10, 3,20, 3,30, 3,80 y 4,00 $ m/n.
LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 2,80, 2,85, 3,00 y 3,10 $ m/n.
LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 1,80 m/n.
CUEROS DE POTRO—Cada uno á 1,70, 1,80 $ m/n.
CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo á 0,335 $ m/n.
CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo á 0,230 $ m/n.
CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos á 4,05 $ m/n.
MAIZ—Morocho desgranado con bolsa á 2,40 $ m/n.
MAIZ—Amarillo " " á 2,10 $ m/n.
MAIZ—Morocho " sin " á 2,30, 2,32 $ m/n.
TRIGO—Candeal nuevo los 100 kilos á 5,40, 6,00 $ m/n.
TRIGO—Salado " " " á 4,30 $ m/n.
TRIGO—Del Rosario " " " á 4,60, 4,65 $ m/n.
TRIGO—De los rios " " " á 4,40 $ m/n.
TRIGO—Roldan " " " á 4,55 $ m/n.
AVENA—Los 100 kilos á 4,50 $ m/n.
SEMILLA DE NABO—Los 10 kilos á 0,42 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—diciembre 28 de 1886.—Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 400.000 kilos lana, 3400 docenas cueros lanares, 1400 cueros vacunos, 700 docenas cueros de corderito, 200 cueros de becerro, 150 id de nonatos, 300 id de potro, 200 kilos cueros de nutria, 400 kilos cerda de potro, 25 barricas grasa, 100 cueros de zorro, 150 id de carpincho y 200 bolsas maíz desgranado. A Barracas al Sud entraron 80 caponeras en pié, 100 fardos pasto, 1,000 ladrillos, 800 cueros vacunos salados y 500 cueros de potro salados.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en el dia de ayer. Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de poca importancia á causa de no haber compradores.

VENTAS—15.000 kilos extra, por Beazley, á 5,00 $ m/n; 30.000 id superior, J. Ortiz, á 4,20, 4,18 y 4; 5000 id buena, Bonifacio, 3,80; 6.500 id id. Moores, 3,50; 10.000 id id, M. Mendez, 3,80; 10.000 id id, P. Cueto, 3,20; 15.000 id id, J. de los Santos, 3,30 y 3,20; 10.000 id id, M. Aguerre, 3,05; 6000 id id, G. Arias, 3,30; 5000 id id Leguineche, 2,85.
LANA DE BORREGA—1000 kilos buena por Durañona 3,70 $ m/n; 600 id id Cerro G. y Cª 3,65.
LANA DE BARRIGA—2000 kilos superior por P. Ortiz 1,95 $ m/n; 500 id id P. y Cueto 1,80.
CUEROS LANARES—30 doc consumo de campo superiores por Durañona á 0,340; 50 id id P. Ortiz 0,335; 200 id id Leguineche 0,325; 300 id id 0,320; 50 id id P. Salaverri 0,320; 50 id id N. y Aguirre 0,280 $ m/n.
CUEROS LANARES—200 desechos y epidemia superiores por Leguineche 240 milésimos; 50 id id Durañona 240; 50 id id P. Ortiz 230; 100 P. Salaverri 220; 20 buenos N. y Aguerre 174.
CUEROS DE CORDERONES—50 doc. sups. por Leguineche 0,260 $ m/n.
CUEROS DE POTRO—40 sups. por J. Ortiz y otro á 1,80 $.
CERDA DE POTRO—350 kilos sup. por P. y Cueto y otro á 5,80 $.
CUEROS DE CORDERITOS—80 doc. sups por P. Salaverri á ,65 $; 80 id id Leguineche 0,60.
CUEROS VACUNOS—100 sups. de campo por Durañona á 4,18 $; 150 id id P. Ortiz 4,10; 50 id id J. Ortiz, 4,05.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Diciembre 28—*Zárate*: Estrada, 33 fdos papel—*Choya*: J. Clark y Cª, 600 durmientes—*Tucuman*: R. Parpaglione, 300 bsas azúcar; Machain, 108 id id; R. Parpaglione, 500 id id; y J. Butler, 110 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de diciembre de 1886.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. B. Anasagasti	F. Pogen	General Alvear	344
N. y Costa	N. Daguirro	Ranchos	140
H. y R. Diaz	M. Goicochea	Magdalena	64
Duggan hnos.	J. Herrera	Azul	73
A. Ceballos	C. Goroso	Tuyú	100
M. Paz y Cª.	E. Rodriguez	Moreno	40
L. Linch y Cª.	J. Althabe	Márcos Paz	50
M. Paz y Cª.	D. Ramos	Arrecifes	69
J. C. Beer	A. Fernandez	Pergamino	119
		Total	999

PRECIOS—Especiales, muy buenos, 14, 15; primeros apartes, muy buenos 10, 11, 12, 13; apartes generales, 9, 8, 7; segundos apartes, 6, 5, 4, y 2; para chanchería; terneros, 2/3, 3, 4, 5 y 6; cueros de vaca, 4 y 4 1/2; id de novillos, 6, 4/7; capones pelados, 1,50 hasta 2 muy buenos.—Matanza de vacas, 716; id de terneros, 60.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Ohio* de Bremen, Amberes y Montevideo, *Roma* de Génova.

—Anuncian salida para hoy:
Tridente, para Santa Fé, balija hasta las 2 p. m.
Onix, id id, id id 2 p. m.

Noticias marítimas

—El berg. brasilero *Guanabara* que fué despachado de este puerto hace un mes con destino á Santa Catalina con 600 fdos tasajo, regresó ayer á esta rada, por haberse rechazado el buque de los puertos del Brasil, sin permitirse su entrada con el cargamento.

—Ayer ancló en el puerto de Montevideo, el vapor belga *Pascal*, con procedencia de Lóndres y Amberes.

—Ayer se les dió entrada á los vapores *Barden Tower*, *Colina* y *Jacoff Prosoroff*.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—diciembre 28

Hildegarde, vapor inglés de 1268 toneladas capitan E. Davies de Liverpool el 27 de noviembre á Johnstony Cª, con: *Alfombras*: Romero D. 22 fds—*Agua mineral*: órden 110 c—*Alambre*: Shaw Hs. 1281 btos—*Aceite*: órden 200 tambores—*Baldes*: Mantels y P. 24 atados—*Cristaleria*: Storni y T. 2 cascos 14 c—*Cerveza*: G. S. 25 c; Woolley Cª 30 cascos; Milligann y W. 300 c—*Clavos*: órden 130 cuñetes—*Flejes*: M. Lanus 991 atados—*Ferreteria*: Mantels y P. 18 btos; G. A. 56 c; Shaw Hs. 5 cascos; J. Sugasti 6 cascos 2 c; Shaw M. 6 cajones id—*Fierro*: Shaw Hs. 450 cajones, galvanizado; Shaw M. 120 cajones id—*Hilo*: M. Nortlmann 37 cajones—*Hojalata*: órden 56 c; P. D. 104 c—*Lona*: A. Allende 5 fdos—*Animales en pié*: órden 1 toro 2 carneros 1 vaca; M. Salas 1 ternera; N. Pizarro 1 caballo—*Materiales*: Puerto de Ensenada 219 btos; Ferro-carril del Pacífico 2666 btos; Gas Buenos Aires 69 btos; R. Otero 1173 id—*Mercancias*: Clark 10 cascos; Kirschbaum 2 c; Kischenbiller Cª 20 cuñetes 7 c; N. White 1 c; E. Forgues A. y D. 6 barriles; Navarro 26 btos; órden 160 btos—*Pinturas*: M. 10 cascos—*Máquinas*: Youngar 5 c—*Tejidos*: J. Stewart Ca 4 fdos; Lawson Ca 1 c; E. Chayla 3 c; Rivera N. 3 c; Huergo y V. 5 fdos; Arizmendi Ca 3 c 2 fdos; Drabble hnos 12 c 30 fdos; Zaldivar y M. 4 fdos 1 c; Perez y S. 5 c; R. y J. Carlisle 15 c: E. Lozano 2 c; E. Ackerley 32 c; 62 fdos:—*Tubos*: Shaw M. 152 btos:—*Soda*: Shaw hnos 50 cascos; S. M. C. 200 barriles:—*Wagones*: Clark 10 btos.

Equateur, vapor francés, de Burdeos á M. Donos con:—DE PARIS—*Artículos diversos*: J. Bernasconi, 37 bultos; C. Lasserre, 11 c; P. G. Puy, 5 c—*Drogas*: E. Chalry, 6 c—*Libreria*: C. Pernon, 1 c; F. Lajouane, 4 c; Ministro de Francia 1 c; J. P. Echevarria, 1 c—*Joyeria*: J. Steinhener, 1 c; Carron, 1 c; Silberg, 1 c—*Merceria*: Siegrist 2 c; Lafontaine. 17 c; J. G. Lezama, 1 c; C. Ravier, 1 B., Guarnieri, 1 c; Lafontaine, 5 c; E. Chapon, 17 c; Challe c; E. 8 c; J. Caplne, 1 c; Wedekind F., 1 c; Pearson, y B. A. Laborde. 8 c; A. Manigot, 1 c; J. Mendez, 1 c; A 15 c: ye 1 c; J. Bazille. 2 c; J. H. Brun, 7 c; C. Saguier, 1 c; Diener y H. 1 c; Siegrist, B., 5 c; H. Kalko, 3 c; órden, 96 bultos—*Mercancias*: Pujol. 1 c, J. Carrera, 3 c; J. M. Challe, 1 c; Roux y Cª, 1 c; I. Carron, 1 c; O. Bemberg, 6 c, 1 bocoys; Kind, 1 c; Jouve, 2 c; Astoul hnos, 9 c; E. Castillo, 6 c; Lafontaine, 1 c; C. Lafont, 1 c; P. Barich, 1 c; J. Mondelli, 1 bulto; Verazzi y L., 15 c; Portes B., 8 bultos; J. E. Lamarque, 1 c; C. Rodriguez Larreta, 1 cajon, órden, 161 bultos—*Muebles*: Juarez Celman, 1 cajon—*Pianos*: A. Gardella 1 cajon—*Sombreros*: B. Domato 1 cajon—*Tejidos*. Mallmann 2 c; S. Woolff 2 c; E. Tornquist 2 c; Rivara G. 3 c; Diener H. 1 c; Amant D. 2 c 1 fdo; A. Capdeville 1 c; J. Sansac 2 c; J. H. Brun 7 c; C. Liquen 3 c; A. Richard 1 c; A. Delaye 20 c 12 btos; Portes B. 20 c 1 fdo; Wedekind F. 6 c—DE BURDEOS: *Animales en pié*: Bemberg y Cª. 1 vaca 1 ternera—*Ajenjo*: Peters hnos. 1000 c; Devoto hnos. 100 c—*Bitter*: A. D. 50 c; Pedeflous 800 c—*Conservas*: O. G. 120 c *Cognac*: Parry y Cª 200 c; A. Duay 50 c; Moore y Cª. 1150 c; Caride hnos. 50 c; O. G. 50 c—*Cristaleria*: P. Quesnel 21 c; Lacaille 4 bultos; Fernandez 1 c; Dulbeco 7 bultos—*Goma*: Godet 30 c; O. Girou 10 c—*Joyeria*: J. Campodonico 2 c; Terrason 1 c; A. Gerson 4 c; Jaccard 1 c; Silberberg 1 cajon; Bompet 3 cajon; Carassale 4 cajones: L. Levy 4 cajones — *Merceria*: Arambarri y comp. 8 cajones—*Mercancias*: órden 161 bultos; Magendie 1 c; Artigue 1 bulto; Senso 3 id; Borzone 1 c; Garceau 10 c; Deserain 1 c; Lafontaine 1 c; M. Lanús 5 c; C. Zuberbühler 2 c; Laubin 2 c; Castex 1 c; R. Suarez 8 c; Nadelman 8 c; Laubert 1 c; J. Acuña 13 c; Palma 2 c; Millot 1 c; Diaz 2 c; Monamico 8 c; Cónsul de Francia 1 bulto—*Vino*: Laborde 4 bordalesas, Caride hnos 100 id; Devoto hnos 200 id; Capdeville 2 id: Delaye 12 id; A. M. 16 id; Conmarti 1 c; O. G. 72 bordalesas; Caride hnos 66 c; D. F. 300 bordalesas, Feuillan 224 id; E. Chapar 100 id; Peters hnos 300 id; Repetto y P. 100 id; Necol hnos 100 id; Pommez 200 id; Labarthe y C. 100 id—*Plantillas*: B. C. 36 fardos 2 c; Mantels y P. 150 fardos; A. H. 105 id; Apesteguy hnos 100 id; Celaya 36 id—*Papel*: E. Mendy 11 c; A. Roquier 1 c—*Tejidos*: Olaso y A. 19 c; Rivera G. 2 c; Olaso y A. 3 c; Esquerre 2 c; M. Descotte 1 c; Wedekind F. 1 c; Mallmann y compañia 2 c; A. Delaye 9 c—*Sardinas*: O. G. 43 cajones.

Elbe, vap inglés de 1762 tons cap Rousell de Southampton á E. L. Green con—*Calzado*: J. Bernasconi 2 c—*Metálico*: Banco de la Provincia 20 c con 100.000 £—*Mercancias*: S. Brouwell 1 c Benatar y Cª 1 c; Logan B. 5 c; C. P. Lumb 2 bultos; órden 3 bultos.—*Té*: Duncan y Cª 5/2 canastos 3 c 1 canasto.—*Tejidos*: P. Ascardine 1 c; A. Parenthau 1c; V. Marti 1 c; L. Astredillo 1 c; E. S. Bernasconi 1 c; D. Fernandez 2 cajones; órden 25 cajones 8 fardos.—DE RIO DE JANEIRO—*Café*: N. D. 500 bsas; L. O. 500 id; O. N. 500 id; Phipps 1000 id; W. F. C. 60 bsas—*Mercancias*: Kwaules y F. 6 c; Mensagerias Marítimas 1 bto; L. Borel 16 btos—DE SANTOS—*Café*: D. 500 bsas; V. 500 id; W. 500 id; X. 500 id; C. Molero 150 bsas—*Dulces*: A. F. Ramos 20 c—*Fruta*: R. Fernandez 12 c—*Tabaco*: C. Noceti 20 barriles; Sequeira y R. 145 btos 12 barriles 9 canastos; O. Ribeiro 16 c 38 barriles 29 btos; J. Leon 41 barriles 32 paquetes 16 atados; F. Mendez 10 c 56 barriles 85 btos; C. Noceti 25 barriles 56 bultos 1 c—*Vino*: F. Noceti 4 barriles.

Ohio, vapor aleman de Bremen y Amberes á K. von Emster con—*Antisárnico*: Moore y T. 2 c 6 cascos 1203 tambores—*Azúcar*: D. Rolleri 1700 bcas—*Alambre*: Shaw M. 1000 bultos; Maller y Cª 1000 id—*Bacalao*: D. Rolleri 500 c—*Cerveza*: Lahusen y Cª 25 c—*Mercancias*: Garcia F. 8 fardos 1 bolsa; H. Stelli 2 c; T. Drysdale 8 c; J. J. Drysdale 8 c; Mantels y P. 10 fardos; Hasenclever y Cª 2 c; Oliva y S. 1 c; E. A. Cranwell 3 c; J. Hoerle 1 c; A. Dominico 1 c; Lahusen y Cª 15 fardos; J. B. Gawy 1 c; K. von Emster 1 c; E. Heinvick 1 c; órden 101 bultos—*Muestras*: Wedekind F. 1 c; H. Ortuza 2 c—*Vino*: Garcia F. 18 cascos—*Papas*: Heinemann y Cª 1000 canastos—*Tejidos*: Castagneto y L. 4 c; Mallmann y Cª 16 c—*Tabaco*: Schneidewind 15 cascos—DE AMBERES—*Azúcar*: Apesteguy hnos 100 bcas; B. A. 25 c; Gandolfi y M. 500 bcas—*Cerveza*: Mallmann y Cª 500 cascos; Arning H. 200 c; Peters hnos 480 c—*Conservas*: Orden 20 c—*Ferreteria*: Plate y S. 12 cajones—*Mármol*: E. Borzone 106 c—*Mercancias*: G. Fernandez 20 bultos; C. Zorraquin 2 bultos; Perez M. 3 bultos; Ribera G. 13 id; Siegrist B. 1 c; Mantels y P. 2 c; T. Foruges A. y D. 3 c; T. Brandes 2 c—*Muestras*: A. P. Seedorff 1 c—*Pianos*: Wedekind F. 2 c—*Tejidos*: Boie hnos. 9 c; Hardt K. 4 c; Wedekind F. 7 c 20 fdos; Diener y H. 2 c; Wedekind F. 14 c; A. Delaye 9 c 3 fdos; Mallmann y compañia 2 cajones; Drabble hermanos 5 cajones; T. Tornquist 3 cajones—*Queso*: Trabucati 100 c; J. E. C. 50 c; J. M. C. 25 c; F. Pommez 25 bultos; Arning H. 200 c—*Sombreros*: E. Tornquist 20 c—*Velas*: J. E. C. 50 c—*Vidrios*: Forgues A. y D. 1102 c—*Vino*: Mallmann y Cª. 200 c—DE CORUÑA: A. Lopez 15 c chocolate; G. Zaldariaga 1 c tejidos; A. Lopez 8 c vino; R. Insua 1 c encajes—DE VILLAGARCIA: Apesteguy hnos. 80 c sardinas.

Barden Tower, vapor inglés, de 1484 tons., cap. J. Wilson, de Amberes el 26 de noviembre á Portalis hnos. y Cª con:—*Azúcar*: W. P. C., 450 barricas; Rocha hnos., 2500 id; R. S. C., 500 id; J. Maupas, 100 id; B. Vialo hnos., 500 id; S. B. C. 400 barricas—*Agua mineral*: R. C. 100 c—*Alambre*. órden 3600 bultos; M. C. C. 1680 id—*Cristaleria*: J. Zaballa 24 c—*Cerveza*; E. Tornquist 30 c—*Cemento*: L. N. Jaccard 400 bcas.—*Ferreteria*: L. Rigobleau 3 c; L. Logegaray 2 c—*Fierro*: órden 989 btos.—*Ginebra*: órden 1100 c—*Mercancias*: Casa Amarilla 24 btos; Pearson Ca 7 c; órden 96 btos:—*Papel*: Mieres F. 14 fdds; S Ostwald Ca 68 bts; Wiengreen 44 fdos:—*Pintura*: E. Della Chá 21 cascos:—*Tejidos*: E. Tornquist 19 btos; O. Bemberg 20 fdos; J. Bollo 20 c A. Delaye 6 c; T. Jost 1 fdo; A. Delaye 13 btos; Portalis hnos 39 btos; Hardy Ca 3 btos; Mallman Ca 5 c:—*Tabaco*: Senilloza hnos 6 c:—*Vidrio*: órden 150 c:—*Vino*: Gandolfi y M. 50 c.

CENTROS SOCIALES

Centro Industrial Argentino

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La asamblea general ordinaria de sócios del centro industrial argentino, se reune el viérnes 31 de diciembre, á las 8 p. m., en su local Rivadavia 493 á 497.

Orden del dia—Lectura del acta de la asamblea anterior, id de la memoria del señor presidente, id del informe de la comision de cuentas, eleccion de 7 titulares y 7 suplentes en reemplazo de los salientes, nombramiento de la comision de cuentas.—*Alfonso Tardera*, secretario.

N. B. Art. 52 de los Estatutos—La asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurran, sea cual fuere, y media hora despues de la fijada en la citacion, se abrirá la sesion con los presentes, siendo válidas y obligatorias las resoluciones que se tomen. 3542 p3 d26

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se convoca á los señores sócios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 8 p. m. con el número de sócios que asistan, de acuerdo con el art. 84 del reglamento, en el local de la sociedad Artes 463.

ORDEN GENERAL DEL DIA

1º Lectura de la memoria anual y rendicion de cuentas de la comision directiva saliente.
2º Proyecto de modificacion del art. 54 del reglamento de la sociedad.
3º Eleccion de la comision directiva que ha de regirlos destinos de la sociedad en el período próximo.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1886.—*El secretario*. 3299 p8 d21

CAMPO NEUTRAL

¡Ya se abrió!

Exposicion de año nuevo

En los magníficos salones altos de la

LA PERLA

Calle Artes y Cangallo

En los magníficos salones de LA PERLA, acaba de abrirse una notable exposicion de artículos de alta novedad y de fantasía, todos ellos de subido mérito artístico, propios para **regalos de Año Nuevo**, figurando entre su variedad infinita preciosos tocadores forrados de peluche, con espejo, y guarnecidos con flores de porcelana; elegantísimas bomboneras con pinturas de admirable ejecucion, que constituyen por sí solas primorosos objetos de arte, dignos del salon más aristocrático; un abundante surtido de exquisitos y delicados bombones y grageas para llenar las cajas y otros mil y mil artículos de mucho gusto y novedad, recibidos directamente de las más acreditadas fábricas de Europa para esta Exposicion.

Los dueños de LA PERLA, invitan á las familias distinguidas de esta capital á visitar dicha Exposicion, á fin de que puedan apreciar debidamente las bellezas artísticas que encierra. 3101 d17 d p m

LOTERIA DEL URUGUAY

Telegrama—Segun lo dispuesto por el Gobierno y sanciones legislativas, tendrá lugar hoy la extraccion de la lotería del Uruguay, en la ciudad de la Concepcion ex-capital de Entre Rios.

A LOS ENFERMOS

Vinos velhos do Porto

Estos vinos viejos, destinados especialmente para convalecientes, analizados por la oficina química municipal do Porto, recientemente llegados á esta plaza, donde han tenido ya mucha aceptacion y eficacia comprobada, son puestos en venta bajo la responsabilidad del Dr. Antonio A. de Melo, como lo indica la etiqueta de cada botella.

Depósitos: venta por menor, Farmacia Imperial, Florida 130; venta por mayor: Perú 351. 3550 p2 d29

(Blenorrea) GOTA MILITAR

Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. Juan Cimone

Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.

406 CORRIENTES 406 perm.

Barcelona, Julio 30 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy Sres. míos:

Tengo mucho gusto en manifestar á Vv. por medio de su agente en esta, y para satisfaccion del autor de la famosa *Zarzaparilla de Bristol*, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de buzo, que ejerzo desde hace muchos años y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armadores y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temí haber perdido para siempre.

El caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara (al propio tiempo que se decia tambien tenia reblandecimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedase enteramente paralítico, si no perdia la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de una cosa así con el uso de la *Zarzaparilla de Bristol*, dió una botella que le habia sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hiciera tomar, y tuvieron fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron á propinármela, y pronto empecé á notar mejoría, al punto que, despues de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y ántes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ella millares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido despues de Dios, á la sorprendente eficacia de la *Zarzaparilla de Bristol*, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vv. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificacion para satisfaccion de Vv. y en beneficio de los pacientes.—*Ignacio Roe y Buendía* (f) Titucel Buzo; plaza de Palacio Nº 3, fonda del Universo. 95

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana—El sábado 1º de enero, debut de la compañía con la ópera en 4 actos del maestro Verdi, AIDA, desempeñada por las señoritas Bevilacqua y Zani y por los señores Facci, Baracchi, Gallassi, Appiani y Torinelli.—A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica Hoy miércoles 29 de diciembre, con el concurso del pianista Antonio M. Celestino. 1º gran fantasía sobre motivos de la ópera "Gioconda" por la orquesta, dirigida por el maestro Guidi. 2º la zarzuela en un acto, nueva en esta ciudad, titulada: TOCAR EL VIOLON. 3º Acto de concierto ejecutado por el maestro Celestino: 1º Tarantela de Gottschalk, ejecutado con acompañamiento de orquesta; 2º Oblio romanza para canto, compuesta por Celestino, cantada por el tenor Pedro Verdejo; 3º himno brasilero de Gottschalk. 4º último amor de Gottschalk; 5º gran pout-pourri compuesto por el maestro Celestino y ejecutado por el mismo, y por último el baile en un acto titulado: LA TERTULIA.—A las 8 1/2.

FUNERALES

Juan Miguel Subizar
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de agosto de 1886

Sus hijos, hijas é hijos políticos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el dia 3 de enero, á las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Lujan; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3537 p4 d29

Pedro Hours
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de diciembre de 1886

Su tia Manuela Salanave, sus primos Juan, Pedro, Santiago y Margarita Hours y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio de la Chacarita hoy miércoles 29 á las 11 1/2 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la estacion Bermejo, á la hora indicada.

ADOLFO ALSINA
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de diciembre de 1877

Adolfo Alsina, hijo; Jacinto L. Arauz, primo hermano; invitan á sus amigos y relaciones á la misa rezada que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el 29 de diciembre, á las 9 1/2 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 3460 p2 d28

Natividad Molinari de Escobar
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de noviembre de 1886

Su esposo Justo V. Escobar; sus padres; hermanos y demás familia suplican á las personas de su relacion quieran acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará el miércoles 29 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 3459 p2 d28

Carlota A. de Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de diciembre de 1886

José Ferrando, esposo, Ignacio, Angel R., Clementina, Josefa y Carlota Ferrando, hijos; Catalina A. de Tisera, hermana; Juan G., Nicolás y Clementina Ballesteros, sobrinos; Emilio B. de Cadelago, Macedonia B. de Cadelago y Teresa B. de Cadelago, sobrinas; Angel Ferrando, Luis Ballesteros y Gervasio Tisera, hermanos políticos; Manuel, Telmo y Cárlos Cadelago, sobrinos políticos, y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el miércoles 29 de diciembre á las 11 de la mañana, en nuestra iglesia parroquial de San Ponciano.—La Plata, diciembre de 1886. 2p d28

José Miguel Lugones
Q. E. P. D.

Su esposa Saturnina C. de Lugones, sus hijos Miguel, Estela L. de Garcia, Ana L. de Quirno, Norberto Quirno y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el miércoles 29 del corriente, á las 10 a. m. en la iglesia de la Merced. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 3437 p3 d26

Silvia Lavié de Roman
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de diciembre de 1886

Lucrecio Roman, esposo; Rosa A. de Roman, madre política; las familias de Lavié, de Roman y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará el juéves 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de San Ignacio.—Favor que agradecerán eternamente. 3402 p5 d25

AVISOS

Alejandro Maderna (hijo) Ha trasladado su escritorio á la calle Chacabuco 105, 2º piso, pieza núm. 27. 3544 p5 d29

Al público Debiendo proceder al arreglo de la bóveda que poseo en el cementerio de este pueblo, hago saber por tercera y última vez á las personas que tengan restos de sus deudos inhumados en ella, que en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, deben extraerlos de allí; si así no lo hicieren serán trasladados al osario general.—Ranchos, diciembre 29 de 1886.—*Gregorio Vega*. 3531 p8 d29

¡Atencion! Con 10,000 cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, por ausentarse su dueño á Europa, se venden por el bajo precio de 20,000 $ m/n, dos casas modernas con molduras, 11 piezas, en terreno de 22 varas de frente por 45 de fondo, rodeadas de tramways, ubicadas al oeste; por informes, Florida 179. 3538 p10 d29

Al comercio Aviso al público en general y al comercio en particular que con fecha 31 del corriente, dejo el depósito que tenia en la calle Pedro Mendoza 1453; las personas que tengan reclamos ó cuenta pendiente con dicho depósito, puede presentarse dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—*Juan Corso*. 3564 p3 d29

Boticarios Hoy remataré Lagos Sahores 1000 litros ácido carbólico, 5000 kilos sulfato hierro y 100 lib. manzanillo; á las 12 en punto; en su casa Piedad 335.—No faltar. 3559 p1 d29

Costurera Se necesita una oficiala; Cerrito 606. 3520 p3 d29

Cocinera Con cama, se precisa una; Charcas 703. 3545 p3 d29

Cocinera Aseada y trabajadora, se precisa; Cangallo 1280. 3551 p3 d29

Cocinera Mucama y niñera, se necesitan con urgencia, en la calle real de Flores, pasando el Caballito, chalet "Berna". 3527 p3 d29

Casa-quinta Se vende una en la Floresta, á 4 cuadras de la estacion al sud y 8 de Flores, haciendo cruz con don Cárlos Olivera, compuesta de más de una manzana de terreno con 2 casas y gran plantío en viñas; para tratar, en la misma quinta. 3536 p15 d29

Del Banco Hipotecario Nacional se obtienen préstamos sobre casas, terrenos, campos, etc., se reciben encargos de la compra y venta en remate público y particularmente de casas, terrenos, campos, haciendas, muebles, alhajas y mercaderías generales; dirigirse á C. Morelli, rematador público, Bolivar 24 2º patio, de 12 á 4 p. m. 3555 p3 d29

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 años para el ramo de máquinas de coser, con 3 años de práctica; tiene recomendaciones; dirigirse por carta á L. B. T., Cerrito 506. 3540 p2 d29

Flores Dormitorios con ó sin pension; Rivadavia 33, San José de Flores. 3547 p15 d29

"Flaxmann" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de la aduana Lanús.—diciembre 28 de 1886. 3554 p3 d29

Fabricantes de vinos Aprovechen la oportunidad de comprar "Tinte Vegetal" para vinos baratos, hoy 29 del corriente rematarán 1000 litros Lagos Sahores, en su casa Piedad 335, garantido inofensivo. 3557 p1 d29

"Gironde" Vapor francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion tendrá lugar el juéves 30 del corriente, de la 1 de la tarde en adelante.—*El agente*. 3567 p2 d29

Ganado al córte Se vende en el establecimiento "Las Toscas", partido de Chacabuco, un rodeo de 1000 vacas con terneros cuarterones Durham; ocurrir Defensa 35, los dias mártes y sábados de 1 á 3 ó en el mismo establecimiento. 3539 p3 d29

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

Jardinero ó QUINTERO—Se ofrece uno; Ayacucho 823. 3532 p8 d29

Mucama Se necesita una, Moreno 580; para tratar, de 10 á 12 m. y de 5 á 7 p. m. 3541 p8 d29

Mucama Que sepa sus obligaciones, se necesita; Venezuela 552, se prefiere vasca. 3556 p5 d29

Muchachita Necesítase una para compañía de un matrimonio; para tratar, ocurrir Chile 779. 3523 p3 d29

Muchacha Se necesita una de 12 á 15 años, que sepa algo coser en la máquina, para enseñarle á coser en ropa de sastreria; Pozos 98. 3534 p3 d29

Muchacha Se necesita una, de la edad de 15 á 16 años, entendiendo el arte de cocina, es para un jóven matrimonio, prefiriéndose sea extranjera, se le pagará buen sueldo; ocurrir Chile 638. 3553 p15 d29

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d20 perm.

Médicos Se necesitan para Tucuman y Rio 4º. Los Sres. que quieran ir, pueden pasar por el departamento nacional de higiene, ó enviar su direccion con una nota sobre las condiciones en que prestarán sus servicios á aquellas ciudades. p3 d29

Ovejas Se venden en el partido de Tapalqué, á 6 leguas solamente del Azul, 7000 ovejas mestizas Negrette, Rambouillet, muy buenas, libres de sarna y en perfecto estado: ocurrase á Antonio Claraz, 25 de Mayo 107. 3560 p8 d29

Pianos Se venden de cuerdas cruzadas, de las fábricas principales de Europa, precios sin competencia; taller de composturas garantidas por 5 años, Córdoba 608. 3552 p3 d29

Panaderia EN VENTA—Se vende una panaderia en paraje central y con todas sus existencias, tiene tres buenos repartos y tres jardineras nuevas, el dueño la vende por no poderla atender; ocurrir Estados-Unidos 96.—*Benito Mallo*. 3521 p6 d29

Soulki Se vende uno; Alsina 78. 3543 p3 d29

Sirvienta Se necesita una, para el servicio de una corta familia; Charcas 192. 3561 p3 d29

Se alquila Una hermosa pieza, en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Charcas 903. 3546 p3 d29

Se venden 16 carpas ó las que se precisen; las carpas son como para 4 catres y de primer órden; para tratar, Cuyo 332. 3535 p5 d29

Se alquila La casa de altos Méjico 562, por 100 $ m/n mensuales, tiene 7 piezas y cocina económica; darán razon en la misma casa, de 8 á 10 a. m. 3524 p3 d29

Tinte vegetal PARA VINOS—Se rematan hoy 1000 litros, á las 12 del dia, por Lagos y Sahores, en su casa Piedad 335: garantido vegetal inofensivo. 3558 p1 d29

Al público Avisamos que se ha vendido el café situado Libertad 242. 3477 p3 d28

Atencion Que conviene: por solo dos nacionales hace la Fotografía Nacional Cuyo 306, una docena de retratos Album. 3448 p3 d27

Apurarse Que por pocos dias se harán los retratos Album, á dos nacionales docena, en la fotografía Nacional, Cuyo 306. 3450 p3 d27

A todos interesa Retratos Album á solo 2 nacionales la docena, fotografía Nacional; Cuyo 306. 3447 p3 d26

Augusto Gabastou Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p30 d7

Agrimensor Cárlos Siewert se mudó á la oficina de tierras de Cárlos Dunzelman, Rivadavia 25, Bolsa de Comercio. 2929 p1m d14

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª*. 1747 p15 d1

Arena oriental Para construcciones, se vende por cantidad de 100 toneladas arriba; Corrientes 71, de 12 á 3 p. m. 3268 p15 d22

Ambrosio Moro CORREDOR—Se le pide á este señor encarecidamente pase por el escritorio San Martin 147 1/2. 3377 p5 d24

A 2 nacionales docena—Retratos Album (tamaño grande) fotografía Nacional; Cuyo 306. 3445 p3 d26

Atencion y aprovechar A solo 2 nacionales los retratos Album (tamaño grande) fotografía Nacional; Cuyo 306. 3446 p3 d26

A retratarse Se obtiene en la fotografía Nacional Cuyo 306, con solo dos nacionales una docena de retratos Album.

Alfredo Meabe & Ca. Corredores, Piedad 164.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3480 p3 d28

Al público Comunicamos que desde el 16 del corriente, el señor José Villamil dejó de ser empleado de esta casa.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1886.—*J. M. Jardon y Cª*, Perú 7 y 9. 3479 p3 d29

Al público La oficina de trabajo, 402 San Martin, tiene toda clase de personal del servicio doméstico, dependientes, artesanos y peones, á la disposicion de sus favorecedores. 3441 p3 a26

A las señoras Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tarjetas, alhajeras, floreros y jardineras surtidas. En el "Bazar du Ménage", Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon de C. Cardo y Cª., ha sido disuelta por mútuo convenio, quedando en el activo y pasivo á cargo del socio que suscribe.—*Antonio Turando*. 3291 p8 d25

Agua-maniles Fiambreras y tapa fuentes surtidos, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, cuchillerias de Gerard; en el "Bazar du Ménage", Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3256 p30 d21

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio. Parana 675. 2640 p30 d8

Al público El que encuentre una libreta del banco de la Provincia de los señores Angel Bignardelli y Rosa Ramezzano, que la entregue en la calle Córdoba 757, que será gratificado. 2566 p30 d7

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras y plantas artificiales, en el "Bazar Florida", calle Florida 16, muy barato. 3089 p15 d17

Arena Argentina del "Uruguay"—Este excelente material de edificacion, que apenas difiere de la mejor arena oriental, se vende al precio de $ la tonelada puesta, en el malecon del muelle de las Catalinas, carretage segun la distancia; dirigirse San Martin 282. 2897 p30 d14

Al público El que tenga algunos asunto arreglar con don Luis B. ... de la relojeria y joyeria situada en la calle Reconquista 333, deberá hacerlo dentro del término de 30 dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886. 2424 p1m d3

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Teléfono Nº 501.—En esta antigua agencia se ofrece toda clase de servicio para familias, hoteles, fondas, agricultores, dependientes para el comercio, en la capital y campaña.—*Antonio Lopez*, Alsina 126. 2211 p30 n30

Aguinaldo Surtido variadísimo de objetos de fantasía y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineras y mil otros artículos de bronce, porcelana y cristal; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3255 p30 d21

Artículos De Christoffe y de Reed y Barton, cristalerías de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite venderlo á precios reducidos. En el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3254 p30 d21

Armarios Para guardar hielo y provisiones; bañaderas de todas formas y dimensiones, hules para lavatorios, esponjas para baños, máquinas para helados, bidés, etc., en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.

Al comercio Participo que desde esta fecha el señor Roman Bailecero queda encargado en mi escritorio de corretajes y de mi ramo de cambios y descuentos, habiendo autorizado á dicho señor para tratar en mi nombre, las operaciones respectivas.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—*Miguel de Pino*. 3336 p10 d21

Adelaida Mendez Partera Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 3246 p30 d21

Al comercio Los abajofirmados participan al comercio y al público en general, que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Gil y Elizalde, en el partido de Lincoln.—Buenos Aires, diciembre 2 de 1886.—Por poder de Lucas Gil: *Juan F. Larrien—Fermin Elizalde*. 2511 p30 d5

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—*Roberto Bird*, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion. 4853 d19 perm

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 551, panteléfono 107—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, café, tienda, almacen y todo servicio para la capital y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 2199 p1m n28

A las familias Que salen al campo les conviene visitar "El Celtibero", Lima y Belgrano, para surtirse de artículos de menage, á precios muy reducidos, encajonamiento esmerado y gratis; comestibles y líquidos de superior calidad, juegos de porcelana para té y café, juegos de mesa. 3158 p15 d18

A última hora Bazar "La Estrella", Rivadavia 629, gran variedad en objetos de fantasía para regalos de año nuevo, artículos de metal de Reed y Barton, juegos de lavatorio, juegos de té, centros, jarras, bandejas, etc., muebles de fantasía, etc., juguetes, velocípedos, muñecas, etc., á precios módicos. 3519 p5 d28

Al comercio Se participa que la casa de negocio en el pueblo de Tres Arroyos, que giraba bajo la razon de Castelli y Pereyra, el que suscribe queda separado por mútuo convenio del negocio desde el 20 de noviembre ppdo., quedando el activo y pasivo á cargo del señor Castelli.—Tres Arroyos, noviembre 10 de 1886—*José Pereira*. 3489 p6 d28

Atencion Se avisa á la persona que dejó el dia 14 de noviembre pasado, á la noche, un break roto, en depósito en la calle Azcuénaga 575, que pase á recojerlo dentro del término de 15 dias; y si no lo hiciere no tendrá reclamo alguno pasado dicho término, pues se están liquidando todas las existencias del corralon, y el importe del depósito no cubre ni la existencia del mismo el break citado.—Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—*Pablo Gonzalez*. 2993 p15 d15

Al comercio Le participamos que con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Nicolás Mendez y Cª, de la cual formaba parte el señor don Salvador Senra, quien se retira de la casa por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Nicolás Mendez.—San Andrés de Giles, diciembre 17 de 1886.—*Salvador Senra—Nicolás Mendez*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que precede, tengo el honor de comunicar al comercio y demás relaciones, que con esta fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Nicolás Mendez y Cª., y que continuaré los mismos negocios bajo mi sola firma.—San Andrés de Giles, diciembre 17 de 1886.—*Nicolás Mendez*. 3458 p8 d28

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. En caso de vivir fuera los interesados no tienen necesidad de venir á la capital para hacer los pedidos, bastando solo mandar los títulos y una descripcion de la propiedad que se quiera hipotecar y recibir las cédulas, si es que no quieren vender por el mejor precio en plaza. Se encarga tambien de pedidos á los bancos de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno de la Nacion. 1885 n23 y jn30 87

Al público Ojo criadores y agricultores—Venta ó arrendamiento de una cabaña con todas las comodidades necesarias, compuesta de 9 chacras propias para el cultivo y de buen pasto para los animales, aguas permanentes, etc.—El establecimiento se compone: 1º 9 chacras; 2º 1 gran galpon pudiendo contener 50 lecheras; 3º otro galpon con todas las comodidades pudiendo contener á pesebre 400 animales finos; 4º un establecimiento aproximadamente de 10 á 12,000 plantas, entre árboles frutales, eucaliptus, álamos, acacias, etc.; 5º ... cerdos; 6º 400 ovejas finas y carneros; 7º 700 ovejas para ...; 8º 300 generales para consumo; 8º 1 tropilla; 9º alfalfares, suficientes para manutencion de los animales; 10, 50 carneros para majadas generales; 11 á más hay un segundo establecimiento lindero con 2 piezas de material y 1 galpon de 12 varas, corral y alambrados, etc.—Las condiciones y bases son las siguientes: Por la venta, la tercera parte al contado y las otras dos á plazo, con el interesado 7 o/o anual segun condiciones; para arrendar, con todas las existencias por el término de 6 á 7 años bajo tasacion y convenio entre los interesados: el dueño se ha decidido por edad avanzada y por consiguiente no puede atenderlo; por más pormenores, dirigirse al Hotel del Comercio de B. Martin y D. Habarmo, Ayacucho.—*P. Begarie*.—NOTA: Tiene á más todos los utensilios necesarios para quesería, que es de gran produccion en Ayacucho. 3244 p15 d21

Asociacion Bernardino Rivadavia, Corrientes 224,—Fundadora y protectora de la biblioteca popular del municipio.—Por 50 cts. mensual se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del establecimiento. Está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta, que se abre desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas. La asociacion acaba de adquirir las siguientes obras, que se ponen á disposicion de los señores socios: Las novelas rusas tan en voga del conde de Tolstoi, La paz y la guerra, Deux Générations, Dernières nouvelles; y de Dortowsky, Souvenirs de la maison des morts, Les possedés, Kroskaia; de Max Orell, Mes chers voisins y Les filles de John Bull; de J. Claretie, Paris, Fugitiva, Journal de Vacances, La maison vide; de Guerre, Méthode de Coupe, L'art de s'habiller soi même; de J. Richépin, Braves gens; de R. Malot, Zyte; de A. Millaud (La Bruyère) Physiologies parisiennes; de A. Meding, Les Scandals de Berlin; de M. Uchard, Joconde Berthier; de conde Vasili, La société de St. Petersbourg; de J. Verne, Robur, le Conquérant; de D. Bacchiu, Origen de las naciones; de Miss Tackeray, Le roman d'Elizabeth; Anónimos, ¿Doit on se marier y ¿Comment élever les enfants? y la importante coleccion de la "Bibliothèque de l'Enseignement des Beaux-arts" compuesta de las siguientes obras: Les procédés de la gravure, por A. de Lostalot; Le meuble, por A. de Champeaux; La peinture anglaise, por E. de Chesneau; La peinture italienne, por G. Lafenestre; La peinture flammande, por A. J. Wauters; Monnaies et medailles, por F. Lenormart; La composition décorative, por H. Mayeux; L'art byzantin, por C. Boyet; Le livre, por H. Bouchot; La tapisserie, por E. Müntz; L'art japonais, por L. Gousé; L'art de la verrerie, por Gerspach; Manuel d'archéologie, por J. Morthe; Histoire de la peinture hollandaise, por H. Howard, Manuel d'archéologie grecque, por H. Collignon; Precis d'histoire de l'art, por C. Bayet; La mosaique, por Gerspach; Mythologie figurée de la Grèce, por M. Collignon; El Ahorro, por Samuel Smiles, y otras novedades.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Banco de la Provincia— A contar del 1º de enero de 1887, vuelvo á recibir pedidos para descuentos en este establecimiento.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 3362 p15 d24

Botellas Y botellones desde 0.40 id buenas clases de 1/2 cristal, varias formas, id cristal bacarat y otros, id de barro para agua fresca, embalage gratis; en el «Celtíbero» Lima y Belgrano. 3452 p3 d28

"Baron C y le" Vapor inglés, ha concluido su descarga. Las averias de dicho vapor serán revisadas en Patalicas el 29 y 30 del actual de 1 á 1 p. m. en adelante.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1886.—*Portalis fréres, Carbonnier y Ca.*, agentes. 3500 p2 d28

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el «Bazar du Ménage» Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3259 p30 d21

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toillete y de lavatorio; en el «Bazar du Ménage» Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3258 p30 d21

Bronceria y caldereria— De Guer a Garolini y Ca., calle Montes de Oca 248, Barracas al Norte.—Se trabaja para destilería, saladeros, bombas, agua corriente y gas, etc., con prontitud y á precios módicos. 2281 p1m d1

Bastones CANTORES—Ultima novedad 1 $; lámparas de colgar y de mesa, hay hermoso surtido á precios muy bajos; baterias de cocina de hierro enlozado, hules, canastas, surtido completo en artículos de menage y más barato que en ninguna otra parte; «El Celtíbero» Belgrano y Lima; encajonamiento gratis 3160 p15 d18

Cocinera Buena, se necesita con urgencia; Cuyo 806. 3467 p3 d28

Cocinero Se necesita, bien recomendado; Maipú 176. 3503 p3 d28

Cocinera Se precisa una; Uruguay 481. 3490 p3 d28

Cocinera Se necesita una jóven y que tenga recomendaciones; ocurrir Alsina 733. 3462 p3 d28

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio; Piedras 300. 3472 p3 d28

Cochero Y UN COCINERO.—Con las mejores recomendaciones se ofrecen; oficina de trabajo, 402, San Martin. 3430 p3 d26

Carpintero Modelista, se necesita; Cuyo 1331, es inútil se presente sin ser competente, se pagará buen sueldo. 3349 p6 d24

Crisoles DE PLUMBAGO—Se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas 2798 p30 d11

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos y 1 con máquina de 6 caballos. Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2797 p30 d11

Casa amueblada Se alquilan piezas grandes, con pension; Corrientes 258 y 260. 3269 p8 d21

Cocinero Se ofrece un hombre formal para la ciudad ó la campaña, tiene recomendaciones, para corta familia; Corrientes 257. 3463 p3 d28

Cocinera Con cama, se quiere mujer formal, sosegada y con recomendaciones, para muy poca familia y buen sueldo; Belgrano 368. 3483 p3 d28

Cocinera Y NIÑERA—Con buenas recomendaciones, se precisan; calle 2ª Catamarca 146, entre Belgrano y Moreno, frente al hospital Español. 3490 p3 d28

Carrero Se necesita uno bueno, que comprenda el francés y que conozca bien la ciudad; dirigirse General Hornos 102, plaza Constitucion. 3505 p3 d28

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas 2796 p60 d11

Colegio del Plata ESMERALDA 378 Se necesitan varios profesores y celadores.—*La Direccion.* 2778 p30 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Cafés torrados Marca Aguila, cafés por excelencia; exíjase en todos los almacenes, la marca legítima «Aguila» No descuidarse con las imitaciones. 2311 p1m d1

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81. perm.

Campo flor Se desea arrendar uno de 200 cuadras próximamente, alambrado, con buenas habitaciones y muy cerca de una estacion del ferrocarril del Oeste, de Moron hasta Lujan—ocurrir Esmeralda 207, de 1 á 3 p. m. 3493 p3 d28

Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Zeballos 115. 3408 p15 d25

Comercio Un señor formal francés, que tiene 20 años de experiencia en el comercio de ropas hechas, casimires, abarrotes, etc., sabe cuatro idiomas, conoce la teneduria de libros por partida doble desea encontrar una colocacion en una casa de comercio, dará buenas recomendaciones.—E. L., Méjico 698. 3335 p8 d25

Cocinas Económicas, las mejores que se conocen como duracion y economia en combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocdeandas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3260 p30 d21

Colegio Literario Resúmen de resultado de los exámenes en el Colegio Nacional: sobresalientes 20, distinguidos 88, buenos 63, regulares 49, reprobados 8.—Total 228. Las clases se reabrirán el 3 de enero de 1887. 3144 p1m d18

Consultorio médico El Doctor Scherrer, atiende segun los mejores sistemas modernos de curar, especialmente las enfermedades venéreas, de las vias urinarias, del oido y de la garganta.—Consultas de 1 á 3 p. m. Rivadavia 207. 2632 p30 d8

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Campanillas Para vehículos (marca Bablni)—Estas campanillas de reciente invencion, privilegiadas por 5 años, se encuentran en venta en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 303, «Relojeria Galileo». 2227 p1m n30

Campo En arrendamiento, se ofrecen 4 leguas de campo flor, en el partido de Bolivar, á 6 leguas de Pehuajó ó sea Las Mellizas, con poblaciones, etc; á razon de 6000 $ de la antigua moneda la legua, ó sean 250 $ m/n; por más informes, ocurrir Chacabuco 27. 3501 p6 d28

Clemente Rade Avisa al dueño de la sastreria Rivadavia N. 560 que retire los armazones de la casa calle Entre-Rios núm. 42 en el término de tres dias á contar de la fecha no haciéndolo perderá todo derecho sobre ellos—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—*Clemente Rade.* 3502-p3-d28.

Colegio Literario *Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.*—Este colegio, bajo la direccion del señor Vercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm.

Campo flor Se arriendan dos leguas y cuarto, lindando con Cupamalan, y el campo está alambrado por ese costado, está á 2 leguas de una estacion del ferro-carril del sud; por más informes dirigirse á D. Enrique Bruzza, estacion Pigüé, ferro carril del sud ó en Buenos Aires, Reconquista 80. 2911 p1m d14

Campos nacionales Se vende ó se arrienda el lote núm. 25 de la seccion 1ª, letra D, de 4 leguas cuadradas y lo mismo el lote núm. 5, de la seccion 2ª, letra A, de 4 leguas cuadradas, que forman los dos lotes ocho leguas juntas, al lindero de los campos de la compañía Sud-Americana; darán razon, Victoria 644. 2914 p30 d14

Casas hipotecadas Se venden varias casas de las que se reconocen un crédito en cédulas série I, pueden ganar 170 $ m/n mensuales, los intereses y la amortizacion al banco importan 40 $ m/n, ocurrir á Don Juan, Chacabuco 74, pieza núm. 3, de 12 á 4 todos los dias hábiles. 2586 p30 d7

Carros areneros Se vende una tropa de 7 carros areneros, en perfecto estado de conservacion, y 30 caballos sanos y garantidos para el trabajo, se garante una clientela buena entre los mejores empresarios de obras; para verlo y tratar, en el corralon avenida Alvear 500, de 5 á 6 a. m. y de las 6 de la tarde en adelante. 3320 p7 d23

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, para pescar y para cazar pájaros; las encomiendas se reciben directamente, Piedad 136.—S. Arlevart. 3316 perm.

Cubiertos De metal blanco garantido y barato, tazas de porcelana y loza platos de loza á 0.70 la docena, id de piedra y porcelana, cafeteras de varios sistemas copas de 1/2 cristal y de ventanas, artículos de fierro Agate nikelado, juegos de lavatorio de porcelana y de electro-plata finos, muchos gustos, en «El Celtíbero», Lima y Belgrano; encajonamiento esmerado y gratis. 3159 p15 d18

Casa-quinta Se vende una hermosa casa-quinta en San José de Flores calle del Tramway entre Sud-América é Independencia, con frente al sud, que mide 12 varas de frente por 90 de fondo, reciente edificada, y se compone de 6 piezas construida, de estilo moderno, con jardin al frente y otro al interior, tiene 6 piezas bien arregladas, cocina, watercloset y demás comodidades; para tratar, ocurrir Victoria 1062, Buenos Aires. 3263 p10 d21

Crédito Público Nacional La renta de los fondos públicos creados por leyes de 16 de noviembre de 1863, 21 de octubre de 1876, acciones de puentes y caminos, billetes de tesoreria y bonos municipales se principiará á pagar el 3 de enero de 1887, desde las 11 a. m. hasta las 3p. m', cerrándose el pago el dia 12 del mismo.—NOTA: El pago de la renta y amortizacion de la deuda á extranjeros se hará del 13 al 17 del mismo.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1886.—*El Tesorero.* 3480 p8 d28

Casa-quinta en Merlo— A 7 leguas de la capital, se vende ó se alquila, está situada á 100 varas de la estacion del ferro carril y frente mismo á ella, la casa se compone de 8 hermosas piezas grandes, y 2 más pequeñas, cocina, sótano y todas las demás comodidades necesarias, 6 de las piezas tienen pisos de tabla y todas sus cielo-rasos correspondientes, algunas están empapeladas y las demás han sido blanqueadas últimamente, así como pintadas todas las puertas y ventanas, así por sus condiciones higiénicas son inmejorables. La quinta de regulares dimensiones, tiene una cantidad inmensa de viñas, formando hermosos parrales que cubren sus calles, hay árboles frutales de distintas clases y de rica fruta, sombra en abundancia. Esta propiedad está cercada de pared, tiene la ventaja de no tener vecinos inmediatos, sino calle por medio, lo que hace que sus moradores vivan en completa tranquilidad; además su situacion frente á la estacion les hace disfrutar de un punto de vista delicioso; es á propósito para una familia que quiera pasar agradablemente la estacion calurosa; dirigirse en Merlo al café frente al taller del ferro carril, donde darán razon. 3388 p5 d25

Dependiente De merceria, se necesita; Artes 338. 3475 p2 d38

Dependiente Se necesita uno práctico, en la tienda «La Popular», Santa-Fé 819. 3471 p3 d28

Destilador Se ofrece un jóven práctico y recien llegado de Francia; por más informes, dirigirse Mathen 287. 3464 p3 d28

Dependiente De farmacia, se necesita uno en la farmacia calle Maipú y General Viamont. 3456 p3 d28

Dr. Cortina Médico, ofrece al público sus servicios profesionales, estudio; Lorea 870, consultas de 12 á 2. 2554 p1m d5

Dependiente Para cualquier negocio, en la ciudad ó la campaña, se ofrece un jóven español de 16 años, con 3 de residencia en el país; informarán en esta oficina hasta las 11 a. m. p3 d28

Dr. Ernesto Lozano Médico-cirujano, ex-interno de la maternidad y hospital general de mujeres, tiene su domicilio y consultorio en la calle Rodriguez Peña 547. Consultas de 12 á 2 p. m. 3058 p1m d10

Daniel C. Amadeo Corredor de los bancos Hipotecarios Nacional y Provincial.—Ofrece á todos los que quieran ocuparlo para solicitar préstamos, garantiendo actividad y práctica á parte de valiosas relaciones con que cuenta en ambos establecimientos.—SAN MARTIN 90, escritorios 16 y 18. 3263 p60 d24

Dosimetria La más sábia, eficaz, cómoda y segura de las medicaciones, testimonios de médicos y pacientes hispano-americanos, éxito admirable, medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas dosimétricas en la representacion del instituto médico dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras y Chile. 2877 p1m d12

David Arguello Aguero Y Ca.—Corredores y rematadores.—Se encargan con especialidad de las solicitudes al Banco Hipotecario Nacional de los descuentos de letras á los Bancos Nacional y de la Provincia, de la compra y venta de campos fincas y terrenos en la ciudad, campaña y provincias, de la compra venta y tramitacion de expedientes ante la casa de Gobierno Nacional y Municipalidad, de toda clase de trámites y remates en toda la República, adelantan dinero sobre los títulos de las solicitudes que presentan al Banco Hipotecario como tambien sobre las órdenes de remates de campos y fincas; Bolsa de Comercio, escritorio San Martin 124. 3397 p1m d25

Director Ó mayordomo, agente ó comisionista en general.—Un viajero experimentado y honorable, ofrece sus servicios al comercio con inteligencia, honradez y actividad; se halla en condiciones especiales como para agente de comercio en bellas artes ó comisionista corresponsal en América ó Europa; se le puede confiar tambien la direccion de un establecimiento rural ó industrial; dirigirse á la maison meublée habitacion núm. 20, calle de San Martin 175 y 177. 3029 p15 d18

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á toda hora. Se dan lecciones en colegios de señoritas.—*A. Contante.* 3360 p1m d24

Escuela de baile Calle Lima 86 entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2285 p1m d1

En el pintoresco Pueblo General Mitre estacion Olivos del ferro-carril del Norte, hay en venta 10 lotes de terrenos de 50 varas por 50 cada uno para construir casas de recreo, situados frente á la plaza Pavon; para tratar, ocúrrase al escritorio de M. Billinghurst é hijos, San Martin 90. 3272 p10 d21

Fruta De todas clases, se compra en la fábrica de dulces de Helguera y Cª., Piedad 1544 y Suipacha 38. 3223 p10 d19

Federico Marty y Ca. Han trasladado su taller y escritorio de la calle Rivadavia 1626 á la calle Santiago del Estero 750. 2760 p3m d10

Farmacia Muy surtida, situada convenientemente en casa esquina, con contrata médica y comodidad para familia, bastante central, se vende ó se admite un socio, lo que no podrán arreglar con su dueño; informarán Chile 131, á todas horas. 3091 p1m d17

Fábrica de muebles PIEDAD 1024 y 1024 1/2.— En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y precios sin competencia y tambien camas de hierro y sillas de todas clases; tambien se alquila un galpon. 2442 p1m d3

Filtros argentinos getal, sistema J. F. Molinari—Llamamos la atencion del público sobre la filtro argentino por ... calidad y baratura, se encuentra en venta en el antiguo almacen de Rocha, Cangallo y Artes, bazar Ponco y Hnos., Chacabuco 179; El Celtíbero, Lima, Belgrano, y en la fábrica San Juan 763.—Gerentes: *Rocamora y P. Conde.* 2490 ...

Gregorio A. Vera Paraguayo, se le desea ver ó saber su paradero por asuntos de familia y que le interesa; Lujan 30, Buenos Aires. 3455 p3 d28

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Hengas y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Herreria Rural Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Importante PARA LAS SEÑORAS—En estos dias, liquidaciones de varios lotes de órtes de vestidos para regalos, á precios muy reducidos, especialidad de artículos de luto y medio luto para el año nuevo. A LA PAZ, 29 Tacuarí 29. 3429 p15 d25

Institutriz Una señora que sabe perfectamente el inglés, el francés y el aleman y posee el diploma superior y tiene la costumbre de la enseñanza, desea dar lecciones particulares ó acompañar una familia al campo para dar educacion á los niños; dirigirse á Bolivar 122, ó por carta á L. M. en esta imprenta. 2515 p30 d5

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Suergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; por más informes, ocúrrase al escritorio de «The River Plate Trust Loan y Agency Cº Ld.», San Martin 36, altos. 2860 p15

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 8 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 16 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Dinero y se cobra... perm.

Licorista Se necesita un oficial, que sea práctico, para un pueblo de la provincia; por informes á la «Drogueria del Leon», Rivadavia 140. 3461 p8 d28

La viuda DEL GENERAL PAGOLA—Desea saber el domicilio de su hermano que se halla en Buenos Aires; dirigirse á esta imprenta indicando la direccion de su casa.

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.— nombre de Da. Maria Trejo, se ha extraviado, se ruega á quien la hubiese encontrado quiera devolverla Charcas 791, será gratificado. 2579 p30 d7

Libreta Perdida, se ofrece una gratificacion á la persona que haya encontrado y quiera devolver una libreta del Banco de la Provincia, Lº 188, Fº 275, á nombre de D. Agustin y Dª. Maria P. de Testamento; dirigirse Cuyo 240 á 250. 2532 p1m d5

Libreta DEL BANCO DE LA PROVINCIA.— Habiéndose extraviado la libreta núm. 179, de mi propiedad; ruego al tenedor se sirva entregarla á los dueños de la «Drogueria del Aguila», Rivadavia 91 y 93; de quiénes recibirá una gratificacion.—*Juan Castiglioni.* 2430 p30 d3

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dan letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. 9953 perm o10

La Ganadera Argentina Con arreglo al art. 27 de los estatutos, se cita á los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 de enero próximo á las 4 p. m. en la calle Alsina núm. 440, casa del Sr. Frnk S. Livingston.—Buenos Aires, diciembre 28 de 1886—*El secretario.* 3507 p8 d28

La Gran China PIEDAD 337 Y 339.—Importacion directa de vinos de Oporto, Jerez, Bordeaux, vinos de mesa ricos, especialidad en vinos de San Juan á precios muy módicos, galletitas inglesas, conservas finas, jamones, quesos, chocolates; frente á San Miguel, órdenes por Panteléfono N. 474. perm.

Lisandro Billinghurst— Corredor de la Bolsa de Comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2.—Se ocupa: En transacciones en la Bolsa de Comercio en oro y títulos de renta. Descuentos en los bancos. Préstamos hipotecarios en el banco de la Provincia en cédulas de la série J de 8 o/o de interés, 1 o/o de comision y 2 o/o de amortizacion al año ó sean 11 o/o. Préstamos hipotecarios en el banco Hipotecario de la Nacion en cédulas nacionales de la série A de 7 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision ó sea 9 o/o al año. Ofrece sus servicios con práctica, actividad, etc., de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en su escritorio. Las órdenes son atendidas en el acto. 2991 p30 d15

La Gran China 337 PIEDAD 339—Esta casa reputada por su té y café, avisa á las familias en general, principalmente á las que van á pasar el verano al campo, que deseen tener una casa para proveerse, deben tener presente La Gran China. perm.

Lenceria Parisiense Mme. Z. Dalfer tiene el honor de participar al público que habiendo llegado recientemente de Europa con un grande y variado surtido de ropa blanca fina, ha establecido una casa de lenceria, cuya apertura tuvo lugar el lúnes 20 de diciembre, en donde se encontrará un gran surtido en camisas, calzones de seda y una infinidad de novedades de Paris concernientes al ramo. 3270 p15 d21

La Estrella Compañia Argentina de Seguros.—La junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los estatutos de la compañía, que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de enero próximo á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El director general: *F. F. Moreno*.—Art. 29. Todos los años en el mes de enero, el consejo de administracion, convocará a la junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la compañía, del año anterior, acompañado de una memoria expresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran experimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 3261 v e9 d21

Mucama Se precisa; Venezuela 548. 3473 p3 d28

Mujer Alemana, se ofrece para mucama ó para coser; oficina de trabajo, San Martin 402. 3512 p3 d28

Media oficiala Planchadora ó aprendiza, se precisa; Corrientes 520. 3465 p3 d28

Muchacha Se necesita una, se prefiere que sea extranjera; Moreno 440. 3249 p3 d26

Máquina De soda y aguas gaseosas; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3173 p10 d18

Mosquiteros Americanos de 3 tamaños; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 3174 p10 d18

Mucama Que sepa sus obligaciones, se necesita; Venezuela 552, se prefiere vasca. 3513 p5 d23

Matrimonio Se precisa uno sin hijos, el marido para cochero, la mujer para cocinera y además una mucama; dirigirse Cangallo 1365. 3498 p3 d28

Matrimonios Buenos y tambien un mucamo, con las mejores recomendaciones, se ofrecen para la ciudad ó el campo; oficina de trabajo, 402 San Martin. 3440 p3 d28

Motores A VAPOR.—Máquinas de gujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Matrimonio Se ofrece uno para el campo, la mujer para la cocina y el marido para peon de quinta y todo trabajo, tienen buenas recomendaciones y tienen conocimiento del campo; para tratar, Venezuela 466, á todas horas del dia. 3509 p6 d20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para una casa; asi que pagará mas precio que cualquier otra; comuníquense con toda seguridad ó avisen. No olvidarse, Corrientes 617. 1862 m27 perm.

¡Mosquitos! ¡Mosquitos! — Haciendo quemar una *pastilla del mono*, se puede dormir sin ser incomodado por estos molestos insectos y sin perjudicar la salud; se dan dos pastillas gratis para probar á las personas conocidas de los depositarios **Gibson, Rolon y Cn.**, Defensa 69, **Drogueria del Pueblo**, Rivadavia 189, por mayor y menor y en las principales peluquerias de Buenos Aires. 2512 p20 d p m d5

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 868 perm. m7

Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, son muy apropiadas algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del retrato de su inventor. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Medallon perdido En el trayecto de la calle de Callao desde Córdoba á la de Santa-Fé y de ésta y Florida hasta el jardin del mismo nombre, se ha perdido uno con las letras A. A., conteniendo un retrato al óleo sobre márfil, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Callao 358, se le dará una gratificacion del doble del valor real de la prenda, por ser el retrato que contiene inestimable aprecio para la persona que lo ha perdido. 3495 p3 d28

Niñera Se necesita con recomendacion; Piedad núm. 466. 3513 p3 d28

Niñera Se necesita; Cerrito 75. 3476 p3 d28

Nueva merceria alemana Casa principal: calle PERU 33. Sucursal: calle ARTES 111 y 113—Avisamos á nuestra clientela que queda abierta en la calle Artes 111 y 113 una sucursal, contando con los mismos elementos é igual surtido que la casa principal, calle Perú 33, en los ramos de merceria, modas, tapiceria, bordados, artículos de fantasía y bazar; invitamos á nuestras favorecedoras de visitar el nuevo local y dispensarnos la misma confianza.—**Diener y Hofmann.** 3504 p12 d p m d28

Noticia Los estancieros con ganado lanar que sufra de cojera, lombriz ó sarna, deben dirigirse sin pérdida de tiempo á Patrick Mc. Neave, escritorio de Sanchez y Moreno, San Martin 51, pues al bacerlo oirán de algo que les puede convenir. Los testimonios recibidos hasta la fecha, son suficientes para probar que el remedio de Mc Neaves el único seguro para estas curas. Testimonios excelentes producidos por los señores M. Duggan, L. Pereyra, E. Duportal, S. M. Hale, A. Carrié, J. Pichitto, V. C. Amadeo, Pellegrini y Lagos y otros. 1750 p2m n19

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario Nacional y de sus tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo si un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Ovejas en venta Se venden en Pavon Central, Santa Fé; 16,000 ovejas de clase superior, divididas en 8 majadas; ocurrir en Pavon, á D. Nicolás Hogan. 3405 p1m d25

Ojo, panaderos Se vende todos los útiles de la antigua panaderia de la «Conciliacion» situada Cuyo 236 y 238; á saber: 2 bateas, 15 tablas, 1 torno, palas, mostrador, armazon, etc., teniendo el dueño que desocupar la casa para el 31 de diciembre, se vende todo más que barato. 3469 p2 d28

Perro ñato Se desea comprar; Maipú 253. 3451 p3 d28

Profesor De idiomas, con las mejores recomendaciones, se ofrece; oficina de trabajo, San Martin 402. 3510 p3 d28

Peon para tienda Se necesita con recomendacion; Rivadavia 847. 3496 p3 d28

Por solo dos nacionales— Una docena de retratos album (tamaño grande) Fotografia Nacional, Cuyo 306. 3327 p3 d27

Pone-pliegos Para máquinas, inglesas y minervas, se necesitan buenos operarios se pagan buenos sueldos; San Martin 7. 3492 p3 d28

Peones De campo para cortar y trillar trigo, se necesitan; sueldo $ 35 m/n, comida y cuarto, pasaje pago; oficina de trabajo, San Martin 402. 3511 p3 d28

Profesor Un señor formal, francés, desea encontrar una colocacion en una casa de familia, para instruir niños, sabe 4 idiomas y teneduria de libros, tambien puede preparar alumnos para rendir exámenes; dirigirse á E. L., Méjico 698. 3311 p8 d23

Piezas Amuebladas, con ó sin pension, las hay á una cuadra de la plaza Constitucion; informarán General Hornos 100, café argentino. 3336 p6 d25

Partera italiana TACUARÍ 155 Da. Victoria Missery, partera recibida por la Facultad de Pisa y Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, da consultas en su domicilio. 2847 p15 d12

Pueblo Florencio Varela, antes San Juan.—A 2 cuadras de la estacion Florencio Varela, se vende un terreno altísimo de dos solares con dos buenas casas de material, riquísima agua y más de 2000 plantas frutales de 8 años. todo por 3500 $ m/n para tratar, ocurrir en dicho pueblo á E. Traversi. 3491 p1m d28

Pedícuro Martinez Avisa á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios en su casa, no teniendo participacion con otra de la misma profesion que lleva mi apellido.—*Dario Martinez*, Florida 17. 3350 p30 d24

Partera Teresa de Valtelina—Avisa al público y á su clientela que se ha mudado de la calle Independencia 598, á la de MEJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. Recibe pensionistas á precios módicos, con toda clase de comodidad.—MEJICO 863. 2275 p30 d1

Pintura de porcelana Azul y blanca para chapas de calle y numeracion de casas, muestras y letreros de lujo, etc. Barniz de esmalte, de cristal, de carrige, de guarniciones, de estufa y de muebles, en latas de 50 centavos hasta 2,50 $ m/n.—D. C. KELLY, agente, Artes núm. 734. 2727 p1m d10

Píldoras Negras del Dr. Wandik de Amsterdam, para curar en secreto en 3 dias las gonorreas y flores blancas sin necesidad de tisanas ni inyecciones á menudo peligrosas y siempre incómodas.—Depositarios por mayor y menor: Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 165; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 2513 p20 d p m d5

Piezas Alquílanse en la calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco, lindísimas piezas perfectamente amuebladas, con balcones á la calle, bastante luz y ventilacion, se pueden alquilar las 3 juntas ó separadas una de otra, hay cuarto de baño gratis; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 3197 p15 d19

Rieles de acero Para via de zorra, se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas» 2800 p60 d11

Regalos Se acaba de recibir un gran surtido en el «Bazar Florida», estátuas, muebles, cuadros, bronces, gran surtido nuevo de cosas chinas y japonesas; Florida 15. 3090 p15 d17

Restaurant Maipú CALLE MAIPU 156—Es la mejor casa para tomar la pension, servicio á la europea, á precios sumamente baratos. Pension entera 24 $ m/n, media pension 14 $ m/n, con vino francés. Tambien se lleva á domicilio. 3371 p30 d5

Sirvienta Se necesita una, para un matrimonio; Charcas 1057. 3245 p6 d22

Sirvienta Se precisa una buena; Moreno 705. 3483 p6 d28

Salonero Se precisa un oficial, en la peluqueria calle Santa-Fé 938. 3515 p6 d28

Se venden Los estantes, mostrador, aparatos de gas, etc., de la libreria Reconquista 202, por liquidacion de negocio. 3481 p3 d28

Sirvienta Y una muchacha, se necesitan; Buen Orden 316. 3457 p3 d28

Se vende El antiguo almacen de comestibles y bebidas; 25 de Mayo 193, esquina Necochea, en Belgrano. 3185 p15 d26

Se alquila La casa Reconquista 247; para tratar en la misma calle núm. 81, altos. 3485 p6 d28

Se vende El almacen Castro Barros y Victoria con 5 años de contrata. 3257 p8 d22

Se ofrece Un maquinista para la campaña ó el interior, para trilladoras, sabe armar máquinas; dirigirse Cuyo 11. 3263 p5 d23

Se vende El café restaurant de Madrid; Suipacha 61, con todas comodidades y contrato; en la misma darán razon. 3370 p5 d23

Sal de Roca Se vende en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2799 p30 d11

Se alquila En casa de familia, un cuarto amueblado con grandes comodidades; Suipacha 533. 2811 p30 d11

Se necesita Un hombre formal; se excusa de que se presente si no tiene buenas recomendaciones; para tratar Uruguay 383. 3436 p3 d28

Se alquila En la hermosa casa Suipacha 311, dos salas y habitaciones seguidas ó separadas, hay cuarto de baño. 3298 p15 d23

Se alquila Para hombres solos, un salon y dos dormitorios amueblados á la calle, General Lavalle 360, altos, esquina Artes. 3261 p8 d22

Se alquila Una sala y dos piezas más, con pension, en casa de familia, únicos inquilinos; Cangallo 471. 3412 p6 d25

Se alquila Una casa quinta amueblada en San Martin, F. C. R.; dirigirse á la Estacion en San Martin. 3399 p6 d25

Se alquila En la calle Alsina 1261, entre Catamarca y Rioja; para matrimonio solo ó corta familia, una sala y antesala, de mucho fondo y con todas las comodidades. 3506 p6 d28

Se alquila Una linda casita de 4 piezas altos. Reconquista 407 esquina á General Viamont, por el precio de 70 $; dirigirse á la zapateria al lado ó Rivadavia 1088. 3470 p5 d28

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 3494 p8 d28

Se vende Por ausentarse del pais, un landolet nuevo de Paris, para usarse cerrado y abierto, un gran piano nuevo de Bechstein y una caja de hierro con secreto de letras; en la ciudad de Belgrano, calle Ituzaingó 60 y 62. 3474 p5 d28

Se ofrece Una persona formal, como ajustador mecánico, monder y maquinista, entiende bien su oficio en cualquiera clase de máquinas á vapor solo, habla cuatro idiomas, además desea cuarto, para la ciudad ó el campo; darán razon, Paseo de Julio 388. 2454 p10 d26

Se venden Dos hermosos caballos mestizos de silla, de 5 años de edad, trotan perfectamente, habiendo sido domados hace ya algun tiempo por su dueño; dirigirse á P. Penekney, Salta 697, donde pueden aquellos verse y probarse, de 12 á 2 de la tarde y despues de las 5 1/2. 3468 p6 d28

Se compra Un terreno de 12 por 60 más ó ménos, aunque tenga edificio antiguo, tambien se compraria una casa construccion moderna con 8 ó 10 piezas, bien situada al Oeste ó Norte; para tratar, Chile 578, de 9 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. 3389 p15 d25

Se dán en arrendamiento Con contrato de varios años desde 500 hasta 1000 cuadras cuadradas de campo flor, sito en el partido de Navarro, á 8 y 6 leguas de 2 estaciones del Ferro-carril del Oeste; ocúrrase Florida 418. 4048 p15 d16

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaran serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 258, último plazo. 9164 y j131 1887

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios médicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se venden Una trilladora Hornsby, de cinco piés de ancho con su motor correspondiente, sistema Garretyson, fuerza de 10 caballos, el motor es adecuado para toda clase de combustibles; dirigirse San Martin 532 ó Buen Orden 855. 3202 p1m d19

Sastreria Nacional Reconquista 309, entre General Lavalle y Tucuman.—Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido un gran surtido de casimires de última novedad; toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á nuestra sastreria, que serán servidos con puntualidad y esmero.—Reconquista 309. 2383 p1m d2

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8823 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta imprenta.

Tierras en Misiones Se compran; Ocurrir Florida 158. 3517-p3-d28

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339 —Avisamos á las familias que hemos recibido nuestros precios; recomendamos el té de familia 80 centavos libra, tomando cajoncito de 6 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteléfono 474. perm.

Tenedor de libros Se ofrece un aleman muy versado en la contabilidad y correspondencia, posee 4 idiomas; dirigirse por carta á A. P. casilla del correo núm. 516. 3296 p10 d21

Tenedor de libros Persona formal y muy práctica, se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia y de arreglar toda clase de contabilidad; dirigirse á Profesor, Victoria 780. 3239 p15 d21

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble; el discípulo que no se considere apto para desempeñar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3468 p3 d28

Vinos portugueses LEGÍTIMOS Y PUROS— Hay de mesa á precios más cómodos que los franceses y los españoles. Surtido completo de vinos finos de Oporto, Madeira, Collares y Carcavelles, embotellados y en cascos, se venden por mayor y menor, en el depósito de NEGRAO y Cª., Cuyo 226. 2226 p1m n30

Vino de Mendoza Blanco y tinto en botellas, de superior calidad, lo hay en venta en el depósito Bolivar 92 frente al Colegio Nacional. 3057 p15 d15

Videla Dorna & Guiñazú —Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de la provincia en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los solicitudes de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 2865 p30 d15

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus grandes bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3220 p1 año d19

D. B. WEBSTER

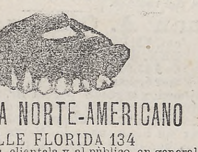

DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle
282 CUYO 282
Entre Esmeralda y Suipacha
3520 p1m d p m d29

Sociedad Anónima

Talleres: Casa Amarilla
Antes Felipe Schwartz y Hno.

Cajas fuertes argentinas
Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central
Para todos desde ps. 35 m|n cada una
39 PIEDAD 39
3568 p5 d29

GARANTIA

Para los consumidores
DEL
BITTER DE BURDEOS
DE LA GRAN MARCA
"EL LEON"
Importado por
GANDOLFI, MOSS & C

Sr. Dr. D Pedro N. Arata, jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.
Muy señor nuestro:
Acompañamos á Vv. una muestra de nuestro BITTER de la gran marca EL LEON, para que se sirva proceder á su análisis, y darnos el certificado correspondiente.
S. S. S.
GANDOLFI, MOSS Y Cª.

Oficina Química Municipal—Análisis Nº 12020 El jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de bitter marca EL LEON depositada bajo el Nº 115, por los señores Gandolfi, Moss y Cª., ha sido analizada, obteniéndose:

Densidad	0.994
Alcohol por 100 en volúmen	48.000
Extracto seco por 1000	25.500
Cenizas id id	0.900
Azúcar reductor id id	7.470
Observacion polarimétrica	0.
Colorante	vegetal
Metales	no tiene.

De los datos que anteceden se deduce que la muestra analizada es apta para la alimentacion.
A pedido de los interesados expídese el presente: Firmado en Buenos Aires, á 21 de diciembre de 1886.—Firmado: P. N. ARATA.

Se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, los que garanten á su clientela la superioridad del artículo y lo venden al precio uniforme de 11 ps. m|n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrera & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marin & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza.
3480 128

CRAVIOTTI & GENOUD

Habiéndose disuelto la sociedad Craviotti y Genoud, domiciliada en el Baradero, por muerte de don Lorenzo Craviotti, se hace saber al público por el presente aviso, que el activo y pasivo de dicha casa ha quedado á cargo del socio don Emilio Genoud, en virtud de los arreglos celebrados ante el juez de la testamentaria con los herederos del expresado socio don Lorenzo Craviotti.—Baradero, diciembre 21 de 1886.—*Angela Genoud de Craviotti*—*Emilio Genoud.* 3391 p6 d25

EMILIO GENOUD

Habiendo quedado á cargo del infrascripto el activo y pasivo de la casa Craviotti y Genoud, se hace saber al público que la casa continuará las mismas operaciones al solo nombre del que suscribe.—Baradero, diciembre 21 de 1886.—*Emilio Genoud.* 3392 p6 d25

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87, desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José; en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.
Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente de Nevares. 3398 p30 d25

Municipalidad de Ramallo

LICITACION

Para la construccion del templo

Habiendo resuelto esta Municipalidad prorogar por 16 dias las propuestas para la construccion del templo, se saca nuevamente á licitacion dicha obra, debiendo abrirse el dia 30 del corriente las propuestas ante los interesados.
Los planos y demás detalles están á disposicion de los interesados en esta secretaría.
Los 16 dias se contarán desde el primer dia de su publicacion.—Ramallo, diciembre 13 de 1886.—*B. Durruty*, secretario. 2969 p15 d15

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

Colegio del Plata
378 ESMERALDA 378
Incorporado al Colegio Nacional

Estudios elementales, comerciales y universitarios—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

Este gran establecimiento ofrece comodidades excepcionales para pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.
Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.
Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.
Ruégase al público visite este centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas llevadas á cabo, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el
PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLATA),
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.
En breve se construirán tambien líneas á RAMOS MEJIA y MORON
Más detalles, ocurrir San Martin 24, altos perm.

La casa Marius Descotte

Tiene á la disposicion de las personas de gusto varios muebles de fantasía, para regalos de año nuevo, recien llegados de las mejores fábricas de Francia.
Están en exhibicion en el negocio
Corrientes 117, 119 y 121
2671 p20 d8

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO — Vendajes de todos los sistemas
MEDIAS PARA VARICES
MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 43, calle J.-J. Rousseau

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tambien de comisiones en general. 2802 p1m dII

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162 perm.

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó, «Los Ingleses» en la Loberia y «La Tomasa» en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 60 $ m/n 2545 p1 año el.

HOTEL DEL SUD
DE
JUAN BESIO
MORENO 196—BUENOS AIRES

Las grandes reformas que recien se acaban de hacer en este expresado hotel, uno de los más centrales é higiénicos de esta capital en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas con el mayor aseo y esmerado servicio.
Contando con cocineros de primera clase y de los más competentes, puede ofrecerse tambien una espléndida y variada mesa.
Grandes salones destinados al servicio de restaurant, en el cual se servirá comida á la lista á todas de dia horas y á muy moderados. 3185 p12 d19 d p m

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.
Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m o26

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 20 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado menor.
El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886. 3244 p30 d22

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo «Domestic», la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser «Domestic» de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 3231 perm. e10

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

¡¡Obras de gran lujo!!

LAFENETRE—La vie et l'oeuvre de Titien, obra de gran lujo, con espléndidos grabados, 1 t. en folio, $ m/n 35.
DUMAS—La dame aux Camélias, nueva edicion de gran lujo, adornada con numerosas láminas artísticas y con rica encuadernacion amateur, id 30.
ID—La misma obra impresa en papel del Japon y con encuadernacion artística en marroquin del levante, con incrustaciones, id 100.
BARRON—Les environs de Paris, ouvrage illustré pe 500 dessins d'aprés nature, 1 tomo ricamente encuadernado, id 20.
HOMBRE—Iliade, edicion de lujo, adornada de 24 grandes composiciones y aguas fuertes, 1 tomo ricamente encuadernado, id 25.
CLARETIE—Monsieur le Ministre, obra adornada de 10 grabados, por A. Marie, 1 tomo encuadernacion de lujo, id 12.50.

Gran surtido de libros de arte, para bibliófilos, etc., etc.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de* ... etc. etc.

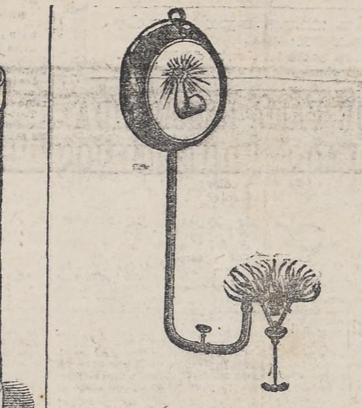

ANTORCHA-SOL

¡Luz igual á la de 6 ú 8 picos de gas!
¡Luz economicísima!
¡Luz sin humo!
¡Luz sin peligro!

Obtenida por medio del vapor de kerozene, sin mechas que se gastan; sin bombas que se rompan.
Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.
La ANTORCHA-SOL es una lámpara gasómetro, inexplosible, portátil é inquebrantable. Funciona con el kerosene comun. No da trabajo ninguno. No puede descomponerse. No ofrece peligro ninguno y produce la luz más económica que se conoce.

Precio de cada una pesos 9 m/n
Unicos agentes CASSELS, KING & Ca.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
2221 los mart. viérn. y dom. n30

Municipalidad de la Capital

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.
Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesoreria, como fianza de la firma del contrato.
Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el derecho de ley, reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.
Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de impresiones

El viérnes 7 de enero de 1887, á las 2 p. m., se recibirán propuestas á las 2 p. m.
Depósito en tesoreria 200 $ m/n. Depósito en el banco Nacional como garantia del contrato 1000 $ en títulos ó moneda efectiva. Plazo del pago 90 dias.

Licitacion de comestibles

El sábado 15 de enero de 1887, á las 2 p. m., se recibirán propuestas para la provision de comestibles.
Depósito en tesoreria 400 $ m/n. En el banco Nacional una vez aceptada una propuesta 2000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva. Plazo para el pago 90 dias.
En la Contaduria está á disposicion de los interesados la relacion de los artículos que se necesitaran.
Las propuestas deberán venir en el mismo órden que dicha relacion, verificados los cálculos y sumados, no debiendo en ningun caso tomarse como base la unidad de peso ó medida, sinó el total de toda la provision á hacerse en el año, no tomándose en consideracion las que no llenen estos requisitos.

Licitacion de estacionamiento de carruajes

Plazas Victoria, Paseo de Julio, General Lavalle y Libertad, el miércoles 29 de diciembre, á las 2 p. m., se recibirán propuestas por cada uno ó por los cuatro locales.—Depósito en tesoreria $ 200 m/n. El pago será por mensualidades adelantadas.
Plazas San Martin, Constitucion, General Viamont y 6 de Junio, el juéves 30 de diciembre, á las 2 p. m., bajo las mismas bases.
Plazas Lorea, Belgrano, Concepcion y Comercio, el viérnes 31, á las 2 p. m., y bajo iguales bases.
Por datos y pliegos de condiciones puede ocurrirse á la Contaduria Municipal, Bolivar 45, altos.—Diciembre 18 de 1886.—EL CONTADOR, 3237 p10 d21

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 13 de 1886—El Honorable Concejo Deliberante resuelve:
Art. 1º Apruébase la traza proyectada por la Oficina de Obras Públicas para las calles Paraguay, Rivera, Ministro Inglés y Thames, con el ancho de 20 vs. á excepcion de la de Rivera que será de 30 varas.
Art. 2º Acéptase la donacion del terreno expresado para plaza pública.
Art. 3º Comuníquese, etc., (Firmado): *G. A. Cranwell*, (Id) Arturo Lavalle,—diciembre 15 de 1886.
Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—AlVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 3280 p6 d22

Buenos Aires, diciembre 14 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:
Art. 1º Apruébase la traza proyectada para la prolongacion de la calle Arenales hasta el Paseo de Julio.
Art. 2º Autorízasele para expropiar los terrenos necesarios para dicha prolongacion.
Art. 3º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell.—Arturo Lavalle*, secretario.
Diciembre 16 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3322 p3 d23

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:
Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza todo consignatario de hacienda cuyos corrales no tuvieran bebederos, los colocarán en el término de 10 dias, poniéndolos en comunicacion con las aguas corrientes y el pozo surgente municipal.
Art. 2º La Intendencia mandará colocar bebederos en los corrales municipales que carezcan de ellos.
Art. 3º Comuníquese, etc.—*G. A. Cranwell.—Arturo Lavalle*, secretario.
Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3323 p6 d23

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:
Art. 1º La declaracion inmediata á una de las reparticiones de la asistencia pública de todo caso de cólera acaecido en una casa, es obligatorio.
Art. 2º La declaracion será hecha por el médico ó en su defecto el dueño de casa dentro de las 10 horas, maximum de haberse manifestado ú observado la enfermedad, las personas que cayeran en contravencion, serán penados con una multa de $ 20 m/n ó un arresto de 8 dias.
Art. 3º La asistencia proveerá á cada comisaria y á cada comision de higiene y comisaria de policía, un número de boletos impresos para la declaracion requerida por el art. 1º.
Estos formularios divididos en columnas, servirán para indicar el número de la casa infectado, si es particular ó pública, como asimismo el nombre, apellido y nacionalidad del enfermo, edad, sexo, profesion, procedencia y tambien la cantidad de habitantes de la casa y demás observaciones útiles al objeto propuesto.
Art. 4º La Intendencia procederá á hacer repartir por sus agentes en cada casa del municipio, uno ó más ejemplares de las instrucciones higiénicas publicadas por la asistencia pública.
Art. 5º Todo cadáver de un colérico será inhumado ó cremado á la brevedad posible, prohibiéndose los velorios y la exposicion del cadáver.
Art. 6º Todo médico que tenga enfermos de cólera en su clientela, tendrá el deber de informar á los asistentes de desinfectar inmediatamente de efectuadas las deyecciones, vómitos y demás excreciones del enfermo, como así mismo hará hacer por medio de pulverizaciones frecuentes desinfecciones á las ropas y demás enseres del cuarto del enfermo.
Art. 7º A objeto del artículo anterior la Intendencia mandará distribuir á las casas de circunscripcion, comisiones de higiene y comisarias de policía, desinfectantes en cantidades suficientes para ser proporcionados á los vecinos que lo solicitaren, y presentarán un certificado del médico que asiste á un enfermo de cólera.
Art. 8º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Arturo Lavalle*, secretario.
Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3427 p10 d25

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886—El H. Concejo Deliberante ordena:
Art. 1º Queda prohibida en la capital la venta, sea en los mercados, loteles y por ambulantes, de los siguientes productos: melones, pepinos, sandias y ciruelas.
Art. 2º Se permitira la introduccion á la capital de los productos mencionados en el artículo anterior, siempre que sean destinados á la exportacion ó para la elaboracion industrial.
Art. 3º Quedan subsistentes en cuanto no se opongan á la presente ordenanza, las de fecha 24 de diciembre de 1868—la de 18 de setiembre de 1863 reformada en marzo de 1871 y la de 20 de junio de 1881.
Art. 4º Las frutas que no se introdujeren en sazon natural, serán decomisadas y sus introductores penados con una multa de $ 20 m/n ó en su defecto, con cinco dias de arresto.
Art. 5º Comuníquese etc.—G. A. Cranwell—Arturo Lavalle, secretario.
Diciembre 21 de 1886—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*José S. Gil*, secretario. 3428 p10 d25

Buenos Aires, diciembre 20 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:
Art. 1º Despues de 15 dias de la promulgacion de la presente ordenanza, queda prohibida la elaboracion de pan dentro del municipio, con agua de pozo.
Art. 2º Las comisiones de higiene procederán á practicar visitas domiciliarias en cada panaderia para asegurarse del cumplimiento de esta ordenanza.
Art. 3º Los infractores á la presente ordenanza, serán penados con $ 40 m/n de multa.
Art. 4º Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL.—*Arturo Lavalle*, secretario.
Diciembre 21 de 1886.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*J. S. Gil*, Secretario. 3426 p10 d25

Obra del templo del Pilar
LICITACION

La comision de vecinos del pueblo del Pilar, llama á licitacion para efectuar el blanqueo interior y exterior del templo, refaccion de los revoques, pinturas de las puertas y ventanas, colocacion de celosias en las ventanas del frente, vidrios de colores en todas, compostura de los techos y arreglo de la escalera del campanario.
La obra deberá hacerse con sugecion á los datos que se suministrarán á los interesados en la secretaría (botica del señor Gamboa.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaria hasta las 4 p. m. del dia 6 de enero del entrante año, en que serán abiertas ante los interesados ó sus representantes.
No se tomará en cuenta propuesta que no ofrezca como garantia un certificado de haber depositado en el banco Nacional ó Provincial á la órden del presidente de la comision, el 5 o/o del valor total de la obra ó un fiador á satisfaccion de la comision.
La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa.—Pilar, diciembre 8 de 1886.—*José M. Gamboa*, secretario. 2910 p24 d14

FRIED KRUPP
ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.
35-MAIPU-35
8272 1 d s a10

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

TRILLADORAS
DE
ROBEY & Cª
LINCOLN

Estas acreditadas trilladoras se encuentran en venta en lo de
JUAN SHAW E HIJOS
334 VENEZUELA 334
2847 p3l d8

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tasas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.
Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.
La losa de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.
Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.
Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los mart. viérn. y dom. n30

EN MENDOZA
Fincas, casas y sitios
En la ciudad y departamentos
CAMPOS

De crianzas ó labranzas y un establecimiento de elaboracion de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia de 8 cuadras, casas habitacion, seccion para barraca y departamento para familia, como tambien muchas otras propiedades, tiene para vender

MANUEL A. VIDAL,
Rematador-comisionista.
ESCRITORIO
Calle San Martin esquina Necochea
2722 p20 d9

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n	$ 39.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149 perm.

SPORT
JOCKEY-CLUB

Programa de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888.

Marzo 25 de 1887
PREMIO CRIADORES

Para potrancas mestizas, nacidas despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m/n al primero, 200 $ al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.
Declaracion de forfait el 25 de febrero de 1887.

Abril 17 de 1887
PREMIO PRODUCTOS

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m/n al primero, $ 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos.
Declaracion de forfait el 17 de marzo de 1887.

Mayo 8 de 1887
PREMIO PROGRESO

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m/n al primero, $ 200 m/n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 las potrancas.
Declaracion de forfait el 8 de abril de 1887.

Mayo 19 de 1887
PREMIO OTOÑO

Carrera cerrada en 1885. Declaracion de forfait el 19 de abril de 1887.

Julio 17 de 1887
PREMIO DE HONOR

Carrera cerrada el 20 de noviembre de 1886.—Declaracion de forfait el 17 de junio de 1887.

Agosto 15 de 1887
PREMIO JOCKEY-CLUB

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de julio de 1884. Tiro 1750 metros. Premio 4000 $ m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 80 m/n. Forfait $ 40 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.
Declaracion de forfait el 15 de julio de 1887.

Setiembre 8 de 1887
PREMIO LA PLATA

Donado por el superior Gobierno de la Provincia (*con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. Sr. gobernador*). Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 2000 metros. Premio $ 4000 m/n al primero, $ 400 al segundo, $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 las potrancas.
Declaracion de forfait el 8 de agosto de 1887.

Setiembre 18 de 1887
PREMIO ESTIMULO

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 1800 metros. Premio $ 3000 m/n al primero, $ 300 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 18 de agosto de 1887.

Octubre 2 de 1887
GRAN PREMIO NACIONAL

Donado por el Exmo. gobierno de la nacion.—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2500 metros. Premio $ 10,000 m/n al primero, $ 600 al segundo y $ 100 al tercero. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.
Declaracion de forfait el 2 de setiembre de 1887.

Octubre 16 de 1887
PREMIO PALERMO

Carrera cerrada el 17 de diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887
PREMIO BUENOS AIRES

Donado por el superior gobierno de la provincia (con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. Sr. gobernador).
Para todo potrillo y potranca nacida en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio $ 6000 m/n al primero, $ 500 al segundo, $ 100 m/n al tercero.—Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas. Declaracion de forfait el 1º de octubre de 1887.

Diciembre 4 de 1887
HANDICAP, PREMIO MUNICIPAL

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio $ 2000 m/n Entrada $ 60 m/n. Forfait $ 30 m/n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires" y el plazo para declarar forfait vencerá 4 dias despues de publicados.

Mayo 1888
PREMIO OTOÑO

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada $ 40 m/n. Forfait $ 20 m/n. Declaracion de forfait en abril de 1888.

Octubre 1888
PREMIO PALERMO

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio $ 4000 m/n. Entrada 50 $ m/n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta $ 3000 m/n, 2 kilos; de $ 4000 m/u, 3 kilos; de $ 5000 m/n, 4 kilos y de 5000 arriba 5 kilos.
NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de los entradas deberá adjuntarse en dinero.
Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art 31 del reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que están en el informe general del veterinario.
El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar á la carta de entrada la suma de 10ps. m|n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.
En las carreras de este programa cada stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendrán opcion á correr sino dos de los anotados *aun cuando hayan cambio* de dueño ó cuidador.
Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de diciembre de 1886 á las 8.30 de la noche.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1886.—*Ignacio Correas* (hijo) secretario. 3063 p13 d16

Ferro-Carril del Sud

A los señores pasajeros por este ferrocarril tengo el gusto de anunciar que dentro de breves dias abriré un "Bookstall" ó kiosco para la venta de todos los diarios, tanto del país como extranjeros, tambien habrá un buen surtido de libros, novelas y obras nuevas, además un variado surtido de artículos para viaje como ser: carteras y bolsitas para viaje, jabones de olor, perfumeria, tabaco y cigarrillos de varias marcas y muchas otras cosas que serán ofrecidas á precios módicos.
El kiosco se establecerá en la estacion del ferrocarril, plaza Constitucion.

JORGE MAKERN.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1886.
3166 p12 d18

Los Ingleses, Ajó
20,000 OVEJAS LINCOLN
EN VENTA AL CORTE

Gibson hermanos ofrecen en venta en su establecimiento "Los Ingleses", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservándose la caponada como para exportacion) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte.
Para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento, ó á G. H. Moores, Defensa 17. 3189 p60 a11

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Series A, B, C, D, E, F, G é I con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.
86 1319 1989 2607 4203 4700 5245 5769 6080
275 1378 2374 2574 4305 4706 5633 5940 6070
494 1932 2404 3527 4394 5172 5714 6017

Série A de 400 ps. fts.
188 6174 10711 18259 22211 23698 26663 31744 4265
234 6545 11007 18429 22519 23677 28680 31752 42675
355 6997 11781 18463 22674 24407 28717 31749 42839
409 7217 12229 18529 23180 24065 29300 33117 42929
633 7407 13145 18509 23253 24638 29281 33370 43105
1342 7435 13373 19310 23490 24761 29351 35541 43584
1605 7591 13380 19822 23533 24637 29391 35398 43704
2406 7734 13493 20097 23540 24949 29411 33748 43752
2835 8113 13636 20137 23558 25045 29478 33844 43831
2990 8156 13920 20510 23564 25729 29507 36340 43982
3655 8435 14688 20516 23572 26259 29511 39332 44134
4017 8927 15462 20613 23576 27129 29639 39844 44376
4260 8819 15619 20656 23812 27730 29676 39868 44602
4937 9330 16003 20682 23680 26000 29680 40394 44703
5078 9564 16157 20605 23707 26073 29689 40816 44917
5214 9654 16168 20943 23761 26195 29819 41096 45324
5401 9693 16325 21090 23762 26230 29623 41442 45860
5474 9741 16916 21173 23794 26363 30576 42854
5757 9992 17520 21678 23815 28410 31047 42871
5981 10411 18134 21881 23819 28470 31212 42731
6182 10406 18147 21714 23995 28541 31513 42327

Série A de 200 ps. fts.
463 957 2172 3623 3891 4230 5368 5684

Série A de 100 ps. fts.
33 1292 2672 3025 4673 7683 8165 8593 8744
57 1493 2743 4571 5158 7928 8289 8669 8834
186 1790 2346 4745 6529 8032 8523 8694 9075

Série A de 50 ps. fts.
1607 2554 2830 2868 2974 3227 3295 3308

Série B de 400 ps. fts.
472 699 707 766 793

Série B de 100 ps. fts.
254

Série C de 400 ps. fts.
108 110 239 404 466 646 669 755

Série C de 100 ps. fts.
44 142 193 296 307 372 375 441

Série E de 1000 ps. fts.
87 1717 2238 3078 4504 5640 7321 8335 9164 9501 10147
1445 1731 2248 3478 4783 5917 8368 8352 9216 9532 10323
1483 1810 2377 2554 5119 6769 8181 8484 9220 9855 10387
1519 1858 2558 3846 6305 6957 8183 8518 9271 9727 10398
1582 1935 2600 3889 5382 6991 8289 8730 8344 9825 10523
1618 2164 2600 4301 5670 7174

Série E de 400 ps. fts.
252 1691 2798 4762 5648 6074 6820 7833 8642
293 2403 2889 4864 5640 6113 7447 8811 9318
835 2505 3079 5344 5917 6424 7766 8890 9464
1176 2530 3132 5406 5982 6618 7783 8540 9476
1377 2737 3235 5550

Série E de 200 ps. fts.
687 1308 1657 2278 3222 3407 3632 3692 4293 4633 4669
915 1511 1698 2208 3320 3808 3575 4090 4530 4636 4765
1338 1822 2023 2560 3376

Série E de 100 ps. fts.
80 606 1299 1963 2470 2377 2752 3038 3141 3241 3338
414 802 1493 2291 3325 2716 2930 3128 4222 3348 3649
421 835

Série E de 50 ps. fts.
1183 1536 1609 1677 1779 1900 2569 2596 2670 3516 2817

Série F de 1000 ps. m/n
586 1275 1477 2024 2149 3044 4459 5162 524
315 939 1332 1525 2045 2488 3798 5028 5262 5595
631 1218 1465 1635 2049 2960 4220 5076 5330 6136
831 1234 1462 1905 2112 3042 4362 5151 5736 6671

Série F de 400 ps. m/n
153 1132 1528 2342 3136 6191 7132 8684 8535 10791 12244
194 1389 1604 2636 3432 6393 7314 8892 9615 10855 13443
255 1399 1608 2639 3497 6480 7481 8954 8977 11201 13669
341 1395 1769 2712 3638 6591 7179 9075 10019 11360 13840
436 1450 1920 2723 3530 6540 7868 9157 10323 11402 13862
1091 1457 2122 2950 3859 6545 7914 9308 10466 11841
1157 1465 2237 3050 6047 6953 7989 9531 10523 11659

Série F de 200 ps. m/n
63 119 328 389 463 619 813 1183 1422 2636 2921
68 129 329 462 550 636 832 1294 1618 2807

Série F de 100 ps. m/n
36726 1669 3728 4730 4969 5590 6220 6752 7303
114 760 2220 4599 4822 5321 5924 6230 6771 7336
205 788 2501 4641 4846 5450 5952 6234 6814 8703
214 1369 2881 4687 4891 5507 6157 6391 7138 8846

Série F de 50 ps. m/n
148 407 657 1221 1619 2835 2953 3158 3221 3568 4211 4359
389 580 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 3657 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n
77 1823 2400 4018 4257 4726 5460 5879 6122
1212 2183 2810 4088 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n
1382 2636 5523 6693 6994 5772 10170 13217 13507 14271
1732 3456 6223 6765 7204 8784 10674 13864 13550 14434
1927 3939 6577 6925 8549 10004 11140 13470 14057 15059

Série G de 200 ps. m/n
44 280 684 880 1121 1266 1601 1952 2178 2379 2446
146 448 790 1031 1130 1285 1950 2080 2184 2402

Série G de 100 ps. m/n
236 547 806 959 1805 2193 3386 3627 4184 4463
494 701 900 1603 2019 3062 3393 4048 4197 4333

Série G de 50 ps. m/n
63 376 468 746 1393 1173 1691 1847 2009 3459
209 464 735 914 1465 1674 1842 1917 2303 2867

Série I de 1000 ps. m/n
602 2056 2747 4815 5961 6713 8112 9493
1220 2232 2877 4819 6303 6902 8115 10320
2017 2437 2904 5936 6570 7188 8787 10599

Série I de 400 ps. m/n
65 2524 3280 4537 5760 8242 11534 13943 14737 15917
852 3001 3619 4602 6636 8965 12550 14155 15062 16601
1936 3111 3351 5081 7400 10551 12642 14169 15285 16625
2338 3273 4219 5076 8114 10987 12898 14452 15469 16709

Série I de 200 ps. m/n
3 438 869 1767 2408 2853 3208 3917 4025 4335
5 606 962 1987 2418 3156 3530 3851 4092 4536
403 800 1119 2183 2470 3205 3531 3896 4143 4731

Série I de 100 ps. m/n
55 2038 3186 3621 6409 6492 7551 7887 8213 8944
897 2281 3357 5023 6416 6577 7886 7986 8904 8955
1465 2614 3583 5953 6417 7454 7734 8078 8938 9217

Série I de 50 ps. m/n
18 389 949 1303 1881 1901 2085 2621
135 504 1109 1400 1733 1935 2306 2727 3018 3098 3184 3486
185 668 1206 1635 1848 1959 2386 2846 3099 3179 3255 3522

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que se detallan á continuacion á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
219 329 610 646 1588 1816 1918 2265 2362
2600 3286 3405 3977 4476 4525 5391 6355

Série A de 400 ps. fts.
70 5205 7963 10042 15154 22576 28063 30685 38282 45372
649 5213 7966 10163 15344 22882 28143 31393 38361 45394
923 5218 7997 10839 15438 22965 28144 32091 38421 45422
2332 5229 7970 10648 16028 23241 28370 32045 40144 45426
2269 5935 7971 11020 16226 23292 28382 32948 40572 45427
2270 6385 8209 11162 16950 24323 28609 33252 40675 45620
2896 6654 8557 11653 16775 24438 28910 33456 40724 45746
3184 6894 8673 11663 17669 24572 28911 33739 42470
4011 6979 8762 12704 18062 26380 28976 34485 42592
4246 7510 8997 13556 18641 26635 28978 35507 42763
4628 7585 9114 13828 18355 26387 28839 38343 43037
4705 7643 9232 14140 19723 26670 28834 38883 43068
4727 7692 9418 14510 20318 27027 30110 37082 44421
4938 7743 9456 14602 20751 27205 30589 37411 44426
4989 7838 9590 14825 22161 27868 30645 38201 45365

Série A de 200 ps. fts.
163 930 1838 2599 2726 3119 3570 3761 4199 4795 5980
176 1629 1948 2519 2761 3170 3690 4133 4312 5107 6225
825 1634 2214 2616 3113 3571 3632 4143 4669 5917 6237

Série A de 100 ps. fts.
133 999 1928 3041 3502 4463 5117 5294 6122 7503 8125
408 1105 2048 3134 3707 4577 5118 5583 6875 7513 8914
880 1193 2360 3238 3743 4631 5120 5777 7062 7619 9031
881 1342 2467 3267 3395 4786 5121 5949 7163 7658
904 1364 2830 3401 3470 4881 5123 5952 7276 7701

Série A de 50 ps. fts.
238 829 1061 1679 2367 2828 3037 3755
665 849 1187 2235 2836 2894 3043 3919
683 942 1390 2365 2387 2928 3547 3971

Série B de 1000 ps. fts
1 523

Série B de 400 ps. fts.
8 403 863

Série B de 100 ps. fts.
96

Série C de 400 ps. fts.
836 839

Série E de 1000 ps. fts.
162 3304 4931 6303 7411 7940 8610 9576 10116 10306 10816
172 3212 5006 6630 7434 7992 8611 9580 10124 10445 10623
198 3288 5027 6906 7474 8043 8647 9587 10125 10453 10630
1222 3377 5248 6910 7458 8198 8655 9653 10129 10464 10634
1253 3447 5332 7152 7613 8299 8668 9723 10171 10464 10711
1740 3478 5342 7160 7744 8436 8675 9726 10181 10498 10750
1765 3602 5617 7160 7772 8458 8487 9024 9791 10289 10469
1793 3635 5676 7187 7771 8549 9140 9818 10270 10510 10759
2152 3646 5736 7199 7843 8559 9140 9845 10271 10748 10772
2203 4466 6067 7224 7844 8564 9463 9850 10274 10758 10786
2806 4462 6090 7241 7889 8561 9469 9906 10300 10800 10832
2895 4634 101 7470 7919 8588 9557 10111 10384 10601

Série E de 400 ps. fts.
146 1738 2900 3719 4180 4760 5778 6593 7694 8716 9715
242 1746 2957 3749 4280 4827 5782 6609 7704 8728 9716
1150 1822 3044 3798 4322 4950 5810 6734 7813 8912 9718
1152 1848 3048 3825 4335 5015 6831 7817 6913 9721
1172 1890 3080 3827 4344 5072 6027 6919 8343 8996 9722
1285 2040 3066 3931 4359 5246 6100 7034 8440 8999
1291 2230 3147 4023 4362 5365 6104 7062 8474 9095
1741 2350 3374 4091 4418 5394 6141 7063 8489 9151
1484 2477 3354 4097 4439 5653 6303 7063 8490 9315
1515 2549 3557 4101 4463 5673 6304 7069 8522 9606
1542 2531 3478 4117 4489 5692 6322 7102 8534 9608
1606 2634 3715 4139 4519 5718 6442 7466 8710 9637
1639 2892 3717 4178 4756 5720 6497 7624 8714 9643

Série E de 200 ps. fts.
26 1325 1503 1640 2663 3053 3706 3999 4379 4452 4727
481 1374 1578 1834 2887 3568 3733 4083 4464 4464 4943
992 1398 1580 2153 2994 3635 3989 4104 4448 4491

Série E de 100 ps. fts.
415 577 1669 2193 2442 2707 3260 3428 3541 3575
542 711 1696 2246 2496 3079 3275 3537 2544
557 1457 1760 2328 2577 3164 3408 3538 3561

Série E de 50 ps. fts.
29 503 1450 2114 2335 2610 2673 2716 2733 2775 2849
30 698 1548 2262 2340 2612 2708 2718 2739 2783
33 1086 1627 2267 2582 2615 2711 2719 2745 2806
492 1184 1939 2327 2593 2616 2712 2721 2748 2808
495 1403 2046 2332 2599 2638 2714 2723 2759 2841

Série F de 1000 ps. m/n
117 1029 1452 1800 2241 3370 4229 4462 5488 6358
119 1344 1700 2140 2482 3371 4296 4498 6269 7543

Série F de 400 ps. m/n
647 2208 3536 4682 7096 8339 9431 9731 12268 13377
2393 4103 4964 7856 9317 9613 9733 12617 13429
2529 4554 6950 8387 9426 9616 12259 12329

Série F de 200 ps. m/n
118 399 938 1060 1068 1317 2058 2905
357 935 941 1065 1316 1378 2325

Série F. de 100 ps. m/n
311 487 598 2081 2488 2490 3991 4930 5931 6666 7712
248 491 1195 2152 3401 3595 4276 5608 6165 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3602 4487 5788 6437 7023 8312
398 594 1362 2486 3438 3774 4574 5884 6506 7174

Série F de 50 ps. m/n
53 525 1178 1702 2937 3286 3897 4302 4328 4452
262 593 1189 2461 3019 3292 4250 4307 4341 4569
365 620 1488 2638 3030 3439 4287 4313 4344 4835
416 739 1578 2907 3277 3873 4295 4321 4441 4882

Série G de 1000 ps. m/n
176 2281 3892 4264

Série G de 400 ps. m/n
118 602 7723 7917 8704 12693 13096

Série G de 200 ps. m/n
258 389 422 1735 1963 2056 2070 2140 2383 2392

Série G de 100 ps. m/n
507 549 727 2557 3363 3444 4069 4286 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n
108 509 981 1150 1595 1844 2119
249 860 1082 1185 1733 2020 2944

Série I de 1000 ps. m/n
6432 9355

Série I de 400 ps. m/n
280 115 6229 6319 7150 7466 7944 9006 9132 133 3 13571

Série I de 200 ps. m/n
79 537 631 2410 3181

Série I de 100 ps. m/n
280 958 1180 1433 1822 2587 3192 4905 5540 6222 6709
318 1037 1414 1456 2495 2702 3389 6071 5638 6309

Série I de 50 ps. m/n
6 54 113 687 968 1316 1440 2431 2464 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

LA NACIONAL
GRAN FABRICA DE ARTICULOS
DE
Talabarteria y lomilleria
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo.
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

Trilladora PITTS

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.
Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES
Tomás G. Foley & C
Casa introductora de máquinas de agricultura é industria
TACUARI 28 á 32
5242 márt. juév. y dom. m

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones difíciles.*
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud
"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier
IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.
La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2
1599 pl v ps nl7

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, *y en las principales Farmacias.*

AVISO
Las Píldoras Purgantes
LE ROY

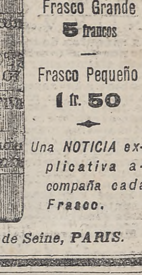

Frasco Grande **5** francos
Frasco Pequeño **1 fr. 50**
Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros,* etc., etc., á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.
Farmacia COTTIN, *Yerno de* LE ROY, *51, rue de Seine, PARIS.*

Recompensa de 16.600 fr. — Seis Medallas de Oro.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.
Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del "Quina-Laroche", por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.

Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.

Wm RIEGER'S TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las Píldoras ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.*
— En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

VIN de VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL

El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

GRAN EXITO
BISMUTO ALBUMINOSO BOILLE
EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra *Afecciones del Estómago* y de los *Intestinos, Diarrea, Colerina, Dysenteria, Vomitos, Dyspepsia, Gastralgia.*
PILDORAS Y SAL BOILLE AL
BROMHYDRATO DE QUININA BOILLE
EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra *Neuralgias, Jaquecas, Calenturas, Gota, Reumatismos.*
CAPSULAS Y ELIXIR GENEVOIX
de *Terebentina y Estigmas del Maiz*, contra *Afecciones de la Vejiga y de los Riñones, Blennorrea.*
GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts Paris — Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

SOCIEDAD
Filantrópica francesa
DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo hospital francés

En el sorteo practicado el dia 13 de diciembre de 1886, para el rescate correspondiente al 2º semestre de 1886, han resultado rescatadas las siguientes obligaciones:

Números	107	514	694	1439	1653	2153
"	175	530	921	1451	1754	2166
"	249	576	1156	1468	1956	2226
"	350	582	1171	1502	2056	2258
"	365	599	1348	1631	2075	2308
"	493	649	1393	1645	2091	2421

Dichas obligaciones y las siguientes:

Números	22	111	349	675	978
"	56	171	368	857	1161
"	105	199	668	907	1233

rescatadas en sorteos anteriores, serán abonadas por el vice-tesorero señor don B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, todos los dias de 8 á 10 a. m., desde el dia 1º al 15 de enero de 1887.
Los intereses vencidos se abonarán igualmente en el mismo tiempo.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1886.
3321 p19 d23

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.
San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m o26

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

BOLSA DE COMERCIO
EMPRESA DE LA ANTIGUA BOLSA
A los señores accionistas

La Cámara Sindical previene á los señores accionistas de la antigua Bolsa, que pueden ocurrir á la gerencia del establecimiento desde el 22 del corriente, de 12 m. á 3 p. m., á recibir un dividendo provisorio de ciento veinte pesos moneda nacional curso legal por accion.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1886—J. B. MACCIÓ, Presidente—MANUEL DOLZ, Gerente-Secretario, 3281 p15 d22

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea al color del rostro y al cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello olor de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland*, 20, Hattoa Garden, Londres.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias asegurarán á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, á hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

COSAS DE LOCOS
POR
Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3, para trigo, lino, etc.
La Sin Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS
Tabaco Virginia, especial para la sarna
488 a6 los dom.

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite
— *Consuélense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*
ESENCIA CONCENTRADA
— *Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

EXTERMINADOR
DE
Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, molinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos
DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.
Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.
UNICOS AGENTES
Murray & Sandorf
84 RECONQUISTA 84
6021 perm.

GRAN EXPOSICION DE AGUINALDOS PARA Navidad y año nuevo

A LA TIENDA INGLESA

51 DEFENSA 51

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 80, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.
Teléfono Gower-Bell 684.

AL PUBLICO

OFICINA DE LA Ligera Máquina de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañía de Máquinas de coser NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW É HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada. HOUBIGANT Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia PARIS

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL, Arthur Koppel, Berlin
Fábrica en Hattingen, Westphalia

Para informes, presupuestos, etc., dirigirse á los agentes generales
En la República Argentina: HASENCLEVER & Ca., Piedad 205

Empleo de vias portátiles de acero en ingenios de azúcar

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205

2170 los sábados. in19

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL *Elixir Dentifrico* DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Lóndres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encías rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo cerca las Afecciones dentarias.»

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR. el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALMANN & Cª

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fijarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS

BUENOS AIRES.

El "Vin de Bugeaud"

TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, esta ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue (calle) Palestro, PARIS

Solo por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 53, Réaumur.

SE LE[HA]LLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCT[ORES] DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CH. FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

FRANZ CLOUTH

Fábrica Renana de artículos de goma

Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania

SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE

Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (quirúrgicos completos) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio alem. Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para ...
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, baños, baldes, en... sadores, etc.

Se envian franco las listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de la fábrica.

4429 p12 jl28 c 15 dias

ESPECIFICO

LOS POLVOS DE COOPER

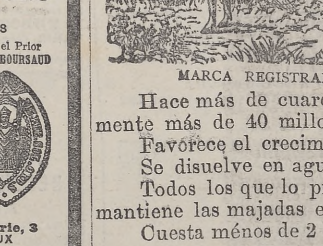

MARCA REGISTRADA

Espléndido remedio para curar sarna en las ovejas

Es muy barato, seguro y el mejor ofrecido hasta ahora.

Se expenden en forma muy conveniente para el transporte á puntos lejanos.

Hace más de cuarenta y cinco años que se usa y se cura anualmente más de 40 millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana sin mancharla.

Se disuelve en agua fria y la aplicacion es muy simple.

Todos los que lo prueban testifican que dá el mejor resultado y mantiene las majadas en buen estado.

Cuesta ménos de 2 centavos oro por galon de la mezcla preparad[a]

UNICOS INTRODUCTORES

En la República Argentina, J. B. WANKLYN

77 Maipú 77, Buenos Aires

En la República del Uruguay, MATTHEW PINSENT & Ca.

Montevideo

FABRICANTES

TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.

ESTABLECIDOS 45 AÑOS

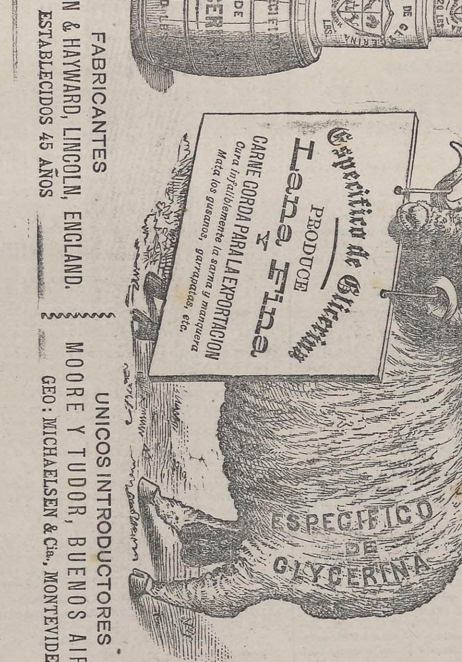

UNICOS INTRODUCTORES

MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES

GEO: MICHAELSEN & Cia., MONTEVIDEO

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

INVITACION

A suscricion de acciones en la sociedad anónima

EL LAVADERO

Capital $ 200.000 m|n, en 2000 acciones de 100 $ m|n c|u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipado y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.

La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO

Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en el escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3285 p10 d p m d21

PASTILLAS HOUDÉ

AL CLORHIDRATO DE COCAINA

En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringites*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales*; ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedades del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos*.

DEPÓSITO GENERAL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS

Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª;

Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, *y en todas las principales Farmacias.*

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Gran hotel y café PENINSULAR

Propiedad de Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia

Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público, dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntricos de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d31

MARCA C R REGIS-TRADA

CORTI RIVA & Cia

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES DE RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151 BUENOS AIRES

9420 losmárt.o12

EDICTOS

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á los interesados que este juzgado á escrito presentado por el capitan del vapor italiano Bissagno, D. SALVADOR ANFOSSO, solicitando se dé por fenecido el viaje del vapor en este puerto y se le permita su descarga en virtud de no habérsele permitido en el de Montevideo y ser éste el mas cercano, ha dictado el auto siguiente.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1886.—Atentas las consideraciones aducidas por el solicitante, dáse por fenecido en este puerto de Buenos Aires el viaje del vapor de su mando, autorizándosele á practicar el desembarque de las mercaderias como lo pide y á verificar el depósito de las mismas en los almacenes fiscales, librándose al efecto el oficio correspondiente al administrador de rentas de la capital, y hágase saber ésta resolucion á los interesados por medio de edictos que durante 6 dias se publicarán en dos diarios.—*Tedin, Raimundo Munita*, 3337 p6 d23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ROMAN PACHECO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretario del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1886.—*Julian Gelly*, secretario. 2604 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AVELINO QUIROGA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado y secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, noviembre 18 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario. 3466 p30 d4

Por disposicion del juez de paz que suscribe se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á lo, bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Ibarra ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Moron, noviembre 10 de 1886.—*Agustin C. Ibarra*; juez de paz. 2276 p30 d1º.

VAPORES

Navegacion General Italiana Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad R. Piaggio y F.—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano BISAGNO, capitan saldrá el 1º de enero, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano PERSEO, saldrá para Génova y escalas el 8 de enero de 1887.

Agenes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, capitan A. Serrati, partirá el 15 de Diciembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje la persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquie punto de Italia.

La Platense 102 PIEDAD 102—Nuevo itinerario:—Salidas de Buenos Aires

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos va por MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talhouarne.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talhouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani.

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon y el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.

Carrera costa Sud—Para Bahía Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan P. Pucheu, sale de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—James Murray y Tulloch—General Manager.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés EQUATEUR, comandante Lacointre; saldrá el 7 de Enero de 1887, con destino á Burdeos tocando en Isla Grande, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor "ELBE", de porte d 3062 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan

Saldrá el 1º de enero de 1887, directamente para Lisboa, Vigo y Southampton.

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapor es lleva médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente Enrique L. Green, Reconquista 228.

Mensagerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso Agente; Reconquista y Cuyo.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale.

El vapor correo NAPOLI, saldrá de la Boca, el 3 de enero, para Génova y Nápoles directamente.

El espléndido vapor TIBRT, saldrá de la Boca el 15 de enero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 25 de enero de 1887.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á P. Christophersen agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 28 de diciembre, no tocando en ningun puerto del Brasil.

Precio de pasajes: primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Matthey, Reconquista 232. perm.

BANCOS

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	9 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Sonia de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Gossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Ariento, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Avigliana, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata) Bari, Barile, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bolinsona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Brenno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Stabia, Castiglione delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cerignola, Cesena, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitellaroveto, Codogno, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumicino, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massorano, Mede, Meldola, Melegnano, Melfi, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Modica, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nervi, Nerola, Nizza, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Omegna, Oneglia, Orbetello, Orvieto, Ostiano, Ostuni, Otranto, Ovada, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Pergola, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Piedimonte, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludegio, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio ne' Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigallia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Fiamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trani, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 890 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.090.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	6 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id á 60 id	3 o/o "
Id id id á 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital $ 3.000.000 nacionales

El banco dará principio á sus operaciones el dia 3 de enero próximo.

Abrirá cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admitirá depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibirá dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descontará letras y pagarés.
Hará adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encargará de cobranzas por cuenta agena.
Recibirá títulos en depósito, encargandose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encargará de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se darán cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupará de toda clase de operaciones bancarias.

Abonar

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 300 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobrará

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o 10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. 3115 p13 d17

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Présta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da (cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera précisa, acompañando los títulos de propiedad, las boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravamen ó los gravámenes que debe ser levantados simultáneamente de las cédulas hipotecarias y las tablas de amortizacion. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n m de las que emit el establecimiento.—*J. M. L*, Secretario. perm.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/c anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2 "
" " fijos por 90 dias	5 1/2 "
" " fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
Burdeos, y las ciudades principales de Inglaterra, Lóndres é Irlanda.
Escocia
Paris
Amberes.
Génova y otras ciudades de Italia.
España.
Suiza.
Montevideo.
Nueva-York.
Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. Jones, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capita autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 30 de Junio de 1886, 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 o/c anual
" " fijos por 60 dias	3 1/2 "
" " fijos por 90 dias	4 "
" " fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " " " 60 "	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y España.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda órdenes de pago por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 60 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion nes en compra-venta.—Agenté de vapores.—Pasages para cualquier parte del muno.

AL PUBLICO

Habiendo arrendado á los Sres. Félix Lora y Ca. por contrato celebrado en la fecha, el local de mi propiedad, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446, en que tengo establecida mi casa comercial de remates y comisiones, y debiendo estos mismos señores por el mismo contrato, quedar instalados antes del 31 del corriente mes, comunico al público que en breve trasladaré (provisoriamente) mi escritorio de remates, comisiones en general y agencia de vapores, á mi casa en construccion en la misma acera avenida Independencia núm. 460 esquina á la calle 56, contiguo á la agencia Expreso de los Sres. J. A. Villalonga y Ca.

La Plata, Diciembre 9 de 1886.
d11 Angel R. Ferrando.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas de remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion* 7093 m19

POR LOS MISMOS—El domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en punto, quemazon forzosa, de 3 lindos lotes de TERRENO, en la manzana K, seccion 11, con frente á la calle 61 casi esquina á la calle 11. Vis a vis del gran corralon y aserradero del señor Santiago Carboni y de inmenso porvenir. Se venderá por lo que den.

AL PUBLICO

Con arreglo al aviso que el Sr. D. Angel R. Ferrando publica en la seccion remates, comunicamos al comercio en general y á nuestra numerosa clientela, que á fin de dar mayor importancia á nuestras operaciones, hemos arrendado al Sr. D. Angel R. Ferrando su antigua casa de remates, avenida Independencia núms. 442, 444 y 446 á donde nos trasladaremos tan pronto estén concluidas las mejoras é innavaciones necesarias para poder ofrecer á nuestros clientes todas las comodidades que una casa de remate requiere.

Brevemente anunciaremos en los diarios de la capital el dia de la inauguracion, la que tendrá lugar con un espléndido remate de ocasion.

La Plata, Diciembre 10 de 1886.
Félix Lora y Cª.

OTRO

Ofrecemos á los interesados nuestra antigua y conocida casa de remates calle 54 y 6 la que podemos arrendar con ó sin contrata, tiene comodidades para cualquier ramo de negocio; para tratar, en la misma.
d11 Félix Lora y Cª.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa dá remates todos los Viernes de cada semana de mercaderias, de tienda, almacen, ferreteria, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Edmundo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

POR EL MISMO—Importante remate para el domingo 2 de enero, á las 3 p. m., 2 espléndidos lotes, al lado de los tribunales, calle 47 entre 15 y 16, en la seccion 2ª manzana G G, á solo una cuadra de los tribunales, de la Catedral, colegio provincial y plaza principal. Esto es una ganga. Se venderá por lo que den. Títulos garantidos.

POR EL MISMO—2º remate, á las 4 p. m., en la importe seccion M M, calle 62 y 14 y 15; una escelente casa para familia, de buenos materiales, con 3 espaciosas piezas, pozo, letrina, cocina y jardin, rebocada por dentro y fuera, techos de hierro, tirantillo de 3 x 9 pino de tea y todos sus accesorios para una carta familia. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país; sin base y sin precio, por lo que den. Títulos perfectos. Recomiendo la puntualidad de los interesados á la hora del remate.

Juan A. Carbonell Judicial, de un magnífico CAMPO ubicado en el partido de BRANDZEN, de 531 cuadras cuadradas con la base de $ 43.33 m/n la cuadra. Títulos de primer órden.

Ejecucion seguida por el Sr. D. Luis Dorado, contra D. José Davis por cobro de un crédito hipotecario de 40.000 duros. Espléndida ocasión de hacer un buen negocio. Venta ordenada por el señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Julian Barraquero. Dicha venta se realizará en la estacion Ferrari, en la casa de D. Juan Calvo, donde estará la bandera.

El domingo 26 de diciembre á las 2 p. m. Los autos tramitan por la secretaria de D. Pedro Bernatet; por otros datos, calle 48 entre 14 y 15. 3246 d22

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

Se vende EN LA PLATA—Un depósito con toda clase de carbon, leña, pasto, maiz y afrecho, muy bien surtido y con muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse de esta ciudad; para tratar, en el escritorio de los señores Gmo. Pintos y Cª., boulevard Independencia, frente al banco de la Provincia, sala de comercio, de 11 a. m. á 4 p. m. 289 d11

Se necesita Se necesita un matrimonio jóven y sin hijos, ella para cocinar y acomodo de la casa, y él para cuidar un jardin y hacer lo que se le mande. Se prefiere vasco navarro ó bien francés ó italiano que hablen el castellano. Ganarán 30 $ m/n por mes, casa y comida abundante. Dirigirse calle 44 núm. 116, entre 5 y 6. p8 d22

Se alquila Una hermosa casa de departamentos, altos y bajos, propia para una ó dos familias, por tener escalera independiente, situada en la calle 5 á una cuadra de San Pouciano, compuesta los bajos de 13 magníficas piezas, grandes patios de concreto, galerias, aguas corrientes, dependencias para sirvientes, caballeriza, carruaje, cuarto de baño, aguas corrientes, caballeriza en los bajos con salida y escalera independiente; toda la casa es de construccion reciente y á todo costo, y con inmejorables condiciones higiénicas; ocurrir calle 7 (Avenida Independencia) núm. 359, escritorio núm. 7, de 9 á 11 y de 2 á 4. 3137 p15 d17

Direccion General de Escuelas

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXAMENES DE MAESTROS

El lúnes 3 de enero de 1887, á las 11 a. m., tendrá lugar en el nuevo edificio del consejo general, los exámenes de los aspirantes á maestros de la provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes 3 y continuando los exámenes orales el juéves de la misma semana.

Para ser admitidos á exámen los interesados deberán dirigirse por escrito al director general, indicando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materia de que desea rendir exámen, y llenar además los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad, un certificado médico de salud y vacuna firmado por el médico escolar ó por el presidente de la municipalidad del distrito, certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los presidentes ya nombrados. Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en secretaria por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.

Las solicitudes se recibirán en secretaria hasta el dia 31 del corriente, y se irán anotando en el órden de su presentacion.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2977 p16 d14

REMATES

Sanchez y Moreno

Viérnes 31 de diciembre.—Espléndidas yuntas de CABALLOS rusos Orlof, cuatro magníficas yuntas oscuras y tordillos negros, 2 soberbios troteadores, alazan uno y oscuro el otro, todos estos animales proceden de uno de los primeros Haras de Rusia. En nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde.

Nota: Estos preciosos animales pueden verse todos los dias en la caballeriza del Sr. Deagustini para que los Sres. interesados puedan juzgar sus grandes cualidades antes de la venta. 3379 d24

POR LOS MISMOS

Juéves 30 de diciembre.—Del rico MOBILIARIO que adorna la casa calle RIVADAVIA 485, (altos) perteneciente al Sr D. Horacio Varela, ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, arañas y picos para gas, de cristal, etc. etc., á las 12 del dia. Mañana detalles.

En seguida, á las 3 p. m., del MENAJE que adorna la casa de al lado, compuesto de ricas alfombras de Bruselas, juegos cachemir, riquísimas arañas, juegos de dormitorio, comedor y 3 piezas más amuebladas.

Nota: La case se alquila.

Son dos departamentos como para una familia numerosa, todas las piezas ricamente empapeladas y pintadas, con todas las comodidades deseables. 3060 d16

POR LOS MISMOS

Miércoles 29, juéves 30 y viernes 31 de diciembre.—¡AGUINALDOS! ¡AGUINALDOS! artículos de gran novedad, bronces, terra-cottas, cuadros, muebles, albums, jardineras y necesarios, objetos de fantasia, etc. etc.

Todos los artículos son de gran novedad y buen gusto. Venta al mejor precio y al contado. Se rematarán en los altos del teatro Nacional, á las 8 de la noche. 3508 d28

Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de enero de 1887—De una lindísima QUINTA, en la ciudad de BELGRANO, calle ITUZAINGO núms. 60 y 62, entre Lavalle y Pavon; espléndida situacion, paraje altísimo, con el tramway del ferro-carril á la puerta, gran edificio hecho á todo costo, estilo pompeyano, solo á 5 minutos del tramway á Belgrano, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo, ven ta ad-corpus; con la base de 30.000 $ m/n se rematará á las 2 p. m. d24

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de enero de 1887.—De 36.000 OVEJAS mestizas en 24 majadas y 12.000 cabezas ganado VACUNO, con su dotacion de toros en cuatro rodeos, del establecimiento "El Sauce" en el partido del Vecino, por liquidacion del negocio, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las ... d19

POR LOS MISMOS

El miércoles 29 de diciembre.—De todo el magnífico y elegante MENAJE que adorna la conocida casa del Sr. profesor D. Webster calle de la FLORIDA 134 (altos) por trasladar su estudio á la calle Cuyo 282 y por ausentarse su familia á Europa, lindísimos muebles de sala, juego de phusk bordado de realce, gran piano de concierto Chikering, otro piano Pleyel perpendicular, ricos espéjos, muebles de Boule, adornos, cuadros al óleo, acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, gran juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorios, cristaleria, porcelana, cubiertos, artículos de reed y barton, ricas plantas etc. etc. se rematarán á las 12 del dia. d14

POR LOS MISMOS

El juéves 30 de diciembre.—De una buena FINCA, para familia, construccion sólida y moderna, calle CORRIENTES 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña, edificada en terreno de 11 vs. de frente al norte por 50 vs. de fondo, se rematará ad-corpus; con la base de $ 16.000, á las 3 1/2 p. m. d18

POR LOS MISMOS

El mártes 4 de enero.—Del rico MENAJE, que adorna la casa habitacion del Sr. Felipe G. Becher, por ausentarse á Europa, calle MORENO 843, 1 rico juego de sala de jacarandá, buen piano Playel, lindo juego de escritorio, gran juego de dormitorio nogal, 3 dormitorios de niños, lindo juego de comedor de nogal, arañas, cuadros, cortinados, alfombrados, etc. etc., se rematarán, á las 12 del dia. d28

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de enero.—De todo el flamante y rico MENAJE que adorna la casa habitacion, en la ciudad de BELGRANO, del Sr. Doctor José F. Lopez, calle YTUZAINGO núm. 60 y 62 por ausentarse á Europa, magníficos muebles de sala, grandes espejos y consolas, gran piano Beshstein de calzon y de concierto con base de $ 700, otro rico piano Pleyel, gran armonium, rico juego de comedor de vieux chéne, porcelanas, cristales, muebles de dormitorio, juego de escritorio, rico carruaje francés flamante etc. se rematarán á las 12 del dia. d28

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7. per.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida ANTISÁRNICO y TABACO para curar ovejas. 1096 n6 p. 2 m.

POR LOS MISMOS

Judicial: Un lindo lote de TERRENO, calle 24 de NOVIEMBRE, entre Belgrano y Moreno, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, 10 varas de frente por 34 varas de fondo, en el costado oeste, tiene 34 1/3 varas de fondo; tasacion $ m/n 2624, 2/3 partes $ m/n 1749,33.

El domingo 2 de enero, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros, 70 centímetros en el contra frente, 33 metros, cuarenta y tres centímetros en el costado norte, 34 metros 16 cent en el costado sud, y 8 metros 57 centímetros á la calle 24 de Noviembre.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto,

Por más datos ocurrir á la escribania de Juan Rodriguez en el Cabildo. 2014 n25

POR LOS MISMOS

Judicial: De la linda y bien situada PROPIEDAD, para renta, calle TUCUMAN núm 950, 8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cents. costado este y 8 metros 47 centímetros de contra frente, 4 hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol, perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Inchauregui de Ortega; tasacion pesos 5433, 2/3 partes $ 3622,

El domingo 2 de enero 1887, á las 4 p.m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Zauzé y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida y bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.

Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por más datos ocurrir á la escribania del Sr. Martinez en el Cabildo. 2015 n25

POR LOS MISMOS

Importante, de todas las EXISTENCIAS del rico mobiliario del gran hotel de la Paz, calle CANGALLO, esquina á Reconquista.

Gran bodega, juegos de dormitorio, juegos de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.

En los dias 27, 29 y 31 de Diciembre, procederemos á la venta, dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel, cuyo detalle irá despues. 2679 d8

POR LOS MISMOS

En la BOCA de RIACHUELO, despacho directo, de 196 bultos PAPEL de estraza, 18 arrobas PLOMO en barra y 60 arrobas ACEITE de ballena.

El viérnes 31 del corriente, á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio y al contado y por cuenta de quien corresponda, los artículos arriba mencionados. 3563 d29

Luis Godoy

De 2 lindas y bien situadas FINCAS, calle EUROPA núms. 114 y 116, entre las calles Bolivar y Defensa, á 9 cuadras de la plaza de la Victoria, localidad muy central, donde nadie vende sin limitacion, liquidacion de un condominio en el cual todos son mayores de edad; casas en condiciones de entrar habitantes.

El juéves 30 de diciembre (dia de trabajo,) á las 5 en punto de la tarde, venderé estas propiedades iguales, teniendo cada una 10 1/4 varas de frente por 38 de fondo, 6 hermosas habitaciones y demás oficinas, aljibe, etc. es preciso no faltar á este remate. Más datos Rivadavia 48, altos. 3403 d25

POR EL MISMO

En la gran ciudad LA PLATA, de un TERRENO y EDIFICIO muy bien situado, formando esquina á las calles 54 y 10.

A 30 varas del boulevard y del teatro Nacional situacion inmejorable, el punto más comercial y lleno de familias, á dos cuadras de la legislatura y una de la casa de justicia y á solo 2 cuadras de la plaza principal, el más alto precio sin base por órden de su dueño.

El domingo 2 de enero (1887), á las 3 de la tarde, venderé este lindísimo terreno con edificio, el que se presta por estar en condiciones de levantar altos, el terreno mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 piezas de material y demás oficinas, pozo, letrina, cercado de pared y toda con cimientos, linda vereda, y en una palabra ... preciso fijarse en este lindísimo y codicioso local, para el que nadie vende; más datos Rivadavia 48, altos.

Nota: Todo comprador está obligado á dar una seña al firmar el boleto de compra-venta y la escritura deberá extenderse inmediatamente. 3467 d28

Francisco Constenla

Extraordinario remate, de MUEBLES de lujo, adornos, bronces, cuadros, artículos de bazar, fantasía, alhajas y brillantes para regalos de Navidad y Año Nuevo, en mi casa BOLIVAR 14.

Los dias mártes 28 y juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor, gran cantidad de juegos de sala, riquísimos juegos de dormitorio, muchos juegos de comedor, pianos de los mejores fabricantes, consolas y espejos dorados, cuadros y grabados, galerías con espejos, bronces y juguetes, alhajas y brillantes.

Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos de fin de año. 3406 d25

Teófilo T. Sanchez

Importante remate, de 30 á 35 mil OVEJAS mestizas finas clase superior, con caponada y con su dotacion de padres correspondientes

300 á 400 VACAS puras y 7/8 Durham, entrando dos toros puros importados.

400 á 500 VACAS criollas de buena clase y con novillos.

Una rica majada de 1000 OVEJAS merinas.

Una tropilla de OVEJAS puras Rambouillet.

Caballos de silla, id yuntas para tiro, yeguas, etc.

3000 postes ñandubay, alambre, etc.

100 qq. zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpinteria, etc.

En los establecimientos de campo denomina dos SAN CARLOS y SANTA ELENA, de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situados en el partido de Ramallo, á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.

El remate se efectuará en el establecimiento San Cárlos.

El lúnes 3 y mártes 4 de enero, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público lo arriba mencionado. 3569 d29

Infante y Rayneli

Un CARRO y tres CABALLOS.

El domingo 2 de enero, á las 6 p. m., venderemos al mejor postor y al contado, un carro de dos ruedas con elásticos y tres buenos caballos, en la calle MISIONES núm. 60, donde estará la bandera y donde pueden verlos los interesados todos los dias.

Por informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Ríos 437. 359? d30

M. Billinghurst é hijos

De la QUINTA, conocida por de D. Manuel Rosende.—Situada á cuatro cuadras de la calle Santa-Fé, en la prolongacion de la calle Salguero, con frente á la nueva calle GENERAL SOLER y á la de PARAGUAY.

De órden de su propietario.—Base para la venta 2 pesos 50 centavos moneda nacional, la vara cuadrada.

El juéves 6 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en un solo lote, bajo la base de dos pesos y cincuenta centavos monedanacional, la vara cuadrada.—De la hermosa quinta arriba designada con frente á dos calles, cuyo terreno se compone de 441/2 varas frente á la calle General Soler, por 99 varas de fondo hasta la de Paraguay á la cual tiene igual frente.—La casa es antigua de teja con bastantes frutales.—Su situacion es inmejorable rodeada de quintas de recreo, como la de los señores Rossi, Turdera, Pinedo y otras.—Además la calle Salguero se va pronto á empedrar conjuntamente con el adoquinado de las calles que deben abrirse en la gran quinta de los Sres. Islas.

Estas mejoras próximas á realizarse, le dan verdadera importancia, á la casa que ofrecemos en venta la que podrá habitarse todo el año con esas ventajas.—La venta se efectuará por el plano que sirvió para la liquidacion de la testamentaria y que se encuentra agregado á los títulos que son inmejorables.—Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantia.

El dia del remate habrá coches situados en la calle Santa-Fé esquina á Salguero para conducir á los interesados.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 3565 d29

POR LOS MISMOS

En BELGRANO, de la hermosa y valiosa QUINTA, con frente á la calle Santa-Fé, ó sea camino Real macadamizado, inmediata á la del Dr. D. Miguel Esteves Seguí y próxima al puente de hierro de Medrano, con una superficie de 132129 varas cuadradas. Tasada en la suma de 79,377 70/100 m/n. c. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Isabel Fernandez de Nuñez, de órden del señor Juez de 1ª instancia de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; base para la venta pesos 52.860 m/n.

El domingo 2 de enero, á las 5 de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion, ó sean 52,860 $ m/n.

De la valiosa propiedad arriba designada, cuyo detalle se encuentra publicado, por órden del señor juez de 1ª instancia, en los diarios "El Porteño" y "El Fígaro". 3566 d29

Pestaña & Garcia Quirno

De cuatro lindas ESQUINAS, en SAN JOSE de FLORES. ¡Al mejor precio!

El domingo 9 de enero, á las 4 de la tarde, remataremos sin base, cuatro preciosas esquinas, cuya ubicacion y dimensiones son las siguientes:

1er lote.—Calle UNION, esquina á San Joaquin, con 32 varas de frente norte á la primera por 60 varas tambien de frente á segunda.

2º lote.—Calle UNION, esquina á San Vito, con 32 varas de frente norte á la primera por 60 de frente oeste á la segunda.

3er lote.—Calle de FLORES, esquina á San Ramon, con 32 varas de frente sud á la primera por 60 de frente este á la segunda.

4º lote.—Calle de FLORES, esquina á la de San Vito, con 34 varas de frente sud á la primera por 60 de frente oeste á la segunda.

Dichos terrenos están situados en un lindísimo paraje de gran porvenir, hacen parte de los conocidos por de la Sr. Maria Quirno de Garcia y distan una y dos cuadras respectivamente de la calle Rivadavia macadamizada.

Los interesados que deseen ver el plano pueden ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31.

Nota: Los títulos superiores. Todo comprador entregará $ 50 m/n como garantia por cada lote que compre. 356? d29

Guillermo F. Schuster

Remate judicial: Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, procederé á vender en público remate una CASA situada en la calle 35, entre las calles 20 y 22, perteneciente á la testamentaria de Nicasia Roldan de Gaitan, compuesta de tres piezas de azotea, zaguan, cocina, etc., edificada en un terreno de 12 metros 78 centímetros de frente por el este por 43 metros fondo; tasada en 1200 $ m., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 800 $.

El remate tendrá lugar el domingo 9 de enero próximo, á las 5 p. m., en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por más datos al martillero boulevard 9 de Julio 63. 2560 p30 d7

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial: En la capital, de la bien construida PROPIEDAD formando esquina á las calles ARENALES y LAPRIDA con frente al norte y este, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Castello, á 100 varas del boulevard Santa-Fé, se incluye en la venta, un armazon, mostrador, un altillo recien construido y una fidelera con cristales, edificio moderno y sólido, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze, base de venta $ 4345,2 m/n.

El domingo 16 de enero de 1887, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial y con la base establecida la propiedad de esquina antes mencionada edificada en un terreno compuesto de 9 metros 62 centímetros de frente al norte, por 25 metros 55 centímetros de fondo y frente al este teniendo en su parte del fondo 10 metros 12 centímetros, todo igual á una superficie de 252 metros 17 centímetros cuadrados; su edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea, maderas duras, embaldosados, pisos de tabla y baldosa, umbrales de mármol, todo revocado en cal; entrando en la venta el armazon, mostrador, un altillo y 1 fidelera que existe en la propiedad etc.

Títulos garantidos.

Nota importante: La propiedad reconoce un contrato de locacion que vence el dia 1º de enero de 1890, con un alquiler mensual de $ 60 m/n, el que deberá respetar el comprador.

Por otros detalles á la secretaria del escribano Ponce ó á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6 2678 d8

H. Baizan

Carne con cuero, música y quemazon de 60 lotes de TERRENO.

El domingo 9 de Enero de 1887, á las 5 de la tarde, rodeados por las calles de Caridad, Garay, 88 B, 88 C. y 24 de noviembre, á 50 metros del empedrado y del tramway, jamás se ha anunciado una venta como esta, suponganse que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810, por ante el escribano D. José Cabral, en la cláusula ... de ese documento deja el terreno que se vá á rematar, con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque este sea insignificante; despues de haber muerto la señora, sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula, pero no han podido conseguirlo, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los tribunales en contra de los herederos y mandan que rematen divididos en lotes por lo que dén, en misma forma dispuesta. Habrá ademas de gorda carne con cuero, música, cohetes, sándwiches, masitas, caramelos, cigarros y ... gratis en la estacion Caridad, para conducir á los interesados.

Reparto de planos y hora de partida de los tramways en oportunidad. 3001 d15

Manuel B. Laborde

En el partido de BALCARCE de un hermoso CAMPO de pastoreo 2 tercios de legua, donde hoy no hay quien venda, base para la venta, pesos 28.000 m/n.

El miércoles 29 de diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle VICTORIA 47, procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3462 metros por 5188 metros, cuyos linderos son al N. Santa Isabel, al N. E. sucesion de Francisco Casco, S. E. San Francisco, Sud D. G. Luro, S. O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Junes y N. O. D. Alberto Hardie.

El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria, á favor del Banco por valor de 14.000 ps. m. n. de la série E, con la cual puede continuar el comprador si creyere convenirle.

Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de marzo del año próximo entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.

Las personas que se interesan, para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.

Nota.—El comprador entregará el 5 o/o sobre el valor de la compra como garantia de ella. 2920 d14

Bollini y Muro

Remate núm. 1626.—El juéves 6 de enero de 1887, á las 4 p. m. Judicial, de una espléndida manzana de TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE de FLORES, dividida en lotes, calle FLORES, colle UNION, calle 25 de MAYO y COLON á una cuadra de la calle real y tres de la plaza rodeado por las grandes quintas de los Sres. Estrada, Sardá, Dorrego, Lezica, Mansilla y Terrero, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Musso; la manzana se venderá en lotes uno con accion á varios. Títulos garantidos, por planos y otros datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 3264 d22

Javier G. de Zúñiga y Ca.

El mártes 28, miércoles 29, juéves 30 y viérnes 31 del corriente, tendrá lugar el grandioso remate de 4 manzanas de TERRENO divididas en solares en la floreciente ciudad de LA PLATA que serán vendidas por cuenta de la sociedad "La Mercantil", á 60 meses de plazo, con escritura gratis, como aguinaldo de año nuevo.

Es el punto más precioso de la ciudad, con frente al gran boulevard de circunvalacion de 100 metros de ancho, formando esquina al boulevard 38 de 30 metros.

Todo padre de familia que desee el porvenir de sus hijos y quiera dejarles un capital á su mayor edad, no debe trepidar en adquirir lotes de estos terrenos que están llamados á ser el punto más importante de la ciudad La Plata.

Las grandes fortunas que hoy se ostentan, se deben á padres previsores que compraron terrenos, que en ese acto no representaban nada, y que á los pocos años han sido el mejor patrimonio que han legado á sus hijos.

Lo mismo aconsejo á las madres de familia, que son más previsoras en estos casos que nosotros, á que compren terrenos de los que damos como aguinaldo de año nuevo, es el mejor regalo, puesto que este siempre está representado y cualquier otro queda relegado al olvido.

Por planos, informes y demás datos á los gerentes Reconquista 38.

Nota: Cada dia venderemos una manzana para facilitar más su venta. 3288 d22

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

POR LOS MISMOS

En nuestra casa VICTORIA 156.—Remate extraordinario, gran variedad de artículos de FANTASIA para regalos de Año Nnevo.

El miércoles 29 del corriente, á la una de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por cuenta de varias casas introductoras, un importante surtido de objetos para regalos, como sér: costureros y albums con música, licoreras, muñecas finas, cajas de perfumeria, papeleras, rinconeras, cuadros para retratos, espejos de fantasía cristal de roca, tinteros, mesas de centro bordadas, apretadores, de papel, alhajeras, floreros, terra-cotas, masetas con flores artificiales, cajas de felpa para guantes, cuadros, útiles para viaje, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3422 d25

Juan C. Gomez

Grande é importante remate de un gran TERRENO á tres cuadras de la estacion BURZACO partido Almirante Brown, sobre el camino real, con 3500 á 4000 plantas de rica fruta, á 50 minutos de la capital, trenes á toda hora

El dia 6 de enero, Pascua de Reyes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la ínfima base de 3 centavos la vara cuadrada este precioso terreno compuesto de cuatro cuadras cuadradas dividido en grandes lotes ó al gusto de los compradores. Se presenta la oportunidad de adquirir esta espléndida quinta por la base regalada que se ha fijado; las plantas y el cerco que la rodea valen más de la base.

Títulos de primer órden.

Nota: Los compradores depositaran el 5 o/o al firmar el boleto,

Por mas informes Florida 179. 3519 d28

POR EL MISMO

De una buena CASITA, con gran terreno en el sano y pintoreseo pueblo de ADROGUE, á 4 cuadras de la estacion y 2 del gran hotel La Delicia; calle CAPITAN CASTELLI, á 20 varas de la plaza Coronel Rosales; base de venta, 1600 $ m/n, vale mucho más.

El domingo 2 de enero, á las 4 en punto, rematarè esta casita edificada en terreno de 20 vs. de frente por 108 de fondo, con 2 salas á la calle y una pieza interior, techos embaldosados y pisos de madera, cocina, pozo é infinidad de árboles frutales, etc. Títulos superiores.

Por más informes Florida 179. 3518 d28

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc. per

Risso-Patron

Domingo 2 de enero, á las 6 1/2, de una valiosa ESQUINA, calle PIEDAD y SALGUERO, 20 vs. de frente por 40 de fondo, dividida en lotes, posision espléndida y circundada por boulevards, palacetes, tramways, ferro-carril, empedrado, gas y aguas corrientes. Títulos superiores.

Se exijirá el 5 o/o sin escepcion. 3347 2d4

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc.. etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Lagos y Sahores

Importante remate, para DROGUISTAS y BOTICARIOS, en nuestra casa PIEDAD 335, al contado.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, los artículos son los siguientes:
2000 kilos ácido carbólico.
5000 libras sulfato de hierro.
100 libras manzanilla.

Para licoristas, 1000 litros tinte vejetal para vino. 3500 d28

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de buenos MUEBLES, en nuestra casa calle PERU núm. 80.

El miércoles 29 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de buenos muebles, á saber:

2 juegos de sala, uno de jacarandá y palo de rosa y otro de caoba, 2 armarios de jacarandá con espejo cuerpo entero, un gran ropero de caoba, 1 lavatorio de id, mesas de sala, id de noche, camas de madera, id de hierro y bronce, sillas de amaca, perchas de pié, varios lavatorios grandes y chicos con espejo, 1 sofá de caoba macizo con esterilla que se puede arreglar para sillon y camas, lámparas, instrumentos de música, un buen piano perpendicular de la acreditada fábrica Erard, cuadros, adornos, etc., tambien una cantidad de esteras ricas y una gran puerta de fierro hoja doble.

Por cuenta de quien pertenezca, 16 quesos Parmesano, 20 id aorgorsola, 10 cajones aceite de comer. 3487 d28

POR LOS MISMOS

El mismo dia, á las 3 p. m., AVERIAS por cuenta de Seguros 26 fardos PLANTILLAS para alpargatas. 3488 d28